

**IES EL ESCORIAL**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
Y PROGRAMAS**

**Departamento de Orientación**

**Curso 2018-2019**

## Tabla de contenido

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	4
FINALIDADES .....	5
OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2018/ 2019.....	6
ORGANIZACIÓN HORARIA DE LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION .....	8
PLAN DE ACTIVIDADES .....	10
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN .....	11
DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	11
COMPETENCIAS.....	13
METODOLOGÍA Y RECURSOS.....	14
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. ....	15
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	15
EVALUACIÓN DE ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE.....	18
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	20
ORIENTACIONES SOBRE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS SIGNIFICATIVAS (ACIS).....	22
PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.....	24
1.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL. ....	26
2.- DESTINATARIOS.....	27
3.- OBJETIVOS.....	27
4.- CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.....	28
5.- METODOLOGÍA. ....	28
6.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN INTERNA. ....	29
7.- MODELOS ORGANIZATIVOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO.....	29
8.- ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS: .....	30
9.- COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CON EL RESTO DE PROFESORES.3	
10.- INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA QUE SE INCORPORAN AL PROGRAMA DE COMPENSATORIA .....	32

11.- PROCESO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS .....	33
12.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO .....	34
13.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN EXTERNA.....	38
14.- VALORACIÓN DEL PLAN DE COMPENSATORIA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	38
15.- FOMENTO DE LA LECTURA.....	40
16.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....	40
17.- ANEXO - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRUPOS DE 1º Y 2º DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2018-2019 .....	41
MATEMÁTICAS .....	41
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	58
PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR).....	84
1. INTRODUCCIÓN .....	84
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA .....	84
3. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO .....	87
4. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO .....	159
PROGRAMACIÓN DEL CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES .....	221
1. DOCUMENTO COMÚN CICLO .....	221
2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE. ....	279
3. MÓDULOS DE FORMACIÓN BÁSICA. ....	279
4. MÓDULOS “TÉCNICOS” .....	324
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	361
6. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	364
7. BIBLIOGRAFÍA .....	372
PLAN DE ACTIVIDADES DE LA PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD .....	373
INTRODUCCIÓN .....	373
1. APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL .....	374
2. PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.....	376
3. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE COMPENSATORIA.....	377

4. COORDINACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO EDUCATIVO.....	377
5. TEMPORALIZACIÓN .....	379
6. METODOLOGIA.....	379
7. EVALUACIÓN .....	379
PROGRAMACIÓN GENERAL DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.....	381
OBJETIVOS.....	381
CONTENIDOS.....	382
METODOLOGÍA.....	383
EVALUACIÓN .....	384

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

### INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

#### Composición y organización del Departamento

El Departamento de Orientación del I.E.S. El Escorial cuenta durante el curso 18-19 con los siguientes miembros agrupados por programas:

#### **Programa de apoyo a la Integración de alumnos con N.E.E.:**

- Esther Timón Jiménez (PT)
- Javier Marcos Regalado (PT)
- Mercedes Gil García (AL a tiempo parcial: media jornada)
- Dayami Luján (enfermera).
- Raquel Stevens Díez (fisioterapeuta a tiempo parcial: un tercio)
- Carmen Landa de baja y sustituida por Yolanda Martín Cruz (Técnico especialista III).

#### **Programa de Compensatoria:**

- M<sup>a</sup> Rosa Fayos Carrió (profesora de apoyo de matemáticas)
- Ana García Herranz (profesora de apoyo de lengua)

#### **Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento:**

- Brisa Ramos Matínez (A.C.M. del 1º y 2º año del programa)
- Beatriz Gimenez de Ory (A.S.L. del 1º y 2º año del programa).

#### **Programa Profesional de Modalidad Especial:**

- Victoria Calatayud Hernando (PT)
- Ángel Izquierdo Balgañón (PT)

#### **Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad:**

- Ana B. López Muñoz

#### **Orientadora y Jefe del Departamento**

- Pilar García –Vaquero Díaz

Durante este curso la plantilla del Departamento de Orientación se mantiene igual que el curso pasado, excepto en el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento del que se incorpora una profesora nueva, en el programa de compensatoria que cuenta con una de las dos profesoras también nueva y uno de los PTs que se ha incorporado nuevo este curso. Además, por tratarse de un IES preferente de personas con discapacidad motora y escolarizarse en 1º ESO dos alumnos nuevos y en 2º ESO otros dos con necesidades muy específicas, contamos este curso, al igual que el curso pasado, con tres recursos personales como son, una enfermera, una fisioterapeuta compartida con otros dos centros y una técnico especialista III. Un cambio muy negativo ha sido la pérdida de medio recurso personal de PTSC, a pesar de contar con similares necesidades y afectando este hecho, en gran medida, a la labor tan compleja que realiza el Departamento de Orientación con las familias y el alumnado del centro.

Considerando la situación descrita anteriormente se han planificado las actuaciones a llevar a cabo desde el Departamento de Orientación teniendo en cuenta:

1. El Plan de actuación del curso anterior.
2. La Memoria del Departamento del Curso 2017 / 2018, en especial las propuestas de mejora.
3. La normativa vigente al respecto (especialmente las instrucciones de principio de curso)
4. Los recursos humanos y materiales existentes actualmente en el D.O.
5. Las necesidades detectadas y los condicionantes que debemos tener en cuenta:
  - a) La escolarización en la ESO de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
  - b) El alumnado con necesidades de compensación educativa escolarizado en el centro y el nivel de competencia curricular que aportan cuando llegan desde sus países de origen.
  - c) La movilidad de la plantilla de profesores, teniendo en cuenta que este curso es mayor que los anteriores, puesto que se han incorporado muchos profesores nuevos al centro.

## FINALIDADES

Las finalidades propuestas son las siguientes:

1. **Integrar los diferentes programas** de compensación, integración, diversificación, etc, en un **marco general y compartido de atención a la diversidad** donde lo “diferente” y lo “diverso” sean fuente de enriquecimiento personal, cultural y social.
2. **Participar en el desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la diversidad.**
3. **Implicar a toda la comunidad educativa** en dar respuesta a las necesidades del alumnado que requieran una atención específica por discapacidad física, psíquica o sensorial, trastornos graves de la conducta, situación desfavorecida de tipo socioeconómico, cultural, étnico, lingüístico o por presentar desfase curricular significativo entre su competencia en el desarrollo de las capacidades y las exigencias del currículo del curso en el que está escolarizado.
4. Desarrollar **el Plan de Acción Tutorial** y el **Plan de Orientación Académica y Profesional** y contribuir desde estos planes al desarrollo de **las competencias básicas.**
5. Afianzar la **coordinación entre los profesores** implicados en la atención a la diversidad: tutores, profesores de apoyo, profesores de los distintos departamentos didácticos, Equipo Directivo, Orientación, etc.
6. Establecer unas **relaciones fluidas con las familias** y con los apoyos externos con implicación en el centro.
7. Facilitar **recursos** de atención a la diversidad en el Instituto que permita dar respuesta a la necesidad de utilizar diferentes estrategias metodológicas dependiendo del nivel de competencia curricular de cada alumno.

## OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2018/ 2019

Una vez analizados los condicionantes que hemos observado y las finalidades hacia las que debemos dirigirnos es necesario concretar estas intenciones en unos objetivos que sean abarcables durante este curso escolar.

En el Departamento, además de consolidar las actuaciones del curso anterior, nos proponemos:

1. Colaborar con el Equipo Directivo, la C.C.P., el Claustro y el Consejo Escolar en la revisión, desarrollo y seguimiento del **Plan de Atención a la Diversidad** del centro.

2. Continuar trabajando para que la **coordinación** que debe existir entre todas las personas implicadas en el Plan sea más eficaz.
3. Asesorar, en la medida de lo posible, a todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de **orientación académica-profesional**.
4. Posibilitar tiempos, espacios, estrategias, instrumentos y recursos materiales , informáticos y humanos para que los **tutores** puedan desempeñar sus funciones.
5. Asesorar y colaborar con el profesorado en el desarrollo de las **competencias** favoreciendo un aprendizaje significativo.
6. Colaborar con el Equipo Directivo en poner en marcha un proyecto de **mediación** que contribuya a mejorar la convivencia en el centro implicando a todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido se propone un recurso formativo (seminario) dirigido al profesorado y unas sesiones formativas dirigidas al alumnado implicado realizadas desde el departamento de orientación.

Este curso se hace necesario responder a las siguientes prioridades:

#### 1.- **Prioridades en relación con el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.**

- detectar necesidades educativas, tanto en el alumnado que se incorpora por primera vez como del alumnado que permanece en el centro, y su adscripción a las distintas modalidades de apoyo en función de las necesidades de cada uno de los recursos disponibles.
- Colaborar con el equipo directivo en el análisis y organización de las medidas generales de atención a la diversidad.
- Asesorar y apoyar a los departamentos didácticos de las distintas materias y no sólo las instrumentales, para el desarrollo de las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
- Colaborar con los departamentos didácticos en la elaboración de las adaptaciones curriculares previstas en las distintas medidas extraordinarias incluidas en el PAD.
- Favorecer la coordinación entre los profesores de apoyo pertenecientes al departamento de orientación, para que el desempeño de las tareas específicas de cada uno se complemente con el trabajo conjunto y con la participación en la vida ordinaria del centro.



- Favorecer, también, la actuación conjunta y coordinada del profesorado de apoyo y de los equipos docentes de los grupos de referencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en la evaluación de los alumnos que reciben apoyos específicos, con objeto de desarrollar actuaciones coherentes.
- Hacer seguimiento y evaluación de los alumnos que reciben apoyos específicos fuera del grupo de referencia.
- Profundizar en la evaluación de la práctica docente, concretando mecanismos e instrumentos que nos ayuden a reflexionar sobre nuestra labor.

## **2.- Prioridades en relación con el ámbito del plan de orientación académica y profesional.**

- Colaborar con los tutores de los alumnos que presentan necesidades educativas específicas y con las familias, para procurar que el itinerario académico-profesional de estos alumnos se ajuste, en la medida de lo posible, a sus capacidades e intereses.
- Contribuir a la orientación académica y profesional de todo el alumnado, especialmente en 4º ESO y 2º de Bachillerato.

## **3.- Prioridades en relación con el ámbito del plan de acción tutorial.**

- Colaborar con Jefatura de Estudios para que, a partir del análisis de las características de cada grupo, se establezcan respuestas específicas desde la organización y los contenidos de la acción tutorial cuando se planteen situaciones de especial dificultad.

-Facilitar la labor tan compleja del tutor con propuestas de trabajo que contribuyan al desarrollo personal del alumnado, así como asesorar y colaborar con los tutores en el desarrollo de su función.

-Atender las demandas planteadas por el Equipo Educativo, en relación a casos individuales que requieran una actuación especializada.

## **ORGANIZACIÓN HORARIA DE LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION**

Debido a la complejidad del Departamento de Orientación, compuesto este curso por bastantes miembros, se realizarán reuniones semanales dedicadas al seguimiento de cada programa, no obstante, el calendario se irá ajustando en función de las necesidades de coordinación (posibles dificultades en el desarrollo de cada programa, CCP ...)

La reunión de Departamento se celebrará los **lunes de 10:20 h a 11:10 h**. Se ha procurado que el profesorado que acude a tiempo parcial pueda asistir a la reunión de departamento.

Además, a continuación, se especifican otras vías de coordinación que se realizan:

- ❑ Reunión con JE
- ❑ Reunión de coordinación con los tutores:
  - Martes a cuarta hora (11:35 a 12:25 h) con los tutores de 1º ESO.
  - Jueves a tercera hora (10:20 a 11:10 h) con los tutores de 2º ESO.
  - Viernes a cuarta hora (11:35 a 12:25 h) con los tutores de 3º ESO.
  - Lunes a cuarta hora (11:35 a 12:25 h) con los tutores de 4º ESO.
  - Lunes a sexta hora (13:20-14:10 h) con los tutores de 1º Bachillerato.
  - Miércoles a sexta hora (13:20-14:10 h) con los tutores de 2º Bachillerato.
  - Martes a primera hora (8:30-9:25 h) con los tutores de FPB y PPME.
- ❑ Coordinación entre los tutores y/o profesores de las materias y los profesores de apoyo a la integración y a compensatoria:
  - Asistiendo a las sesiones de evaluación
  - Reuniones con los departamentos de Lengua y Matemáticas.
  - Asesoramiento y coordinación con los profesores de otros Departamentos que este curso asumen alumnado de compensatoria y acnees.
- ❑ Coordinación de la orientadora y la P:T.S.C. con el resto de orientadores, P.T.S.C. de la zona:
  - Asistiendo a las reuniones convocadas por la D.A.T. y siempre que sea necesario.
- ❑ Coordinación con el E.O.E.P. de la zona, Centros de Primaria, Servicios Sociales del Ayuntamiento, Salud Mental, O.N.Gs., Centro de salud, Policía Local y Guardia Civil, etc:
  - Reuniones periódicas de P.T.S.C.
  - Reuniones de coordinación con los tutores de 6º de Primaria.

- Reuniones de Orientación y P.T. con el E.O.E.P.
- Coordinación con el Equipo Específico de motóricos de la CAM
- Coordinación con el Equipo Específico de TEA de la CAM
- Coordinación con Servicios Sociales.
- Reuniones de la mesa local de absentismo (PTSC)
- Participación de la orientadora como coordinadora del Programa SHE, programa de salud integral.
- Coordinación con el CTIF en relación al seminario de mediación propuesto al centro por parte del departamento de orientación.

### **PLAN DE ACTIVIDADES**

Las actividades a desarrollar a lo largo del curso se recogen en los diversos planes que presentamos en las diversas carpetas.

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

### DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Para desarrollar el programa de Integración, durante el presente curso contamos con dos maestros de Pedagogía Terapéutica, los dos a tiempo completo, también contamos con una especialista en Audición y Lenguaje compartida con el IES Juan de Herrera.

Recibirán apoyo los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO. Durante este curso se atenderán a 20 **acnees**.

Para organizar y poner en marcha el Programa hemos realizado las siguientes tareas:

- Reuniones al final del curso pasado con los tutores, PT y AL de los centros de Primaria que corresponden a nuestro IES así como con la orientadora del EOEP de la zona para recibir información de los a.c.n.e.e. que estarían matriculados en nuestro centro durante este curso.
- Revisión de los informes y de los DIAC de los a.c.n.e.e. realizados durante el curso pasado.
- Reuniones de los equipos docentes de 1º, 2º, 3º y 4º que impartirán clase a cada a.c.n.e.e. informando de las características de los mismos.
- Priorizar la atención de las maestras de PT en las horas lectivas de las áreas instrumentales (Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas).
- Valoración inicial del nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales básicas de dichos alumnos.
- Revisión, preparación de materiales y petición de material adaptado para los alumnos que lo requieren.
- Organización de los espacios para realizar el apoyo.
- Elaboración de agrupamientos y horarios según los siguientes criterios establecidos por la **Circular de la Dirección General de Educación para la organización de la atención educativa de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo de la CAM de 27 de Julio de 2012.**

Los agrupamientos:

- Apoyar principalmente en las áreas instrumentales básicas.

- Hacer los grupos de apoyo según las instrucciones recogidas en la circular.
- El apoyo se está realizando fuera del aula ordinaria, según los alumnos, sus posibilidades y necesidades. En algunos casos puntuales en los que sea posible y adecuado se apoyará dentro del aula.
- Flexibilidad en las medidas educativas adoptadas.
- Apoyo dentro del aula al alumno que presenta discapacidad motora.

Los horarios:

- El número de horas de apoyo de acuerdo a la normativa.
- Al elaborar los horarios se ha contemplado una sesión de coordinación semanal con el Departamento de Orientación.
- Una sesión semanal de coordinación con los profesores de PT, la orientadora y la jefa de estudios adjunta.
- Una sesión semanal de coordinación con los departamentos de lengua y matemáticas para coordinarse con los profesores de referencia de los alumnos de nee de estas áreas.
- Reuniones iniciales de los miembros del Departamento de Orientación, especialmente de los dedicados al programa de integración con el resto de profesores implicados en la atención a los acnees.
- Entrevistas iniciales con las familias de estos alumnos a lo largo del primer trimestre.

Para realizar un trabajo que favorezca la coherencia y la continuidad en el desarrollo de estos alumnos según sus posibilidades y para favorecer su integración en el centro a lo largo del presente curso es necesario el intercambio de información con:

-Los profesores especialistas de los Departamentos, especialmente con los de lengua y matemáticas.

-Los Tutores.

-El E.O.E.P. de la zona, Servicios Sociales, otros profesionales que trabajan con nuestros alumnos fuera del centro...

- Equipo específico de motóricos de la CAM (por el caso de los alumnos sin movilidad).
- Otros centros y la Unidad de Programas Educativos.
- Las familias.

## COMPETENCIAS

El objetivo fundamental que nos proponemos alcanzar es fomentar la **normalización e integración** de los A.C.N.E.E. en la dinámica general del centro y de sus aulas.

Las competencias que nos vamos a plantear son:

1. **Competencia en comunicación lingüística**. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
3. **Competencia digital**. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
4. **Aprender a aprender**. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
5. **Competencias sociales y cívicas**. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
7. **Conciencia y expresiones culturales**. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

## METODOLOGÍA Y RECURSOS.

Colaboraremos en la realización de las Adaptaciones Curriculares ajustadas a las capacidades de cada alumno. Siempre que sea posible, reforzaremos los contenidos que estén trabajando en el aula ordinaria. En este sentido, se ha elaborado una **carpeta con material informático**, puesta a disposición de cada Departamento Didáctico con el fin de facilitar al profesorado material de Educación Primaria que permita elaborar ACIs Significativas.

Además, se ha elaborado un **documento dirigido al profesorado que recoge orientaciones sobre cómo elaborar y evaluar una Adaptación Curricular Significativa**. Este documento surge como consecuencia del desconocimiento y confusión por parte del profesorado sobre cómo concretar esta medida educativa (*se anexa*).

Vamos a trabajar contenidos que sean significativos y funcionales para que los alumnos puedan aplicarlos en distintas situaciones de la vida cotidiana.

Hemos de centrar la atención del alumno en la tarea. Utilizaremos estrategias y situaciones variadas en las que fomentemos su motivación.

El planteamiento metodológico será flexible en cuanto a técnicas y actividades, reforzando al alumno siempre que tengamos ocasión.

El protagonista del proceso de enseñanza/aprendizaje será el propio alumno, procurando que los contenidos que les presentemos estén globalizados.

Diseñaremos actividades en las que los alumnos puedan enriquecer al resto del grupo con sus ideas y participar de manera activa en el desarrollo de sus clases.

Se trabajará con material de diferentes editoriales y se realizarán cuadernillos específicos fotocopiados para adaptar el currículo a estos alumnos.

*“Los alumnos con necesidades educativas especiales, conforme a su Adaptación Curricular Significativa, realizarán el siguiente tipo de **actividades durante el periodo de tiempo que transcurre desde la evaluación ordinaria y la extraordinaria (junio)**:*

### LENGUA

*Se realizarán actividades con lecturas variadas seleccionadas para despertar su interés, actividades para mejorar la comprensión lectora y expresión escrita.*

*Igualmente se tienen preparadas fichas con contenidos de ampliación relacionado con ortografía, gramática y vocabulario.*

*Actividades de refuerzo para ayudar a organizar las ideas principales de los contenidos favoreciendo la comprensión lectora y expresión escrita y para trabajar la ortografía, gramática y vocabulario.*

*Actividades de refuerzo y ampliación para aplicar lo aprendido en situaciones diversas y cercanas desarrollando, así, las competencias clave.*

#### MATEMÁTICAS

*Se realizarán actividades de ampliación para ayudar a organizar y asimilar los conceptos aprendidos con el objetivo de que los alumnos profundicen en determinados aspectos así como actividades para aplicar lo aprendido a situaciones diversas y cercanas desarrollando las competencias clave.*

*Se tienen preparadas fichas con contenidos de ampliación relacionados con números y operaciones, magnitudes y medida, geometría y estadística y probabilidad.*

*Actividades de refuerzo para aquellos alumnos que requieren un refuerzo mayor para afianzar los principales contenidos básicos, relacionados con números y operaciones, magnitudes y medida, geometría y estadística y probabilidad contextualizados a través de imágenes y explicados de forma sencilla y para desarrollar las competencias.*

#### OTROS ÁMBITOS DE TRABAJO

*De igual modo se trabajarán el desarrollo de aspectos relacionados con funciones ejecutivas básicas, atención, percepción, memoria y habilidades sociales.”*

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Siempre que se realicen actividades extraescolares en los grupos de referencia de estos alumnos, podrán acudir a las mismas en condiciones similares a las de sus compañeros.

### **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

Hemos realizado una evaluación inicial basada en revisión de los informes de cada alumno, en la aplicación de una prueba de nivel relacionada con los contenidos trabajados durante el curso pasado y en la observación directa durante estas primeras clases que nos permita ofrecer una respuesta educativa ajustada a la competencia curricular de cada alumno. En este sentido, también se tendrá en cuenta las motivaciones y en el estilo de aprendizaje.



En aquellas áreas en las que se realicen Adaptaciones Curriculares Significativas, la evaluación será responsabilidad del profesor/a correspondiente de la materia en cuestión. La evaluación en las materias de lengua y matemáticas será una responsabilidad compartida entre los profesores de pedagogía terapéutica y el profesor/a de referencia de la materia, teniendo como referentes los criterios de evaluación establecidos en dicha adaptación. En ocasiones es posible que se ajusten los métodos, técnicas o estrategias.

-Respecto a los **documentos de evaluación** que requiere un acnee:

- Durante el primer trimestre el profesor/a entregará al Departamento de Orientación el **documento que recoge la ACIS**. Puede ser trimestral o anual y es fundamental especificar el NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR que se está trabajando con el alumno/a.
- **Boletín de notas** de cada evaluación en el que se concretan las calificaciones de cada materia especificando las que han requerido ACIS (hasta ahora se señalaba con un asterisco).
- **Informe cualitativo** dirigido a la familia por parte del profesorado de apoyo con el fin de informar sobre los contenidos trabajados con respecto al nivel de competencia curricular correspondiente, así como aspectos relacionados con la actitud y comportamiento del acnee.
- **Documento informativo** para la familia que recoge las diferentes materias que está cursando el alumno con ACIS y el nivel de competencia curricular correspondiente.

Utilizaremos instrumentos de evaluación diversos (observación, análisis de tareas, autoevaluación, etc).

### **Decisiones respecto a la promoción y titulación**

**Durante el presente curso se han adoptado a nivel de centro los siguientes criterios de aplicación de la normativa sobre la evaluación, promoción y titulación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en la ESO:**

De acuerdo a la normativa existente (Orden 2398/2016 de 22 de julio de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, Real Decreto 562/2017 de 2 de junio y Orden 927/2018 de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid):

- A fin de atender al alumnado con necesidades especiales, los centros podrán establecer, cuando sea necesario, los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo.
- Dichas adaptaciones requerirán una evaluación psicopedagógica previa del estudiante que determine la existencia de tales necesidades educativas especiales, realizada por el Departamento de Orientación.
- La evaluación continua y la promoción entre cursos tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.
- La escolarización de estos alumnos y alumnas podrá prolongarse un año más en las condiciones establecidas por la normativa.
- Para el caso de la titulación en la etapa, las condiciones necesarias exigidas son dos: (a) que los alumnos y alumnas hayan obtenido una evaluación, bien positiva en todas las materias o bien negativa en un máximo de dos siempre que éstas no sean simultáneamente Lengua castellana y Literatura, y Matemáticas; y (b) que el equipo docente considere que el alumno o alumna ha alcanzado los objetivos de la etapa y ha adquirido las competencias correspondientes.

Por ello y para hacer operativas esta reglamentación, se establece el siguiente **procedimiento de aplicación en nuestro centro**:

- Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales que reúnan los requisitos establecidos dispondrán de adaptaciones curriculares significativas en las materias y los términos que se consideren por los departamentos responsables durante todos los cursos de la ESO, siendo, en tales casos, determinadas su evaluación y promoción por dichas adaptaciones.
- En los boletines de evaluación se indicará la situación de referencia de la misma, quedando clara la situación de adaptación curricular significativa en los casos y materias afectadas, incluyéndose una información cualitativa al respecto para las familias.
- En todo caso, al final de la etapa ESO, los profesores que forman parte del equipo docente del curso y constituyen por tanto la junta de evaluación final de los alumnos que han tenido adaptaciones curriculares significativas y que, por su misma consideración, refieren a niveles competenciales y de objetivos inferiores a los del curso, deberán determinar expresamente si consideran que el alumno o alumna ha adquirido o no los objetivos y competencias de la etapa para determinar así la titulación o no como graduado o graduada en ESO.
- Las familias de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales serán informadas de este procedimiento, siendo en todo caso asesoradas al respecto de la evolución y posibilidades de sus hijos o hijas.

## EVALUACIÓN DE ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE

En el proceso de enseñanza-aprendizaje existen aspectos como la actitud y el comportamiento del alumno/a con un gran peso en el éxito de ese proceso. El siguiente instrumento permite recoger información objetiva sobre esos factores:

### FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A

**Nombre del alumno:**

**Curso/grupo:**

**Fecha/hora:**

Grado de desarrollo alcanzado: Logrado= 4 En proceso=3 Avance inicial=2 No logrado=1	GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
<b>Trabajo en el aula y en casa, hábitos de cooperación</b>					
1. Es puntual al entrar en clase					
2. Acepta correcciones del profesor					
3. Trae el material necesario					
4. Trabaja de forma autónoma					
5. Sale al pizarra cuando se solicita					
6. Pregunta dudas al profesor					
7. Ayuda a sus compañeros					
8. Cumple con los deberes asignados para casa					
9. Cumple con las tareas en clase					
<b>Observaciones generales</b>					

<b>Valoración:</b> Siempre= 4 Generalmente=3 A veces=2 Nunca=1	<b>VALORACIÓN ALCANZADA</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Atención - concentración</b>					
1. Mantiene contacto visual con profesor durante las explicaciones					
2. Participa de forma activa en clase					
3. Solicita a menudo que se le repitan las instrucciones					
4. No muestra dificultades para entender las explicaciones					
5. Realiza las tareas en clase sin distraerse					
6. Sus preguntas se relacionan con lo tratado y hace aportaciones					
7.No se demora al iniciar la actividad					
8. Si se interrumpe su trabajo no le cuesta reiniciarlo					
9. Termina las tareas en el tiempo establecido					
10. Se muestra inquieto en su asiento a menudo					
<b>Observaciones generales</b>					

<b>Valoración:</b> Siempre= 4 Generalmente=3 A veces=2 Nunca=1	<b>VALORACIÓN ALCANZADA</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	

	1	2	3	4	
<b>Actitud- comportamiento</b>					
1. Muestra postura adecuada en clase					
2. Utiliza un lenguaje adecuado					
3. Realiza las tareas con motivación y esfuerzo					
4. Muestra interés por la materia					
5. Rinde de acuerdo a sus capacidades					
6. Manifiesta estado de ánimo positivo					
7. Respeta las normas de funcionamiento					
8. Respeta la autoridad del profesor					
9. Se relaciona adecuadamente con el profesor					
10. Respeta el turno de palabra					
<b>Observaciones generales</b>					

## EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el objetivo de evaluar nuestra propia práctica y con ello reflexionar sobre la adecuación de nuestra labor o la necesidad de reconducirla nos proponemos:

### Valoración del programa:

La valoración de nuestra actuación se realizará mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, como de la evolución de cada alumno, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas.

Como instrumento utilizaremos un cuestionario para valorar los aspectos comentados:

**Departamento:** ..... **Materia:** .....

**Profesor:** ..... **Evaluación:**  1ª  2ª **final**

Valora de 1 a 4 (1. Nunca/2. A veces/3. Frecuentemente/4. Siempre) los siguientes indicadores:

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica				
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				
4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				
5. Programo las actividades según los contenidos				
6. Programo las actividades según los distintos grupos				
7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				
8. Las relaciones dentro del aula son correctas				
9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
10. Facilito estrategias de aprendizaje				
11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
12. Utilizo medios audiovisuales				
13. Utilizo medios informáticos				
14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				
15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura				
16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				
17. Me coordino con los demás profesores del departamento				
18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				
19. Informo del comportamiento de mis alumnos				
20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

## ORIENTACIONES SOBRE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS SIGNIFICATIVAS (ACIS)

-Una ACI se considera **SIGNIFICATIVA** cuando se modifican los elementos básicos del currículo prescriptivo del curso en el que está escolarizado el alumno/a, alejándose significativamente de los objetivos y competencias de la etapa. Lo habitual es considerar un desfase curricular en el alumno/a de dos cursos como mínimo por debajo del que está escolarizado.

-Si un alumno/a con necesidades educativas especiales (acnee) tiene **aprobada la materia del curso anterior de manera ordinaria** sin requerir adaptación curricular significativa, no se consideraría la posibilidad de adoptar esta medida, puesto que tiene adquiridos los contenidos necesarios para enfrentarse a esa materia durante el curso que comienza. Por este motivo es importante reflexionar cómo evaluar a los acnees.

-La decisión de **realizar una adaptación curricular significativa** a un acnee corresponde al profesor de la materia contando con el asesoramiento del Departamento de Orientación. En el caso de las materias de Lengua y Matemáticas, la elaboración y aplicación de esta medida es compartida por el profesor/a de la materia y profesor/a de apoyo.

-En el caso de las **materias instrumentales**, la coordinación entre el profesorado de apoyo y el de la materia es fundamental para responder a las necesidades del alumno/a y la participación del acnee en el aula de referencia contribuye también a este objetivo.

- Las ACIS se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las **competencias** (se deben recoger en el documento que plasma las ACIS) adecuándose a las necesidades del alumno/a. Por tanto, el calificar una ACIS con una nota muy alta implicaría un desajuste entre el nivel de competencia curricular establecido en esa adaptación y las posibilidades de aprendizaje de ese alumno/a.

-Respecto a los documentos de **evaluación** que requiere un acnee:

- Durante el primer trimestre el profesor/a entregará al Departamento de Orientación el **documento que recoge la ACIS**. Puede ser trimestral o anual y es fundamental especificar el NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR que se está trabajando con el alumno/a.
- **Boletín de notas** de cada evaluación en el que se concretan las calificaciones de cada materia especificando las que han requerido ACIS (hasta ahora se señalaba con un asterisco).
- **Informe cualitativo** dirigido a la familia por parte del profesorado de apoyo con el fin de informar sobre los contenidos trabajados con respecto al nivel de

competencia curricular correspondiente, así como aspectos relacionados con la actitud y comportamiento del acnee.

- **Documento informativo** para la familia que recoge las diferentes materias que está cursando el alumno con ACIS y el nivel de competencia curricular correspondiente.

-Es importante valorar **los materiales y libros de texto** que se van a utilizar con los acnees en el caso de que se decida realizar una ACIS. Es necesario comprobar en el caso de que la editorial cuente con un libro o material adaptado, el nivel de competencia curricular al que se refiere (a veces solo se simplifican los contenidos y no se alejan significativamente del currículo).

-En el caso de utilizar material o libros del curso en el que se escolariza, a pesar de decidir que el alumno/a requiere una ACIS, es muy importante **explicárselo a la familia**, puesto que les genera confusión creyendo que trabaja al mismo nivel que sus compañeros.



## **PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

### **MATEMÁTICAS**

#### **1º DE COMPENSATORIA**

- **Objetivos**
- **Contenidos**
- **Competencias clave**
- **Criterios de evaluación**
- **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación**
- **Temporalización**
- **Recursos materiales**

#### **2º DE COMPENSATORIA**

- **Objetivos**
- **Contenidos**
- **Competencias clave**
- **Criterios de evaluación**
- **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación**
- **Temporalización**
- **Recursos materiales**

### **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **1º COMPENSATORIA**

- **Contenidos**
- **Criterios de evaluación**
- **Estándares de aprendizaje**
- **Secuenciación del curso**
- **Competencias clave**
- **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación**
- **Temporalización**
- **Recursos materiales**

### **2º COMPENSATORIA**

- **Contenidos**
- **Criterios de evaluación**
- **Estándares de aprendizaje**
- **Secuenciación del curso**
- **Competencias clave**
- **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación**
- **Temporalización**
- **Recursos materiales**

## PLAN ANUAL DE COMPENSATORIA

El plan de compensación educativa recoge las actuaciones que van a ser llevadas a cabo por diferentes profesionales del centro, (el hecho de contar con profesorado de apoyo a la educación compensatoria no exime al resto del profesorado de esa responsabilidad, puesto que la atención del alumnado con necesidades de compensación educativa es responsabilidad de todo el equipo docente) de ahí la importancia de que en su proceso de elaboración no sólo se han tenido en cuenta las directrices marcadas por la C.C.P. sino también las diferentes aportaciones que puedan ayudar a que lo que se planifique responda a las necesidades del centro, especialmente las aportaciones de los tutores.

### 1.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Decreto 89/2014, de 24 de julio por el que se establece el currículo de la Educación Primaria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de ESO y Bachillerato.
- Decreto 48/2015, 14 de mayo por el que se establece el currículo de ESO en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2398/2016, 22 de julio que regula determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de la ESO.

**RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2006**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

**RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifica parcialmente la Resolución de 21 de julio de 2006, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad.

**Circular** de la Dirección General de Educación para la organización de la atención educativa de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo de la CAM de 27 de Julio de 2012.

## 2.- DESTINATARIOS

Alumnos de sectores sociales desfavorecidos, de minorías étnicas o culturales y extranjeros que presentan:

- Desfase curricular significativo.
- Dificultades de adaptación escolar.
- Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español.
- Desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos.

## 3.- OBJETIVOS.

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las

diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.

- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.
- Impulsar la coordinación y colaboración de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid con otras administraciones, instituciones y asociaciones sin fines de lucro para la convergencia y desarrollo de acciones de compensación social y educativa dirigidas al alumnado en situación de desventaja.

#### **4.- CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.**

Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Orientación, deciden la mejor ubicación de los alumnos de compensatoria atendiendo a sus necesidades tanto en el ámbito educativo como de interacción social. Se orientará a estos alumnos en la elección de optativas en función de aptitudes, capacidades, intereses e itinerarios formativos a seguir, en colaboración con sus padres.

La propuesta educativa para los alumnos de compensatoria, (escolarización, permanencia de un año más, cambio de grupo, derivación a programas, ...) mantendrá su carácter revisable, y estará fundamentada en la evaluación y valoración por parte del Departamento de Orientación, conjuntamente con el Equipo Docente y el consentimiento de los padres manifestado en las reuniones iniciales o en aquellas que se produzcan para su análisis y revisión.

#### **5.- METODOLOGÍA.**

Se utilizará una metodología activa y motivadora. Será participativa y cooperativa.

Estará centrada en las necesidades de cada uno de los alumnos, respetando su proceso de aprendizaje.

Se partirá de las ideas previas para conseguir un aprendizaje significativo.

Se utilizan técnicas de refuerzo positivo para mejorar la autoestima. Se tendrá en cuenta la interculturalidad como recurso metodológico.

Se utilizarán diferentes recursos y técnicas que apoyen el proceso de enseñanza/aprendizaje, a través del planteamiento de actividades diversas en función de las motivaciones, intereses, capacidades y ritmo de los alumnos.

## 6.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN INTERNA.

Todas las actuaciones se organizan en coordinación con los profesores de las áreas instrumentales y los tutores:

- Participar en la identificación de las necesidades y nivel de competencia curricular de los alumnos que cumplen los criterios citados anteriormente.
- Actividades de apoyo dirigidas a la adquisición y refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos y en su caso, a la adquisición de competencias comunicativas en la lengua vehicular del proceso de enseñanza.
- Actividades para favorecer la inserción socioafectiva del alumnado enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial, como el plan de acogida, actividades de interculturalidad, actividades para mejorar las habilidades sociales.
- Orientación y asesoramiento a las familias.
- Elaboración de materiales didácticos.

## 7.- MODELOS ORGANIZATIVOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO.

### A. Apoyos en grupos ordinarios

El apoyo educativo se realiza siempre que es posible en grupos ordinarios, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Reciben esta modalidad de apoyo los alumnos en situación de desventaja social que presentan dos años de desfase curricular y un buen nivel de integración escolar, así como el alumnado inmigrante con dificultades derivadas únicamente del desconocimiento del castellano.

### B. Grupos de apoyo

Utilizamos esta modalidad de apoyo para desarrollar actividades específicas relacionadas con la adquisición o refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos. Se forman grupos de

apoyo, fuera del aula de referencia. Forman parte de esta modalidad de apoyo los alumnos con necesidades de compensación educativa que presenten dos años de desfase curricular y dificultades de integración escolar en el grupo ordinario, así como el alumnado inmigrante que presente dificultades derivadas del desconocimiento del castellano.

El apoyo educativo en pequeño grupo, fuera del grupo de referencia, comprenderá *un máximo de quince horas semanales* y en ningún caso será coincidente con las materias de Educación física, Educación plástica y visual, Tecnología, Música y Religión o actividades alternativas. Asimismo, tampoco podrá ser coincidente con actividades complementarias que, con carácter general, establezca el centro, destinadas a favorecer la inserción del alumnado con necesidades de compensación educativa.

El número de alumnos atendidos en los grupos de apoyo *no será superior a doce (hasta quince) por grupo* y su adscripción a los mismos se revisará periódicamente, en función de sus progresos de aprendizaje, coincidiendo con el calendario de evaluaciones que el centro tenga establecido con carácter general.

Los recursos personales que atienden al alumnado con necesidades de compensación educativa son: una profesora de lengua y un profesor de matemáticas que pertenecen también a esos departamentos didácticos, así como la PTSC que durante el presente curso está en el centro a media jornada, aspecto que perjudica seriamente la labor tan compleja que desempeña con los alumnos y con las familias.

## **8.- ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS:**

- Colaboración con los departamentos didácticos en el diseño de programaciones, ajustes necesarios en la planificación y las necesarias adaptaciones curriculares.
- Colaborar con los profesores, en la elaboración de las adaptaciones curriculares en sus respectivas áreas y el desarrollo del currículo. Para ello, se ha facilitado en la CCP un modelo de ACI y un documento que recoge orientaciones para elaborar ACIS y se ha asesorado sobre el perfil de este alumnado y las medidas que requiere.
- Por iniciativa del profesor de la materia o del profesor de Compensatoria y en todo caso, de común acuerdo, llevar a cabo la adaptación curricular correspondiente a dicha materia para un alumno determinado. Para ello se propone el siguiente proceso:
  - Información del D.O. a los profesores de los alumnos de compensatoria.

- 
- Evaluación inicial para hallar el nivel de competencia curricular, así como el estilo de aprendizaje y particularidades del alumno. La evaluación inicial será realizada por el profesor de área, o en todo caso con los criterios proporcionados por él.
  - Elaborar la forma de intervención en líneas generales: horario de atención individualizada, agrupamiento, materiales,...
  - Las adaptaciones curriculares significativas se elaborarán entre los profesores de Compensatoria y el profesorado o departamento correspondiente, para:
    - Adoptar medidas curriculares específicas para ese alumno: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, temporalización, comunicación, etc.
    - Reparto de tareas entre profesor de área y profesor de apoyo.
    - Fijar fechas de entrega del documento.

## **9.- COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CON EL RESTO DE PROFESORES.**

Se favorecerá la respuesta adecuada a estos alumnos a través de las siguientes actuaciones. .

- Colaborando en el seguimiento de la evolución escolar, personal y social.
- Colaborando en la formulación de medidas de atención a la diversidad en los siguientes elementos del currículo:
  - formulación de objetivos,
  - secuenciación de contenidos
  - adaptación de actividades
  - propuestas metodológicas
  - criterios de evaluación y promoción.
- Potenciando la adopción de sistemas de evaluación diferenciados que posibiliten la mejor comprensión de la evolución del alumno.
- Evaluando conjuntamente al alumno cuando realice ACIS en áreas concretas, previo acuerdo, tanto si el alumno comparte tiempos entre el aula ordinaria y la de apoyo, como si



desarrolla la materia determinada íntegramente en el aula de apoyo o en su aula de referencia.

- Aportando información inicial, y continua a profesores y tutores de las características personales de los alumnos así como de las estrategias organizativas y metodológicas o de aprendizaje que posibiliten una mayor adaptación adecuada a sus necesidades.
- Asesorando, ante demandas específicas de profesores, de la actuación más adecuada para los alumnos.

## 10.- INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA QUE SE INCORPORAN AL PROGRAMA DE COMPENSATORIA

### Actuaciones:

Con vistas a la incorporación de alumnos de compensatoria es necesario realizar las siguientes actuaciones:

- Recabar información de los alumnos.
- Análisis de informes y Adaptaciones previas, si existen.
- Realizar una evaluación inicial para valorar su nivel de competencia curricular
- Elaboración de informes con las características del alumnado.
- Reunión con los equipos educativos donde se encuentran integrados estos alumnos para:
  - Informarles sobre las características generales de éstos.
  - Informar de los informes mencionados anteriormente.
  - Informar de las adaptaciones curriculares realizadas a nuestros alumnos el curso pasado.
  - Informarles sobre los distintos tipos de adaptación curricular existentes, procedimientos de realización de estas, aspectos relacionados con la evaluación, etc..
  - Establecer pautas para realizar la evaluación inicial de estos alumnos como base para el desarrollo posterior de las adaptaciones curriculares correspondientes.
  - Establecer los procedimientos generales de coordinación y revisión.

- Elaborar de forma conjunta con el profesor de área las Adaptaciones Curriculares Individuales significativas (ACIs).
- Seguimiento de la evolución escolar de estos alumnos.
- Desarrollar las ACIs planificadas tanto a nivel individual como en pequeño o gran grupo.
- Potenciar las actividades extraescolares que faciliten la integración de los alumnos. Para ello planificarán en coordinación con los departamentos y las familias, la participación de los alumnos, en la medida de sus posibilidades, en las actividades extraescolares programadas en el centro.
- Participar en los procesos de evaluación y planificar actuaciones de detección de dificultades de aprendizaje.
- Participar en la orientación académica y profesional.
- En colaboración con entidades de la zona, brindarles información adecuada o atención extraescolar, que optimice los recursos de la zona y posibilite una coordinación de las ayudas que necesiten, tanto a nivel personal como educativo. Potenciar su paulatina y positiva incorporación al ámbito social inmediato mediante la participación en actividades de grupo tanto de carácter lúdico como educativo.

## 11.- PROCESO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Se fomentará la colaboración de las familias en el proceso educativo de sus hijos, estableciendo los cauces de comunicación y participación necesarios:

- Reunión general de curso en la que se informe sobre las características y normas generales del centro.
- Entrevista o carta informativa sobre el tipo de apoyo que va a recibir su hijo y la autorización correspondiente.
- Entrevistas individuales para el intercambio de información en ambos contextos, establecimiento de planes de actuación IES–FAMILIA.
- Entrevistas de orientación familiar y seguimiento periódico en los casos que se estime necesario.
- Derivación a servicios de apoyo externo cuando la problemática lo requiera y coordinación y seguimiento del proceso.

- Utilización de los recursos de formación de padres de otros servicios: Servicios sociales, Centro Municipal de Salud, Centro de Atención a Drogodependiente, Servicio de Mediación Intercultural.

## 12.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado con necesidades de compensación educativa se realizará tomando como referencia los criterios fijados en las correspondientes programaciones y adaptaciones curriculares, incorporándose los resultados de la misma al expediente personal del alumno.

Se indicarán en los correspondientes documentos de evaluación y al lado de la calificación correspondiente, aquellas áreas o materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas individuales mediante un asterisco.

Se informará a la familia sobre la evolución de los aprendizajes del alumno a través de un informe cualitativo individualizado que será entregado al alumno/a junto con su boletín de calificaciones en sus diferentes evaluaciones a lo largo del curso.

Se considera prioritario analizar cada caso individual y ofrecer una orientación ajustada a las necesidades educativas de cada alumno/a a lo largo de su paso por el SE (derivación a un programa concreto, reajuste de las adaptaciones curriculares significativas en función de las posibilidades de progreso del alumno...).

### *EVALUACIÓN DE ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE*

En el proceso de enseñanza-aprendizaje existen aspectos como la actitud y el comportamiento del alumno/a con un gran peso en el éxito de ese proceso. El siguiente instrumento permite recoger información objetiva sobre esos factores:

### **FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A**

**Nombre del alumno:**

**Curso/grupo:**

**Fecha/hora:**

Grado de desarrollo alcanzado: Logrado= 4 En proceso=3 Avance inicial=2 No logrado=1	GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
<b>Trabajo en el aula y en casa, hábitos de cooperación</b>					
1. Es puntual al entrar en clase					
2. Acepta correcciones del profesor					
3. Trae el material necesario					
4. Trabaja de forma autónoma					
5. Sale al pizarra cuando se solicita					
6. Pregunta dudas al profesor					
7. Ayuda a sus compañeros					
8. Cumple con los deberes asignados para casa					
9. Cumple con las tareas en clase					
<b>Observaciones generales</b>					

Valoración: Siempre= 4 Generalmente=3 A veces=2 Nunca=1	VALORACIÓN ALCANZADA				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
<b>Atención - concentración</b>					
1. Mantiene contacto visual con profesor durante las explicaciones					
2. Participa de forma activa en clase					
3. Solicita a menudo que se le					

repitan las instrucciones					
4. No muestra dificultades para entender las explicaciones					
5. Realiza las tareas en clase sin distraerse					
6. Sus preguntas se relacionan con lo tratado y hace aportaciones					
7. No se demora al iniciar la actividad					
8. Si se interrumpe su trabajo no le cuesta reiniciarlo					
9. Termina las tareas en el tiempo establecido					
10. Se muestra inquieto en su asiento a menudo					
<b>Observaciones generales</b>					

<b>Valoración:</b> Siempre= 4 Generalmente=3 A veces=2 Nunca=1	<b>VALORACIÓN ALCANZADA</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Actitud- comportamiento</b>					
1. Muestra postura adecuada en clase					
2. Utiliza un lenguaje adecuado					
3. Realiza las tareas con motivación y esfuerzo					
4. Muestra interés por la materia					
5. Rinde de acuerdo a sus capacidades					
6. Manifiesta estado de ánimo positivo					

7. Respeta las normas de funcionamiento					
8. Respeta la autoridad del profesor					
9. Se relaciona adecuadamente con el profesor					
10. Respeta el turno de palabra					
<b>Observaciones generales</b>					

### Decisiones respecto a la promoción y titulación

Tal y como se recoge tanto en la LOMCE, como en el desarrollo de la misma al respecto:

- Decreto 89/2014, de 24 de julio por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 48/2015, del 14 de mayo por el que se el currículo de la ESO en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2398/2016 de 22 de julio que regula determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de ESO.

Las adaptaciones deberán realizarse buscando el máximo desarrollo de las competencias y objetivos de la ESO. Las medidas de compensación educativa se realizarán durante 1º y 2º ESO, cursando 3º y 4º ESO sin ACIS.

La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones y los requisitos para la promoción y la titulación serán los fijados con carácter general para el resto del alumnado.

Respecto a la **recuperación** de las materias suspensas que hayan requerido durante el curso una adaptación curricular significativa, se evaluarán de acuerdo a los elementos fijados en dicha adaptación.

### 13.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN EXTERNA

- Actividades dirigidas a favorecer la continuidad y regularidad de la escolarización, entre ellas seguimiento y control del absentismo escolar, reuniones, y comunicación telefónica con las familias, coordinación con los equipos de trabajo social del entorno (servicios sociales, educadores casas de acogida, mediador intercultural).
- Actividades de mediación y coordinación con el entorno para favorecer la participación, tales como, actividades de ocio y tiempo libre, los cursos de español para extranjeros que se pueden impartir tanto en el Ayuntamiento, como en el centro de adultos.

### 14.- VALORACIÓN DEL PLAN DE COMPENSATORIA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La valoración de nuestra actuación se realizará mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, como de la evolución de cada alumno, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas. Se incluye en el horario un tiempo específico: Reunión del equipo de apoyo con la orientadora y PTSC.

El seguimiento de los objetivos propuestos en el presente documento se realizará mediante reuniones de coordinación entre:

- El equipo de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- El departamento de orientación.
- Tutores y equipos docentes de grupo
- Jefatura de estudios.

Con el fin de evaluar la práctica docente utilizaremos el cuestionario siguiente como punto de partida para reflexionar y mejorar las actuaciones desarrolladas:

**Departamento:** ..... **Materia:** .....

**Profesor:** ..... **Evaluación:**     1ª                     2ª        **final**   

**Valora entre 1 y 4 (1. Nunca    2. A veces    3. Frecuentemente                    4. Siempre )**  
**los siguientes indicadores:**

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica				
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				
4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				
5. Programo las actividades según los contenidos				
6. Programo las actividades según los distintos grupos				
7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				
8. Las relaciones dentro del aula son correctas				
9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
10. Facilito estrategias de aprendizaje				
11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
12. Utilizo medios audiovisuales				
13. Utilizo medios informáticos				
14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				
15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura				
16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				
17. Me coordino con los demás profesores del departamento				
18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				
19. Informo del comportamiento de mis alumnos				
20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				



INDICADORES	1	2	3	4
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

## 15.- FOMENTO DE LA LECTURA

En todas las asignaturas se motivará a los alumnos para que la lectura sea una actividad que forme parte de su vida cotidiana. Tanto con los textos propios de cada materia, como con otros textos relacionados con cada uno de los temas y lecturas de diferentes libros, a los que pueden acceder mediante la biblioteca de aula o serán facilitados por el profesor.

Por otra parte en el área de Lengua se fomentará la lectura a través de la lectura de un libro obligatorio por trimestre, que cada alumno deberá leer y posteriormente se realizará un trabajo para valorar su comprensión lectora. Se dedicará un tiempo semanal a la lectura en clase.

## 16.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se realizarán actividades y salidas por el entorno del centro, así como visitas culturales por Madrid. Los alumnos participarán en las actividades propuestas para el grupo al que pertenecen.

## 17.- ANEXO - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRUPOS DE 1º Y 2º DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2018-2019

### MATEMÁTICAS

#### **Matemáticas (1º de Compensatoria)**

En coordinación con la Programación Didáctica de la asignatura de referencia, se establecen cinco bloques de contenidos para esta materia, que son los siguientes:

Bloque 1- Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (comunes 1º y 2º de Compensatoria)

Bloque 2- Números y Álgebra,

Bloque 3- Geometría.

Bloque 4- Funciones.

Bloque 5- Estadística y probabilidad.

Los contenidos del bloque 1 se contemplan como una práctica constante que acompañará el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia a lo largo de toda su duración. Se describen a continuación los contenidos, genéricos, de dicho bloque:

1. Planificación del proceso de resolución de problemas.

- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolución de casos particulares sencillos, búsqueda de regularidades, etc.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, etc.

2. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos y geométricos.

- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

3. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- La recogida ordenada y la organización de datos.
- Facilitar la comprensión de propiedades geométricas y la realización de cálculos de tipo numérico y algebraico.
- Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas

matemáticas.

En este primer curso de Matemáticas de 1º de Compensatoria se da prioridad a los bloques 2 (Números y álgebra) y 3 (Geometría), pues se considera que es fundamental afianzar la base en ellos para poder afrontar otros contenidos. No obstante, para que al menos el alumno se familiarice con los conceptos incluidos en los otros bloques, se incluirán, de manera tangencial, algunos de estos conceptos a lo largo del proceso, especialmente en enunciados de problemas.

1º Trimestre:

#### **CONTENIDOS:**

Bloque 2: Números y álgebra.

- Números naturales hasta el 999.999. Sistemas de numeración decimal.

Composición y descomposición de números.

- Orden de los números.
- La suma.
- La resta sin y con llevadas.
- Repaso de las tablas de multiplicar.
- Multiplicar por una cifra
- Multiplicar por varias cifras.
- Propiedades conmutativa y asociativa. Propiedad distributiva de la suma respecto del producto.
- Repartir y dividir

- División exacta y división entera por una cifra.
- Propiedad del resto: siempre menor que el divisor
- Prueba de la división
- Resolver problemas de la vida cotidiana con las cuatro operaciones básicas.

### **OBJETIVOS**

Bloque 2: Números y álgebra.

- Manejar con soltura el valor de las cifras: unidades, decenas... hasta el millón.
- Ordenar números naturales de mayor a menor y viceversa.
- Conocer el concepto de suma de números naturales.
- Conocer el concepto de resta de números naturales. Restar con llevadas.
- Conocer el concepto de multiplicación. La multiplicación como suma.
- Manejar con soltura las tablas de multiplicar.
- Hacer multiplicaciones por una y varias cifras.
- Conocer el concepto de división.
- Identificar divisiones exactas y divisiones enteras. Conocer la propiedad del resto y la prueba de la división

2º Trimestre:

### **CONTENIDOS:**

Bloque 2: Números y álgebra.

- Divisiones entre dos cifras.
- Números fraccionarios. Representación de una fracción. Numerador y denominador.
- Comparación de fracciones con el mismo denominador y con el mismo numerador.
- La fracción unidad. Numerador y denominador iguales.
- Suma y resta de fracciones con el mismo denominador.
- Los números decimales: parte entera y parte decimal.
- Décimas, centésimas y milésimas.

- Orden de los números decimales.
- Suma y resta de números decimales.
- Multiplicación de números decimales.
- Multiplicar y dividir números decimales por la unidad seguida de ceros.

### **OBJETIVOS**

Bloque 2: Números y álgebra.

- Dividir entre números de dos cifras.
- Conocer, entender y utilizar los distintos conceptos de fracción.
- Ordenar fracciones con el mismo denominador.
- Identificar fracciones unitarias.
- Sumar y restar fracciones con el mismo denominador. Aplicar dichas operaciones a problemas reales.
- Leer y escribir correctamente números decimales hasta las milésimas.
- Sumar y restar números decimales. Multiplicar números decimales.
- Resolver problemas con números decimales de la vida cotidiana.

### 3º Trimestre

#### **CONTENIDOS:**

Bloque 2: Números y álgebra.

- Las magnitudes y su medida. El sistema métrico decimal. Unidades de longitud, masa, capacidad.
- Uso de instrumentos de medida y del sentido común para utilizar unos órdenes de medida u otros.
- Transformación de unidades de una misma magnitud.
- Unidades monetarias, el euro.

Bloque 3: Geometría

- Rectas y segmentos.

- Rectas paralelas y secantes. Rectas perpendiculares.
- Ángulos y clasificación
- Polígonos y sus elementos. Polígonos regulares e irregulares.
- Triángulos. Tipos de triángulos según sus lados y según sus ángulos
- Cuadriláteros. Paralelogramos y no paralelogramos.
- Circunferencia y círculo.
- Los poliedros como cuerpos geométricos. Elementos.
- Poliedros regulares.
- Prismas, pirámides, cilindro, cono y esfera.

### **OBJETIVOS**

Bloque 1: Números y álgebra.

- Identificar magnitudes y diferenciar sus unidades de medida.
- Conocer las unidades de longitud, capacidad y peso del S.M.D., y utilizar sus equivalencias para efectuar cambios de unidad y para manejar cantidades en forma compleja e incompleja.
- Conocer e identificar las unidades monetarias, el euro, los céntimos.
- Resolver problemas de la vida cotidiana relacionados con estos conceptos. Problemas tipo “comprar en el mercado”.

Bloque 3: Geometría

- Distinguir claramente los conceptos de recta y segmento.
  - Identificar y dibujar rectas paralelas, secantes y perpendiculares.
  - Identificar los ángulos y clasificarlos.
  - Utilizar el transportador para medición de ángulos.
  - Identificar los polígonos regulares y los irregulares.
  - Conocer los triángulos y clasificarlos.
  - Conocer los cuadriláteros y clasificarlos.
-

- Distinguir entre circunferencia y círculo.
- Identificar figuras planas en la vida diaria y reconocer sus propiedades geométricas.

**Aspectos prioritarios a trabajar:**

1. Expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el enunciado de un problema, diferenciar datos de resultado.
2. Comprobar en la resolución de problemas sencillos la coherencia de la solución obtenida.
3. Operar con números naturales y enteros, y utilizarlos para resolver actividades relacionadas con la vida cotidiana, eligiendo el tipo de cálculo más adecuado (mental, manual).
4. Calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números enteros, (basadas en las cuatro operaciones elementales y que contengan, como máximo, dos operaciones encadenadas y un paréntesis), aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.
5. Utilizar los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (como la regla de tres o el cálculo de porcentajes) para obtener cantidades proporcionales a otras en la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
6. Resolver ecuaciones de primer grado sencillas y relacionarlas con problemas que puedan darse en la vida real.
7. Reconocer, describir y dibujar las figuras geométricas planas elementales.
8. Emplear las fórmulas adecuadas para obtener longitudes y áreas y de las figuras planas elementales y para la resolución de problemas geométricos.

**Desarrollo de las competencias clave.**

Comunicación lingüística:

- a) Utilizar el lenguaje matemático asociado a las operaciones con números naturales y enteros para formular los procesos realizados y los razonamientos seguidos en la resolución de problemas.
- b) Utilizar en diversos contextos la terminología asociada a la divisibilidad, fracciones y números decimales, de forma correcta.
- c) Utilizar las unidades de medida del sistema métrico decimal, lenguaje relacionado con la proporcionalidad y los porcentajes como vehículo de comunicación de ideas valorando su precisión en los términos y su gran capacidad para transmitir informaciones

- Utilizar la expresión oral y escrita en la formulación y expresión de contextos geométricos asociados a rectas y ángulos.
- d) Utilizar las unidades de medida del sistema sexagesimal valorando su precisión en los términos y su gran capacidad para transmitir informaciones
- e) Utilizar la terminología asociada a las figuras planas, a la geometría y a las unidades de medida de área como vehículo de comunicación de ideas valorando su precisión y concreción.
- f) Utilizar el lenguaje algebraico para expresar situaciones problemáticas y relacionar esta forma expresiva con otras: tabular, gráfica, descriptiva...
- g) Valorar la representación gráfica de una relación numérica entre dos magnitudes como una forma rápida y precisa de evaluar una situación.
- h) Utilizar el lenguaje estadístico como vehículo de comunicación de ideas valorando su precisión en los términos y su gran capacidad para transmitir conjeturas gracias a un léxico de carácter sintético, simbólico y abstracto.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- i) Interpretar críticamente información proveniente de diversos contextos que contenga distintos tipos de números (naturales, fraccionarios, decimales) y relacionarlos y utilizarlos.
- j) Reconocer y calcular el resultado de las operaciones básicas con números (naturales, enteros, fracciones, decimales) decidiendo si es necesaria una respuesta exacta o aproximada y aplicando con seguridad el modo de cálculo más adecuado (mental, algoritmos de lápiz y papel).
- 1.** Aplicar el razonamiento deductivo e inductivo en contextos numéricos relacionados con conceptos de divisibilidad: múltiplo, divisor, mínimo común múltiplo, máximo común divisor.
- k) Aplicar los contenidos relacionados con la divisibilidad en la resolución de problemas asociados a situaciones cotidianas
- l) Resolver problemas, tanto individualmente como en grupo.
- m) Utilizar, individual y grupalmente, instrumentos, técnicas y fórmulas para medir longitudes, pesos, capacidades, etc.
- Identificar relaciones de proporcionalidad numérica directa y resolver problemas en los que se usan estas relaciones, haciendo especial hincapié en los problemas-tipo asociados a esas relaciones.



- n) Utilizar el cálculo de porcentajes asociado a situaciones reales.
- o) Identificar, analizar, describir y construir, con precisión y destreza, ángulos, figuras planas y cuerpos geométricos presentes tanto en el medio social como natural, y utilizar las propiedades geométricas asociadas a los mismos en las situaciones requeridas.
- p) Identificar el sistema sexagesimal y sus unidades de medida de ángulos como la forma más precisa de determinar la medida de un ángulo.
- q) Identificar, clasificar y describir objetos geométricos bidimensionales sencillos.
- Utilizar instrumentos, técnicas y fórmulas, individual y grupalmente, para medir longitudes, ángulos y áreas de figuras planas.
- r) Aplicar el razonamiento deductivo e inductivo en el cálculo de áreas de figuras planas.
- s) Utilizar de manera comprensiva el lenguaje algebraico para expresar situaciones problemáticas y relacionar esta forma expresiva con otras: tabular, gráfica, descriptiva, etc.

#### Competencia digital:

- t) Incorporar herramientas tecnológicas (programas informáticos básicos y calculadora de cuatro operaciones, de uso muy puntual) como recurso didáctico para la resolución de operaciones con números (naturales, fracciones, decimales, enteros) y en la resolución de problemas.
- u) Incorporar programas informáticos como recurso didáctico para el aprendizaje de los distintos contenidos del área.
- v) Favorecer la interacción entre los distintos tipos de lenguaje: natural, numérico, geométrico y algebraico, como forma de ligar el tratamiento de la información con la experiencia de los alumnos.
- w) Utilizar el lenguaje asociado a la proporcionalidad, los porcentajes, el lenguaje gráfico para interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación.

#### Aprender a aprender:

- x) Utilizar, de manera autónoma y razonada, estrategias para abordar situaciones-problema y problemas-tipo, planificando el proceso de resolución, desarrollándolo ordenadamente y mostrando confianza en las propias capacidades.
- y) Desarrollar técnicas propias de estimación de medidas que ayuden a calcular áreas.

z) Desarrollar técnicas propias que ayuden a determinar la proporcionalidad entre magnitudes y al cálculo de porcentajes.

aa) Desarrollar técnicas propias de estimación de medidas de ángulos.

#### Competencias sociales y cívicas:

- Valorar e integrarse en el trabajo en grupo para la realización de actividades, como base del aprendizaje matemático, de la formación de la autoestima y de valores sociales asumidos por nuestra sociedad.
- Utilizar las fracciones y sus operaciones para describir acontecimientos, evaluar situaciones conflictivas y determinar soluciones a problemas de la vida real.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

2. Estimular la experimentación, la investigación y la autocrítica en los procesos de resolución de problemas para fomentar la iniciativa y autonomía personal.
  3. Desarrollar técnicas que ayuden en la resolución de operaciones que ayuden a constituir modelos generales de razonamiento.
- Estimular la manipulación de figuras geométricas, la investigación y la autocrítica en los procesos de resolución de problemas para fomentar la iniciativa y autonomía personal.

#### Conciencia y expresiones culturales:

4. Ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras creadas.
- Valorar la Geometría como parte integral de la expresión artística de la humanidad.

#### **Criterios de evaluación**

- Utilizar estrategias simples en la resolución de problemas (analizar el enunciado, comprobar el resultado obtenido ...)
- Utilizar lenguaje matemático sencillo para indicar el procedimiento seguido en la resolución de problemas.
- Utilizar los números naturales, enteros, fracciones y decimales en actividades de la vida cotidiana.
- Elegir el tipo de cálculo (mental o manual) más adecuado en la resolución de un problema.

- Resolver operaciones combinadas sencillas con números enteros, decimales y fracciones aplicando las reglas de prioridad y haciendo uso adecuado de signos y paréntesis.
- Utilizar las unidades del sistema métrico decimal para efectuar medidas o en la resolución de problemas.
- Utilizar las unidades monetarias para las conversiones de monedas.
- Utilizar la regla de tres simple directa, el cálculo de porcentajes en la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Reconocer y describir los elementos de las figuras geométricas planas.
- Emplear fórmulas para obtener longitudes, áreas y ángulos, en la resolución de problemas geométricos.

#### **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

- Exámenes: 60 % (Será necesario tener una puntuación media de 3,5 en este apartado para poder hacer nota media con los restantes porcentajes).
- Trabajo de clase, trabajo de casa, cuaderno: 20 %
- Actitud, participación, interés, esfuerzo: 20 %

#### **Temporalización:**

Los contenidos programados se desarrollarán según el esquema que se ha presentado previamente, aunque dadas las características del grupo de Compensatoria, tendrá un carácter flexible en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

#### **Recursos materiales:**

Material facilitado por el docente consistente en fichas y actividades seleccionadas de diversos libros de segundo y tercer ciclo de Primaria, así como, apuntes que recogerá en el cuaderno cada alumno.

#### **Matemáticas (2º de Compensatoria)**

En coordinación con la Programación Didáctica de la asignatura de referencia, se establecen cinco bloques de contenidos para esta materia, que son los siguientes:

Bloque 1- Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (comunes 1º y 2º de

Compensatoria)

Bloque 2- Números y Álgebra,

Bloque 3- Geometría.

Bloque 4- Funciones.

Bloque 5- Estadística y probabilidad.

Los contenidos del bloque 1 se contemplan como una práctica constante que acompañará el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia a lo largo de toda su duración, y cuya desglose puede consultarse (en páginas anteriores) en la introducción de la asignatura de Matemáticas (1º de Compensatoria).

En este segundo curso de Matemáticas de Compensatoria se afianzan y se profundiza en los conceptos bloques 2 (Números y álgebra) y 3 (Geometría), considerados fundamentales para poder afrontar otros contenidos, y se introducen conceptos elementales del bloque 4 (Funciones). El bloque 5 no se abordará en este curso por considerarse prioritarios los anteriores. No obstante, para que el alumno se familiarice con conceptos incluidos en el bloque 5, se incluirán, de manera tangencial, algunos de estos conceptos a lo largo del proceso, especialmente en enunciados de problemas.

1º Trimestre:

#### **CONTENIDOS:**

Bloque 2: Números y álgebra.

- Números enteros. Divisibilidad. Criterios de divisibilidad

(2,3,4,5,9,10,11,25,100). Descomposición en factores primos.

Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Operaciones con números enteros. Orden de prioridad en las operaciones combinadas.

- Fracciones. Suma, resta, multiplicación y división de fracciones.

Operaciones combinadas sencillas.

- Números decimales. Operaciones con números decimales. Relación entre las fracciones y los decimales.

#### **OBJETIVOS**

---

Bloque 2: Números y álgebra.

- Manejar con soltura las cuatro operaciones con números enteros.
- Resolver problemas con números enteros.
- Calcular el m.c.d. y m.c.m de números descomponiéndolos en factores

primos

- Conocer con soltura los criterios de divisibilidad
- Conocer el concepto de potencia de exponente natural.
- Manejar con soltura las propiedades elementales de las potencias.
- Conocer los números fraccionarios y su utilidad, diferenciándolos de los

números enteros.

- Conocer las operaciones básicas con números fraccionarios y aplicarlas

correctamente.

- Manejar correctamente la prioridad de operaciones y el uso de paréntesis en

el ámbito de los números fraccionarios

2º Trimestre:

**CONTENIDOS:**

Bloque 2: Números y álgebra.

• Potencias de exponente natural. Propiedades. Operaciones con potencias de la misma base o el mismo exponente. Potencias de base 10.

- Cuadrados perfectos y raíz cuadrada.
- Cálculo mental a partir de las propiedades de las operaciones numéricas.
- Razón entre dos números. Relación de proporcionalidad entre 4 números.

Cálculo del cuarto proporcional.

- Magnitudes directamente proporcionales.
- Métodos de resolución de problemas de proporcionalidad directa (reducción

a la unidad, regla de tres directa)

- Porcentajes. El tanto por ciento como razón y como número decimal.

Problemas de descuentos y de aumentos.

### **OBJETIVOS**

Bloque 2: Números y álgebra.

- Conocer la estructura del sistema de numeración decimal.
- Conocer las potencias, sus propiedades y las operaciones. Conocer los

cuadrados perfectos y la raíz cuadrada.

- Identificar magnitudes directamente proporcionales.
- Calcular la razón entre dos números y el cuarto proporcional.
- Conocer los métodos de resolución de problemas de proporcionalidad.
- Calcular el porcentaje de una cantidad, la cantidad parcial conociendo el
- porcentaje y la cantidad total y calcular el porcentaje conociendo la parte y el

total.

- Resolver problemas de la vida real sobre descuentos y aumentos proporcionales.

3º Trimestre:

### **CONTENIDOS:**

Bloque 3: Geometría

- Repaso de la geometría del plano.
- Teorema de Pitágoras y aplicaciones.
- Introducción a la Geometría en el espacio (poliedros regulares, prismas,

pirámides, cilindros, conos y la esfera)

- Áreas y volúmenes de figuras sencillas.

Bloque 4. Funciones

- Distintas formas de definir una (tabla, gráfica, enunciado, fórmula)

- La función lineal de proporcionalidad directa.
- La función lineal.

### **OBJETIVOS**

#### Bloque 3: Geometría

- Reconocer las figuras planas. Sus elementos y sus propiedades.
- Calcular perímetros y áreas de figuras planas.
- Calcular la longitud y el área de una circunferencia.
- Conocer el teorema de Pitágoras y sus utilidades.
- Reconocer figuras tridimensionales.
- Calcular el área y el volumen de figuras en el espacio sencillas.

#### Bloque 4: Funciones

- Reconocer la relación entre magnitudes como funciones.
- Interpretar funciones sencillas independientemente de la forma en que viene dada.
- Representar gráficamente funciones lineales.

#### **Aspectos prioritarios a trabajar:**

1. Expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el enunciado de un problema, cuáles son los datos y las incógnitas y el procedimiento que se ha seguido en la resolución.
2. Comprobar en la resolución de problemas sencillos la coherencia de la solución obtenida.
3. Operar con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, y utilizarlos para resolver actividades relacionadas con la vida cotidiana, eligiendo el tipo de cálculo más adecuado (mental, manual).
4. Calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números enteros, decimales y fraccionarios (basadas en las cuatro operaciones elementales y las potencias de exponente natural, que contengan, como máximo, dos operaciones encadenadas y un paréntesis), aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.
5. Utilizar las unidades angulares y temporales para efectuar medidas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas.

6. Utilizar los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (como la regla de tres o el cálculo de porcentajes) para obtener cantidades proporcionales a otras en la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar e incorporar el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado como una herramienta más con la que abordar y resolver problemas muy sencillos.
8. Reconocer, describir y dibujar las figuras y cuerpos elementales.
9. Emplear el Teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas para obtener longitudes, áreas y volúmenes de las figuras planas y los cuerpos elementales y en la resolución de problemas geométricos.
10. Intercambiar información entre tablas de valores y gráficas y obtener información práctica de gráficas cartesianas sencillas referidas a fenómenos naturales, a la vida cotidiana y al mundo de la información.

#### **Desarrollo de las competencias clave**

##### Comunicación lingüística:

- Traducir enunciados matemáticos a expresiones algebraicas.
- Incorporar diversos tipos de números como elementos de precisión al lenguaje.
- Expresar con claridad los procesos seguidos en la resolución de problemas.
- Describir objetos y problemas usando un lenguaje geométrico.
- Entender un texto para poder resumir su información de forma gráfica.

##### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- Entender la utilidad de los números enteros, decimales y fraccionarios en situaciones cotidianas, y saber operar con ellos.
- Saber manejar la calculadora y conocer las reglas de tres.
- Comprender las expresiones algebraicas y resolver ecuaciones de primer grado.



- Conocer los elementos de la geometría plana y espacial como medio para resolver problemas.

- Representar funciones básicas.

Competencia digital:

- Utilizar la calculadora para operaciones con decimales y en casos de porcentajes.

- Apreciar los números decimales y primos para cálculos de precisión.

- Conocer programas informáticos sencillos de tratamiento numérico de la información.

Aprender a aprender:

- Valorar los contenidos como base para aprendizajes futuros.

- Desarrollar estrategias personales de cálculo.

- Estructurar adecuadamente el cuaderno de clase.

- Planificar tareas en diversas situaciones.

Competencias sociales y cívicas:

- Reconocer conceptos matemáticos en el entorno real como ingresos, pagos, deudas, ahorros, etc.

- Reconocer la presencia de la proporcionalidad en situaciones reales, como operaciones bancarias, medios de comunicación...

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Decidir métodos adecuados para resolución de problemas y su nivel de precisión.

- Desarrollar métodos para comprobar propiedades y relaciones de los números.

- Comprender y criticar situaciones reales que incluyan gráficas, datos, tablas...

Conciencia y expresiones culturales

- Apreciar la componente numérica en las diversas manifestaciones artísticas.

- Usar conocimientos matemáticos para describir elementos artísticos.

**Criterios de evaluación:**

- Representar y operar números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, y utilizarlos para resolver actividades relacionadas con la vida cotidiana.

- Resolver problemas y dar significado a las operaciones y resultados obtenidos.
- Estimar y calcular el valor de expresiones numéricas sencillas.
- Resolver problemas sencillos utilizando métodos numéricos, gráficos o ecuaciones sencillas de primer grado.
- Manejar las distintas unidades de medida, así como las relaciones que pueden establecerse entre ellas.
- Emplear la regla de tres simple y porcentajes para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Reconocer y dibujar las figuras y cuerpos elementales.
- Utilizar el teorema de Pitágoras para la resolución de problemas geométricos.
- Conocer y utilizar el teorema de Tales en la resolución de problemas sencillos.
- Representar puntos y gráficas cartesianas sencillas.
- Intercambiar información entre tablas de valores y gráficas y obtener información práctica de ellas.
- Realizar los trabajos exigidos para la evaluación.

#### **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

- Exámenes: 60 % (Será necesario tener una puntuación media de 3,5 en este apartado para poder hacer nota media con los restantes porcentajes).
- Trabajo de clase, trabajo de casa, cuaderno: 20 %
- Actitud, participación, interés, esfuerzo: 20 %

#### **Sistema de recuperación (1º y 2º de compensatoria)**

El alumno que presente alguna evaluación suspensa podrá recuperarla, a criterio del profesor, con una prueba al comienzo de la siguiente evaluación o con un trabajo sobre el tema. Tendrá que sacar mínimo un 5 para dar por aprobada la evaluación. Del mismo modo, al finalizar la tercera evaluación y antes de la junta de evaluación, con el fin de facilitar a los alumnos que alcancen los objetivos mínimos, se realizará una prueba o trabajo de recuperación para aquellos alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa. En el caso de que alguno de los alumnos no apruebe y tenga que ir a la prueba extraordinaria de septiembre, realizará una prueba de los contenidos mínimos que se le han pedido durante el curso y tendrá que sacar un cinco para dar por aprobada la materia.

### Temporalización

Los contenidos programados se desarrollarán según el esquema que se ha presentado, aunque dadas las características del grupo de Compensatoria, tendrá un carácter flexible en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

### Recursos materiales:

- Libro de textos de textos de tercer ciclo de Primaria y de primer curso de E.S.O.
- Fichas de trabajo.
- Programas informáticos para trabajar contenidos de la asignatura.

El material previsto para el **periodo de junio** comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria sería el siguiente:

"Cuadernillos de Actividades de Compensatoria de 1º y 2º de Matemáticas del autor Manuel Balcázar Elvira".

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El área de Lengua Castellana y Literatura pertenece al bloque de las asignaturas troncales. Por ello, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para toda la etapa de Primaria son los propuestos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Los contenidos del área se agrupan en varios bloques. Con el bloque "Comunicación oral: hablar y escuchar" se busca que el alumno vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos que irán siendo cada vez más elaborados y para escuchar activamente, interpretando de manera correcta los discursos de los demás.

Las prácticas orales (exposiciones, debates, coloquios, etcétera) deben formar parte de la actividad cotidiana del aula y no solo en esta área sino en todas las áreas del currículo. Entre estas prácticas, la memorización y el recitado de poesía en particular resulta un medio especialmente adecuado para que el alumno se exprese en público, con el valor añadido del placer que proporciona el contacto con la literatura. En los cursos superiores, la comunicación oral incluirá la práctica de la dramatización y del teatro leído.

Con los bloques "Comunicación escrita: leer" y "Comunicación escrita: escribir" se persigue que el alumno sea capaz de entender textos de diverso grado de complejidad y de géneros diversos

y de generar sus propios textos. Comprender un texto implica poner en marcha unas estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y fuera de ella y aplicarse a todo tipo de lecturas sea cual sea su finalidad: instructiva, de entretenimiento o estética.

La enseñanza de la escritura se orienta a la práctica habitual de la composición escrita promoviendo la corrección ortográfica, el incremento de vocabulario, la buena redacción y en otro orden de cosas la presentación y la caligrafía.

El bloque "Conocimiento de la lengua" promueve el buen uso de la lengua. Los conocimientos gramaticales deben desarrollarse según criterios de dificultad progresiva: morfología en primer lugar, sintaxis de la oración en segundo lugar y comprensión por último de los elementos que componen el discurso.

El objetivo del bloque "Educación literaria" es hacer de los escolares lectores interesados y competentes, no solo durante la etapa escolar sino a lo largo de toda la vida. Para eso es necesaria la lectura de fragmentos de nuestro patrimonio literario y obras de estilo de temática variada que desarrollen su sentido estético, su creatividad, su intelecto y su capacidad de disfrute y placer.

El desarrollo del hábito lector debe comenzar a edades muy tempranas, cuando se inicia el primer aprendizaje de la lectura y la escritura, y en él deben estar comprometidos todos los maestros del centro así como las familias de los alumnos.

El uso de las nuevas tecnologías permite enriquecer la metodología de aprendizaje de la lengua. Los alumnos, al finalizar la etapa, deberían ser capaces de utilizar las principales herramientas que estas proporcionan.

### **OBJETIVOS DE LA ETAPA**

Según el Decreto 89/2014 de la Comunidad de Madrid de 24 de julio, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.

Se pretende que los alumnos alcancen estos objetivos a lo largo de toda la etapa de Primaria, para ello es necesario marcar unos contenidos específicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada curso:

### **1º DE COMPENSATORIA**

**Contenidos**

*Comunicación oral: hablar y escuchar*

**Criterios de evaluación**

Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.

**Estándares de aprendizaje**

1. Se expresa con una pronunciación y una dicción (articulación, ritmo, entonación y volumen) correctas y adecuadas al tipo de texto y a la situación comunicativa.
2. Adecua el uso de la lengua oral a las distintas finalidades y a las diferentes necesidades comunicativas.
3. Explica el contenido de un texto dado, ayudándose de un esquema que refleje su estructura y utiliza los marcadores del discurso apropiados: en primer lugar, a continuación, por tanto, por el contrario, en conclusión, finalmente, etcétera.
4. Comprende el sentido global de narraciones, descripciones, informaciones, instrucciones y argumentaciones orales, y responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto.
5. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.

Estrategias y normas para el intercambio comunicativo. Participación en debates organizados.

6. Participa en debates e intercambios de manera constructiva, sin salirse del tema, confrontando las propias opiniones, aportando argumentos y respetando las reglas habituales de la comunicación en grupo.

Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.

7. Memoriza y recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera).
8. Participa en dramatizaciones de textos ajenos y de producciones propias y de los compañeros.

**Contenidos**

*Comunicación escrita: leer*

**Criterios de evaluación**

Lectura y comprensión de diferentes tipos de texto.

**Estándares de aprendizaje**

9. Comprende el contenido de relatos breves y los comenta en voz alta.

10. Identifica las clases de versos y las estrofas de un poema.

11. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.

12. Amplia el vocabulario con las palabras nuevas que vayan surgiendo en los distintos textos.

Utilización de distintas estrategias para la comprensión de textos.

13. Infiere el significado de palabras y expresiones o locuciones con ayuda del contexto.

14. Reconoce las ideas principales y las secundarias que aparecen en un texto.

15. Extrae conclusiones sobre lo leído.

16. Elabora esquemas y, a partir de ellos, resume por escrito con palabras propias el contenido de lo leído.

Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Utilización responsable y eficaz de las TIC.

17. Conoce la organización de la biblioteca escolar y su funcionamiento.

18. Busca información en los libros de consulta de la biblioteca escolar para ampliar conocimientos.

19. Utiliza de forma responsable y eficaz de las TIC para la búsqueda y tratamiento de la información.

***Comunicación escrita: escribir***

Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, poemas y distintos tipos de textos.

20. Escribe, en diferentes soportes, textos propios de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, imitando textos modelo.

21. Redacta textos narrativos que incluyan diálogos y descripciones y siguiendo un orden temporal.

22. Redacta biografías atendiendo a los hechos más importantes.

23. Resume el contenido de textos propios recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.

24. Reproduce textos dictados con corrección.

25. Elabora un informe siguiendo un guion establecido.

26. Compone pequeños poemas.

27. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

Presentación adecuada de los textos.

28. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.

29. Utiliza correctamente las reglas ortográficas y los signos de puntuación en la redacción de todo tipo de textos.

### **Contenidos**

*Conocimiento de la lengua*

### **Criterios de evaluación**

Morfología. Clases de palabras.

### **Estándares de aprendizaje**

30. Identifica los sustantivos dentro de un texto.

31. Conoce y utiliza los comparativos y superlativos más frecuentes y las reglas para su formación.

32. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número entre los sustantivos y los determinantes que los acompañan.

33. Identifica los determinantes artículos dentro de un texto, conoce sus clases y concordancia de género y de número que mantienen con los sustantivos.

34. Distingue los determinantes demostrativos y posesivos en oraciones simples.

35. Distingue los determinantes indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos en oraciones simples.

36. Identifica los pronombres en las oraciones y en los textos; clasifica los pronombres.

37. Identifica los adverbios dentro de un texto y su función y señala sus diferentes clases. Reconoce algunas locuciones adverbiales de uso frecuente.



38. Identifica las preposiciones dentro de un texto. Reconoce la función que realizan las preposiciones dentro de la oración. Memoriza las preposiciones. Utiliza correctamente las preposiciones en los textos escritos.

39. Identifica conjunciones dentro de un texto; reconoce la función que realizan de enlace entre las palabras y entre las oraciones.

40. Identifica interjecciones dentro de un texto y su valor expresivo.

El verbo. Conjugación de los verbos.

41. Forma el infinitivo de cualquier verbo a partir de cualquiera de sus formas.

42. Conoce cómo se forma la voz pasiva.

43. Conjuga los verbos regulares y los irregulares de mayor uso en todos sus modos y tiempos.

Sintaxis.

44. Reconoce las oraciones simples que hay en un texto escrito señalando el comienzo y el final de cada una.

45. Identifica el sujeto y el predicado en una oración simple.

Ortografía.

46. Conoce las reglas básicas de ortografía y de acentuación.

47. Segmenta en sílabas cualquier palabra distinguiendo la sílaba tónica y las sílabas átonas.

48. Clasifica las palabras en agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.

49. Reconoce dentro de un texto las palabras que lleven un diptongo.

50. Identifica algunas parejas de palabras homónimas que se escriben de forma distinta (tuvo/tubo).

51. Utiliza correctamente la ortografía correspondiente a los verbos irregulares (sigo/sigue, nazco/naces, dirigimos/dirijamos).

52. Conoce y aplica las reglas de acentuación de los interrogativos y exclamativos y de las palabras compuestas.

53. Sabe y aplica las reglas de acentuación de los interrogativos y exclamativos y de las palabras compuestas.

### **Contenido**

*Educación literaria*

---

**Criterios de evaluación**

Literatura

**Estándares de aprendizaje**

54. Lee al menos seis obras literarias durante el curso y elabora fichas de los libros leídos.
55. Reconoce las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
56. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
57. Interpreta el lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras en textos literarios.
58. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
59. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
60. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.
61. Identifica las clases de versos y las estrofas de un poema.
62. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.
63. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
64. Dramatiza, individualmente y en grupo, textos literarios apropiados o adecuados a su edad y textos de producción propia.
65. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria.

**De manera más específica, se secuenciarán así los contenidos:**

1º Trimestre

**VOCABULARIO**

- El diccionario
- Sinónimos – antónimos
- Familia de palabras

### ORTOGRAFÍA

- Abecedario – ordenar palabras
- Sílabas – sílaba tónica
- Palabras mono-, bi-, tri-, polisílabas
- Palabras agudas, llanas y esdrújulas
- El punto y la coma

### GRAMÁTICA

- El sustantivo: género y número; clases
- El adjetivo calificativo: género y número; grados

### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- La biografía – autobiografía
- Narraciones y descripciones

### LITERATURA

- La narración:
  - o Características fundamentales
  - o Cuentos, fábulas y leyendas
  - o Lectura de fragmentos
  - o Composición de textos breves con intencionalidad literaria

2º Trimestre

### VOCABULARIO

- Palabras monosémicas - polisémicas
- Campo semántico - familia de palabras

### ORTOGRAFÍA

- Diptongo / hiato
- Tilde diacrítica

- Verbos irregulares (nazco-naces; sigo-sigues...)
- Los dos puntos y los puntos suspensivos

#### GRAMÁTICA

- El determinante y el pronombre: tipos, distinción, reconocimiento y uso.
- El verbo: conjugaciones, formas verbales, número y persona, tiempo y modo.

#### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- Carta, diario, correo electrónico
- Resúmenes de textos narrativos y expositivos

#### LITERATURA

- El teatro:
  - Características fundamentales
  - La dama del alba, de Alejandro Casona
  - Lectura de fragmentos representativos
  - Composición de textos breves con intencionalidad literaria

#### 3º Trimestre

#### VOCABULARIO

- Palabras homófonas
- Comparación, personificación e hipérbole
- Refranes

#### ORTOGRAFÍA

- |         |              |           |
|---------|--------------|-----------|
| - B / V | - G / J      | - LL / Y  |
| - S / X | - -C- / -CC- | - -Z / -D |

#### GRAMÁTICA

- El adverbio
- La preposición

- La conjunción
- La interjección

#### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- Composición de poemas breves y refranes
- Resúmenes

#### LITERATURA

- La lírica:
  - o Características fundamentales
  - o Métrica y rima
  - o Identificación de las comparación, personificación, hipérbole
  - o Lectura de poemas y fábulas (Iriarte, Samaniego)
  - o Composición de textos breves con intencionalidad literaria y recitación.

### **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

#### Competencia en comunicación lingüística

- Aprender las categorías gramaticales y su relación entre ellas.
- Conocer el funcionamiento de las diferentes categorías gramaticales.
- Entender la estructura de las oraciones como manera de ordenar el pensamiento.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación para expresar pensamientos y opiniones con corrección y adecuación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación.
- Reflexionar sobre las funciones del lenguaje.
- Analizar las formas verbales y reflexionar sobre el valor de los tiempos verbales.
- Aprender las reglas ortográficas.

#### Competencia digital

- Utilizar Internet para buscar información.
- Utilizar los recursos tecnológicos para elaborar trabajos.
- Buscar información para transformarla en conocimiento.

#### Competencias sociales y cívicas

- Comprender la realidad social a través de la reflexión sobre el lenguaje verbal y no verbal, literario y no literario.
- Saber conversar.
- Conocer los medios de comunicación.
- Utilizar el debate como fuente de intercambio de pensamientos, sentimientos e ideas.
- Comprender la realidad social a través de la lectura.
- Mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable.

#### Conciencia y expresiones culturales

- Valorar la literatura como un hecho cultural y artístico.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.
- Valorar la variedad expresiva de la literatura a través de los distintos géneros literarios.
- Recurrir a la lectura y a la escritura de textos como fuente de placer y de expresión del sentimiento.
- Acceder al género narrativo para comprenderlo, valorarlo y disfrutarlo.
- Apreciar el teatro como un hecho cultural y artístico.

#### Competencia para aprender a aprender

- Conocer y analizar modalidades oracionales, enunciados y textos para expresar ideas y opiniones, y para estructurar el conocimiento.
- Aprender las diferentes categorías lingüísticas y su relación entre ellas.
- Aprender de los errores, proponerse objetivos y planificar estrategias de confianza y responsabilidad.
- Desarrollar, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad para expresar e interpretar la información que recibimos.

- Realizar autoevaluaciones.
- Planificar tareas en función de diversas variables.
- Discriminar información superflua de la esencial.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomentar el trabajo en grupo y la interacción con los demás.
- Aprender a hacer exámenes y exposiciones supone prosperar en el conocimiento de uno mismo y capacidad para afrontar los problemas, asumir los riesgos y aprender los errores.
- Aprender a argumentar, a dialogar y a formarse un juicio.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Con la finalidad de especificar un poco más la programación proponemos unos instrumentos y unos criterios de calificación que son los que siguen:

- Exámenes: 60 %. Se realizarán exámenes escritos u orales de los temas tratados. (Será necesario tener una puntuación media de 4 en este apartado para poder hacer nota media con los restantes porcentajes).
- Lectura trimestral de un libro de lectura con su correspondiente trabajo o prueba escrita sobre el mismo: 10%.
- Trabajo de clase, cuaderno y tareas para casa: 20 %. Es importante que los alumnos tengan un cuaderno limpio, ordenado y con todas las actividades, fichas y teoría realizadas en clase, así como las tareas enviadas para casa. Se les pedirá a los alumnos el cuaderno mínimo dos veces al trimestre.
- Actitud, participación, interés, esfuerzo: 10 %

#### **Sistema de recuperación**

El alumno que presente alguna evaluación suspensa podrá recuperarla, a criterio del profesor, con una prueba al comienzo de la siguiente evaluación o con un trabajo sobre el tema. Tendrá que sacar mínimo un 5 para dar por aprobada la evaluación. Del mismo modo, al finalizar la tercera evaluación y antes de la junta de evaluación, con el fin de facilitar a los alumnos que alcancen los objetivos mínimos, se realizará una prueba o trabajo de recuperación para aquellos alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa. En el caso de que alguno de los alumnos no apruebe y tenga que ir a la prueba extraordinaria de septiembre, realizará una

prueba de los contenidos mínimos que se le han pedido durante el curso y tendrá que sacar un cinco para dar por aprobada la materia.

#### **Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos:**

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Es importante señalar que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia serán individualizados y concretados en las correspondientes adaptaciones curriculares significativas de cada alumno del programa, al tratarse de alumnos que presentan en numerosas ocasiones un desfase curricular de más de dos años, incluso algunos de ellos con serias dificultades en la adquisición del idioma.

#### **Temporalización**

Los contenidos programados se desarrollarán de una manera flexible dadas las características del alumnado de Compensatoria.

#### **Recursos materiales:**

- Material facilitado por la profesora consistente en fichas y actividades seleccionadas de diversos libros de segundo y tercer ciclo de Primaria, así como, apuntes que recogerá en el cuaderno cada alumno.
- Libros de lectura obligatoria propuestos por el profesor. Para la elección de estos libros nos guiaremos por los propuestos por el Departamento de Lengua, aunque podamos elegir algún libro no recogido en dicha programación por considerarlo más interesante o adecuado. Del mismo modo se tendrá siempre en cuenta el nivel del alumnado así como los alumnos que tienen dificultades con el aprendizaje del idioma.
- Aula de informática.



**2º DE COMPENSATORIA****Contenidos**

*Comunicación oral: hablar y escuchar*

**Criterios de evaluación**

Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas.

**Estándares de aprendizaje**

1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
2. Resume oralmente los contenidos de entrevistas, noticias, debates infantiles procedentes de la radio, televisión o Internet.
3. Realiza entrevistas dirigidas.
4. Participa en dramatizaciones de textos ajenos y de producciones propias.
5. Memoriza y recita poemas y breves textos literarios.

**Contenidos**

*Comunicación escrita: leer y escribir*

**Criterios de evaluación**

Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

**Estándares de aprendizaje**

6. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferentes tipos y complejidad.
7. Resume oralmente o por escrito textos leídos desatacando las ideas más relevantes.
8. Utiliza estrategias eficaces para la comprensión de textos.
9. Realiza inferencias directas a partir de una información no explícita en un texto, lo interpreta y formula hipótesis sobre su contenido.

Producción de textos de diferentes estilos y en distintos soportes.

10. Escribe textos en diferentes soportes, propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etcétera, imitando modelos.

11. Escribe textos de diferentes tipos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos encaminados a desarrollar la capacidad creativa en la escritura.

12. Redacta biografías atendiendo a los hechos más importantes.

Estrategias de búsqueda y selección de información.

13. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: toma notas, elabora esquemas, guiones y mapas conceptuales. Presentación de los trabajos.

14. Presenta informes de manera ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando con claridad las conclusiones.

15. Elabora y presenta informes, siguiendo un guion establecido que suponga búsqueda, selección y organización de la información obtenida en textos de carácter científico, geográfico o histórico.

Uso de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda de información y presentación de sus producciones.

16. Usa con solvencia las nuevas tecnologías para buscar información y escribir y presentar los textos.

17. Utiliza Internet y las TIC: reproductores de DVD y de CD-audio, ordenador, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etcétera.

## **Contenidos**

*Conocimiento de la lengua*

### **Criterios de evaluación**

Vocabulario.

### **Estándares de aprendizaje**

18. Utiliza de forma eficaz el diccionario para buscar el significado de cualquier palabra y comprobar su ortografía.

19. Selecciona la acepción apropiada según el contexto, de entre las varias que ofrece el diccionario.

20. Construye familias de palabras.

- 
21. Crea palabras derivadas dentro de una familia de palabras.
  22. Identifica algunas parejas de palabras homónimas que cambian de significado al cambiar de grafía (vasto/basto).
  23. Reconoce los sustantivos que cambian de significado al cambiar de género (el pendiente/la pendiente, el orden/la orden), los sustantivos que tienen dos géneros (el niño/la niña) y los que solamente tienen uno (el armario, la persona).
- El verbo. Conjugación de los verbos.
24. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos regulares y, asimismo, emplea correctamente las formas del presente de imperativo de los verbos.
  25. Conjuga algunos verbos irregulares de uso frecuente.
  26. Conjuga en voz pasiva los verbos regulares.
- Análisis morfológico y sintáctico de palabras y de oraciones simples.
27. Analiza morfológicamente las palabras de una oración simple.
  28. Reconoce las oraciones simples dentro de un texto.
  29. Distingue el sujeto y el predicado.
  30. Identifica en el sujeto y en el predicado sus respectivos núcleos.
  31. Identifica en el predicado de una oración simple el complemento directo y el complemento indirecto.
  32. Identifica en el predicado de una oración simple los complementos circunstanciales y sus diferentes tipos.
  33. Utiliza una sintaxis correcta en los escritos propios.
- Ortografía.
34. Conoce y aplica las reglas generales básicas de ortografía.
  35. Reconoce dentro de un texto las palabras que lleven un diptongo, un triptongo o un hiato y las acentúa ortográficamente con corrección.
  36. Utiliza correctamente: el punto y seguido, el punto y aparte, el punto final, el punto después de las abreviaturas y detrás de los paréntesis o comillas cuando cierran períodos; la coma; los dos puntos y los puntos suspensivos en todos sus usos; los signos de interrogación y de exclamación; la raya para señalar cada una de las intervenciones en un diálogo; el guión
-

para separar una palabra que no cabe completa en una línea o renglón y las comillas para reproducir citas textuales.

### **Contenidos**

*Educación Literaria*

### **Criterios de evaluación**

Literatura

### **Estándares de aprendizaje**

37. Lee al menos una obra literaria al trimestre y da cuenta de lo leído oralmente y por escrito.
38. Explicita la elección de lecturas y las preferencias personales.
39. Cita de memoria algún fragmento corto de las obras leídas.
40. Recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera) aprendidos previamente de memoria.
41. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.
42. compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria expresa.
43. Lee al menos seis obras literarias durante el curso y elabora fichas de los libros leídos.
44. Reconoce las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
45. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
46. Interpreta el lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras en textos literarios.
47. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
48. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
49. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.
50. Identifica las clases de versos y las estrofas de un poema.
51. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.

52. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

53. Dramatiza, individualmente y en grupo, textos literarios apropiados o adecuados a su edad y textos de producción propia.

54. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria.

**De manera más específica, se secuenciarán así los contenidos:**

1º Trimestre

#### VOCABULARIO

- El diccionario
- Polisemia - monosemia
- Familia de palabras. Palabras primitivas y derivadas
  - o Diminutivos, aumentativos, despectivos

#### ORTOGRAFÍA

- Reglas de acentuación
- Diptongo e hiato: reconocimiento y acentuación
- Tilde diacrítica

#### GRAMÁTICA

- El sustantivo: género y número; clases
- El adjetivo calificativo: género y número; grados
- El determinante y pronombre: reconocimiento, tipos y comparación

#### EXPRESIÓN ESCRITA

- La biografía – autobiografía
- Contar una anécdota
- La entrevista. Definición y práctica.

#### LITERATURA

- La narración:

- Elementos de la narración
- Cuentos, fábulas y leyendas (repaso)
- Lectura de fragmentos, realización de resúmenes, ejercicios de repaso
- Composición de textos breves con intencionalidad literaria

## 2º Trimestre

### VOCABULARIO

- Palabras homófonas
- Palabras sinónimas y antónimas
- Campo semántico - familia de palabras

### ORTOGRAFÍA

- Palabras compuestas y su acentuación
- El punto, la coma, los dos puntos y los puntos suspensivos

### GRAMÁTICA

- El verbo
- El adverbio
- La preposición
- La conjunción

### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- Carta, diario, correo electrónico. Expresar sentimientos.
- Reseñas de libros

### LITERATURA

- El teatro:
  - Características fundamentales
  - La dama del alba, de Alejandro Casona
  - Lectura de fragmentos representativos



### Competencia en comunicación lingüística

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación.
- Reflexionar sobre las funciones del lenguaje.
- Analizar las formas verbales y reflexionar sobre el valor de los tiempos verbales.
- Aprender las reglas ortográficas.
- Aprender las categorías gramaticales y su relación entre ellas.
- Conocer el funcionamiento de las diferentes categorías gramaticales.
- Entender la estructura de las oraciones como manera de ordenar el pensamiento.
- Comprender textos orales y escritos.
- Expresarse oralmente y por escrito con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación para expresar pensamientos y opiniones con corrección y adecuación.

### Competencia matemática

- Entender los enunciados de los problemas matemáticos para ser capaz de expresarlos con números y signos matemáticos.
- Expresar con claridad los razonamientos necesarios para realizar una operación o para resolver un problema matemático.
- Explicar el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de procesos y herramientas matemáticas.
- Comprender y utilizar elementos matemáticos (tablas, gráficos, símbolos, números, etc.) tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana.

### Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico

- Aplicar el pensamiento científico (plantear preguntas, establecer inferencias, proponer hipótesis, predecir situaciones a partir de una premisa dada) a diferentes ámbitos de la vida académica y cotidiana.
- Valorar el cuidado de la salud y de la propia condición física como premisa básica para conseguir una vida saludable.
- Utilizar de manera responsable y consciente los recursos naturales para contribuir a conservar el medio ambiente.



### Tratamiento de la información y competencia digital

- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado (la realización de un trabajo, por ejemplo) tanto a través de internet como recurriendo a soportes tradicionales (enciclopedias, diccionarios, obras de referencia en general).
- Utilizar el ordenador y otros medios tecnológicos para tratar la información obtenida, procesarla, guardarla y mostrarla o exponerla.

### Competencia social y ciudadana

- Comprender la realidad social a través de la reflexión sobre el lenguaje verbal y no verbal, literario y no literario.
- Conocer las características de los lenguajes utilizados en los diferentes medios de comunicación.
- Practicar el diálogo como una forma de expresar los pensamientos, sentimientos e ideas y, a su vez, de escuchar las manifestaciones de los demás.
- Conocer y comprender los valores en los que se asienta una sociedad democrática (respeto, libertad, igualdad, etc.) y hacerlos extensibles a la vida académica y cotidiana.
- Mantener una actitud constructiva, solidaria, tolerante y responsable, siendo capaz de mostrarla tanto con lenguaje verbal como no verbal.

### Competencia cultural y artística

- Valorar la literatura como un hecho cultural y artístico.
- Valorar la importancia de las figuras literarias como mecanismo para embellecer el texto.
- Valorar la variedad expresiva de la literatura a través de los distintos géneros literarios.
- Recurrir a la lectura y a la escritura de textos líricos como fuente de placer y de expresión del sentimiento.
- Acceder al género narrativo para comprenderlo, valorarlo y disfrutarlo.
- Apreciar el teatro como un hecho cultural y artístico.
- Relacionar las diversas manifestaciones artísticas (pintura, escultura, música, etc.) con las creaciones literarias.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.

### Competencia para aprender a aprender

- Conocer las propias capacidades para potenciarlas.
- Analizar el propio proceso de aprendizaje para detectar posibles problemas.
- Potenciar en el trabajo académico las técnicas de estudio básicas: lectura y relectura, subrayado de ideas principales, esquema, resumen, memorización y concentración.
- Planificar el tiempo de estudio y de ocio de manera lógica y eficaz.
- Controlar el funcionamiento de las nuevas tecnologías para optimizar el tiempo de estudio (buscar información, realizar trabajos escritos, etc.).
- Aprender de los errores, proponerse objetivos y planificar estrategias de confianza y responsabilidad.
- Desarrollar, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad para expresar e interpretar la información que recibimos.
- Realizar autoevaluaciones.

#### Autonomía e iniciativa personal

- Dialogar, negociar, aceptar y defender posturas en situaciones de trabajo en equipo.
- Planificar y llevar a cabo un proyecto.
- Aprender a hacer exámenes y exposiciones como medio de mejorar en el conocimiento de uno mismo y la capacidad para afrontar los problemas, asumiendo los riesgos y aprendiendo de los errores.
- Aprender a argumentar, a dialogar y a formarse un juicio.
- Analizar diversas situaciones del ámbito académico y de la vida cotidiana para tomar decisiones personales meditadas y argumentadas.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.

#### **Instrumentos y Criterios de calificación y recuperación**

- Exámenes: 60 %. Se realizarán exámenes escritos u orales de los temas tratados. (Será necesario tener una puntuación media de 4 en este apartado para poder hacer nota media con los restantes porcentajes).
- Lectura trimestral de un libro de lectura con su correspondiente trabajo o prueba escrita sobre el mismo: 10%.

- Trabajo de clase, cuaderno y tareas para casa: 20 %. Es importante que los alumnos tengan un cuaderno limpio, ordenado y con todas las actividades, fichas y teoría realizadas en clase, así como las tareas enviadas para casa. Se les pedirá a los alumnos el cuaderno mínimo dos veces al trimestre.
- Actitud, participación, interés, esfuerzo: 10 %

El alumno que presente alguna evaluación suspensa podrá **recuperarla**, a criterio del profesor, con una prueba al comienzo de la siguiente evaluación o con un trabajo sobre el tema. Tendrá que sacar mínimo un 5 para dar por aprobada la evaluación. Del mismo modo, al finalizar la tercera evaluación y antes de la junta de evaluación, con el fin de facilitar a los alumnos que alcancen los objetivos mínimos, se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa. En el caso de que alguno de los alumnos no apruebe y tenga que ir a la prueba extraordinaria de septiembre, realizará un examen de los contenidos mínimos que se le han pedido durante el curso y tendrá que sacar un cinco para dar por aprobada la materia.

#### **Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos:**

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

#### **Temporalización**

Dadas las características del grupo de Compensatoria, tendrá un carácter flexible en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

#### **Recursos materiales**

- Material facilitado por la profesora consistente en fichas y actividades seleccionadas de diversos libros de segundo y tercer ciclo de Primaria, así como, apuntes que recogerá en el cuaderno cada alumno.

- Aula de informática.
- Libros de lectura obligatoria propuestos por el profesor. Para la elección de estos libros nos guiaremos por los propuestos por el Departamento de Lengua, aunque podamos elegir algún libro no recogido en dicha programación por considerarlo más interesante o adecuado. Del mismo modo se tendrá siempre en cuenta el nivel del alumnado así como los alumnos que tienen dificultades con el aprendizaje del idioma.

### **PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPENSATORIA (LENGUA)**

#### **JUNIO 2018-19**

- Para los alumnos que han suspendido: realizarán un cuadernillo de repaso y se volverán a realizar en clase todas las pruebas objetivas realizadas durante el curso. El propósito es solventar las dudas y reforzar los contenidos tratados. Como tarea diaria, los alumnos realizarán en sus casas fichas de apoyo.
- Para los alumnos que han aprobado: se dedicará: una sesión a la valoración general del curso a través de cuestionarios, dos sesiones semanales a la lectura, comprensión y expresión escrita de textos literarios y no literarios; dos sesiones a la realización de fichas de ampliación sobre los contenidos tratados a lo largo del curso.

## PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

### 1. INTRODUCCIÓN

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), recoge como medida de atención a la diversidad los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento académico. Este programa está regulado en el artículo 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el artículo 19 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. En ellos quedan establecidas sus características, su duración, sus destinatarios, su organización, y su evaluación. La ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.

### 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento constituyen una medida de atención a la diversidad que se desarrollarán a partir del 1º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso

por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Respecto al perfil del alumnado que accede a este programa debe cumplir ambos requisitos:

- Aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.
- Alumnos que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que, una vez finalizado segundo curso, no estén en condiciones de promocionar a tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o solo en tercer curso en el segundo supuesto. Aquellos alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación

Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso podrán incorporarse excepcionalmente a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

El equipo docente propone a los padres o tutores legales la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento requiriendo la conformidad por escrito para la incorporación del alumno/a al programa.

Los elementos formativos de los que consta el PMAR son:

**1.Ámbito de carácter lingüístico y social**, que incluye las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

**2.Ámbito de carácter científico y matemático**, que incluye las materias de Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas en 3º E.S.O. y las materias de Física y Química, y Matemáticas en 2º E.S.O.

**3. Ámbito de lenguas extranjeras** (inglés), se imparte al grupo específico (sin el grupo de referencia) lo que permite un mejor desarrollo de la respuesta educativa que requieren estos alumnos.

El grupo del primer año del PMAR durante el presente curso (2º PMAR) está constituido por 8 alumnos y pertenecen al grupo de referencia de 2º ESO A con el que cursan las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales de 2º ESO.

El grupo del segundo año del PMAR del presente curso (3º PMAR) está constituido por 9 alumnos y pertenecen al grupo de referencia de 3º ESO A con el que cursan las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales de 3º ESO.

Se considera importante potenciar la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

Respecto a la evaluación se tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Los recursos personales de los que dispone el centro para desarrollar el programa son los siguientes:

-Alfredo Serrano (profesor del A. L. S. 3º PMAR)

-Beatriz Giménez (Tutora de 2º PMAR y Profesora del A. L. S. 2º PMAR)

-M<sup>a</sup> Brisa Ramos Martínez (profesora del A.C.M. 2º y 3º PMAR)

-Virginia Pérez (Profesora de inglés y tutora de 3º PMAR)

### 3. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO

El currículo del ámbito científico y matemático de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando de forma muy práctica los aspectos básicos de los currículos de las materias que los conforman: Física y Química y Matemáticas (A. C. M. I y A. C. M. II) y Biología y Geología (A. C. M. II), recogidos en el Anexo del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, y en la ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre. La programación didáctica del ámbito científico y matemático es viable (teniendo en cuenta el tiempo, los materiales y recursos disponibles y el alumnado) y flexible (sujeta a un plan de actuación abierto a posibles cambios según las necesidades de nuestros alumnos). El objetivo primordial de esta programación es facilitar que los alumnos que cursan dicho programa puedan adquirir las competencias clave que les permitan promocionar al cuarto curso y conseguir los objetivos de etapa. La adquisición de competencias clave está estrechamente ligada a la consecución de dichos objetivos de etapa.

#### 1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

##### CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

El *Artículo 4 del Decreto 48/2015* define los objetivos como "los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje intencionalmente planificadas". A continuación, se recogen los objetivos de etapa según el artículo 2 del Decreto 48/2015, junto con una breve justificación de la contribución de las materias del ámbito científico en la consecución de los mismos. Se destaca en negrita la letra de aquellos objetivos en los que las materias del ámbito científico contribuyen en mayor medida.

**a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.** Contribuiremos a la adquisición de este objetivo mediante la realización de trabajo cooperativo (en grupos y en parejas) así como resaltando el carácter de universalidad del conocimiento científico y reflexionando sobre los esfuerzos que han realizado tanto hombres como mujeres científicos en su afán por conseguir un mundo mejor.



**b)** *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.* Se trabajará a través del trabajo diario realizado en clase (el cuaderno de clase), la realización de producciones tanto individuales como grupales, la realización de proyectos, y la utilización del método científico para resolución de actividades. Además, se favorecerá la coevaluación y autoevaluación.

**c)** *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.* Esto se trabajará mediante la lectura de textos científicos que desmonten concepciones erróneas, la selección de vídeos o imágenes que muestran las diferencias intrínsecas de la población o mediante debates con argumentos.

**d)** *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.* Contribuiremos a este objetivo en el día a día, favoreciendo el trabajo colaborativo y fomentando la autoevaluación en diferentes actividades.

**e)** *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.* Se usará el aula virtual, las sesiones semanales del aula de informática para realizar búsquedas guiadas por la web y presentaciones usando soportes informáticos.

**f)** *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.* El trabajo experimental, la aplicación del método científico en situaciones dentro y fuera del laboratorio, el visionado de simulaciones, la estructuración y el orden en la resolución de problemas ayudarán a alcanzar este objetivo.

**g)** *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.* Mediante la realización de trabajos experimentales, pequeños trabajos de investigación individuales y en grupo y de trabajos manipulativos que fomenten la creatividad de los alumnos.

**h)** *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.* Mediante la elaboración de esquemas y resúmenes de clase, de informes de laboratorio, de pequeñas redacciones, o de la lectura de textos de divulgación científica y su posterior análisis.

*i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.* Mediante la visualización de vídeos en versión original con subtítulos.

*j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.* A través de la contextualización de las actividades planteadas en clase (por ejemplo: época, lugar, repercusiones en la sociedad) y de la realización de actividades extraescolares y/o complementarias.

*k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.* Se contribuirá al tratar contenidos como los problemas medioambientales y el respeto al medio ambiente, y su relación con los hábitos saludables y las enfermedades. Y en A. C. M. II con contenido específico en la materia de Biología y Geología.

*l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.* Mediante el diseño de prácticas y actividades originales, que despierten la creatividad y conecten con los alumnos, así como reflexionando sobre soluciones alternativas.

### **CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

**Competencia en comunicación lingüística.** El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y

argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural. Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

**Competencia digital.** El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías.

La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

**Competencia de aprender a aprender.** En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

**Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico.

De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

**Competencias sociales y cívicas.** Como docentes, estamos preparando a nuestros alumnos para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferen

tes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permite de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

**Competencia conciencia y expresiones culturales.** Se favorecerá el respeto a las diferentes culturas, valorando la diversidad de manera positiva, mediante puesta en común de ideas, uso de modelos científicos, creación de sus propias maquetas, vídeos, etc. que identifiquen el conocimiento científico con la cultura y valoren el patrimonio natural cercano y realicen actuaciones responsables que colaboren a preservarlo.

A continuación, se relacionan las competencias clave con los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO):

Competencias clave	Objetivos de ESO
Comunicación lingüística	h, i
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	f, k
Competencia digital	e
Aprender a aprender	b, g
Competencias sociales y cívicas	a, c, d, i
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	g
Conciencia y expresiones culturales.	j, l

**ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I - CONTENIDOS**

Los contenidos para el primer curso de PMAR (2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria) se especifican en la ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre:

**FÍSICA Y QUÍMICA**

Bloque 1. La actividad científica.

Bloque 2. La materia.

Bloque 3. Los cambios.

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.

Bloque 5. Energía

**MATEMÁTICAS**

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra.

Bloque 3. Geometría.

Bloque 4. Funciones.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

**ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II – RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los contenidos se relacionan con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, definidos en el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo:

<b>PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 1. La actividad científica.</b>		
1. El método científico: sus etapas.  2. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.	1. Reconocer e identificar las características del método científico.  2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.  1.2. Registra observaciones, datos y resultados

<p>- Notación científica.</p> <p>3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4. El trabajo en el laboratorio.</p> <p>5. Proyecto de Investigación</p>	<p>de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características</p>
---	---	--

		<p>ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
--	--	---

**PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 2. La materia</b>		
<p>1. Propiedades de la materia</p> <p>2. Estados de agregación.</p> <p>- Cambios de estado.</p> <p>- Modelo cinético-molecular</p> <p>3. Sustancias puras y mezclas</p> <p>4. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y</p>	<p>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</p> <p>2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-</p>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.</p> <p>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Justifica que una sustancia puede</p>

<p>coloides</p> <p>5. Métodos de separación de mezclas</p> <p>6. Estructura atómica.</p> <p>7. Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</p> <p>8. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</p>	<p>molecular.</p> <p>3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p> <p>5. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia..</p> <p>6. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>7. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p>	<p>presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinéticomolecular.</p> <p>2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinéticomolecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</p> <p>3.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.</p> <p>4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p>
--	--	---



		<p>5.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.</p> <p>5.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>6.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>6.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...</p> <p>7.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.</p> <p>7.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p>
--	--	--

<b>PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 3. Los cambios</b>		
<p>1. Cambios físicos y cambios químicos</p> <p>2. La reacción química</p> <p>3. La química en la sociedad y el medio ambiente</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p> <p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p> <p>4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>5.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la</p>

	<p>determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>velocidad de la reacción.</p> <p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>
--	---	--

**PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas</b>		
1. Las fuerzas.	1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las

<p>- Efectos.</p> <p>- Velocidad media.</p> <p>2. Máquinas simples.</p> <p>3. Las fuerzas de la naturaleza.</p>	<p>los Cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>3. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p> <p>4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>5. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p>	<p>relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Deducir la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que os separa.</p> <p>4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p>
---	--	---

		<p>5.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>5.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p>
--	--	---

**PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 5. Energía</b>		
<p>1. Energía.</p> <p>- Unidades.</p> <p>2. Tipos.</p> <p>- Transformaciones de la energía y su conservación</p> <p>3. Energía térmica.</p> <p>- El calor y la temperatura.</p>	<p>1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p> <p>3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes</p>	<p>1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas</p>

	<p>energéticas.</p> <p>4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>en movimiento a través de un conductor.</p> <p>4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su</p>
--	---	--

		<p>correspondiente función.</p> <p>6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
--	--	---

<b>PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</b>		
<p>1. Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, recuento exhaustivo, resolución de casos particulares sencillos, búsqueda de regularidades y leyes, etc.</p> <p>- Reflexión sobre los</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones,</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p>

<p>resultados: revisión de las operaciones utilizadas,</p> <p>asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>2. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>3. Utilización de medios tecnológicos en</p>	<p>regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos,</p> <p>valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la</p>	<p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos,</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de</p>
---	--	---



<p>el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la recogida ordenada y la organización de datos;</li> <li>- la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;</li> <li>- facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;</li> <li>- el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;</li> <li>- la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;</li> <li>- comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas</li> </ul>	<p>realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones</p>	<p>interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e</p>
---	--	---

matemáticas.	<p>diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para</p>
--------------	--	---

		<p>mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
--	--	--

<b>PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 2. Números y álgebra</b>		
<p>Números y operaciones</p> <p>1. Potencias de números enteros y</p>	<p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus</p>	<p>1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar</p>

<p>fraccionarios con exponente natural.</p> <p>- Propiedades y operaciones.</p> <p>- Potencias de base 10.</p> <p>- Utilización de la notación científica para representar números grandes.</p> <p>- Operaciones con potencias.</p> <p>- Uso del paréntesis.</p> <p>- Jerarquía de las operaciones.</p> <p>2. Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo:</p> <p>números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.</p> <p>3. Cuadrados perfectos.</p> <p>- Raíces cuadradas.</p> <p>- Estimación y obtención de raíces aproximadas.</p> <p>3. Relación entre fracciones, decimales y porcentajes.</p>	<p>operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver</p> <p>problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p> <p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de</p>	<p>adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p> <p>2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</p> <p>2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados</p> <p>2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas</p>
---	---	--

<p>- Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora).</p> <p>- Aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>5. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos</p> <p>6. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.</p> <p>- Constante de proporcionalidad.</p> <p>- La regla de tres.</p> <p>- Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales.</p> <p>- Repartos directa e inversamente proporcionales</p> <p>1. Expresiones algebraicas</p> <p>- Valor numérico de una expresión</p>	<p>los resultados obtenidos.</p> <p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p> <p>6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p> <p>7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas</p>	<p>básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.</p> <p>2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p>
---	--	--

<p>algebraica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas.</li> <li>- Transformación y equivalencias.</li> <li>- Identidades algebraicas.</li> </ul> <p>Identidades notables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Polinomios.</li> <li>- Operaciones con polinomios en casos sencillos.</li> </ul> <p>2. Ecuaciones de primer grado con una incógnita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Método algebraico y gráfico de resolución.</li> <li>- Interpretación de la solución.</li> <li>- Ecuaciones sin solución.</li> <li>- Comprobación e interpretación de la solución.</li> <li>- Utilización de ecuaciones para la resolución de problemas.</li> </ul> <p>3. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Método algebraico</li> </ul>	<p>de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p> <p>7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>7.2. Formula algebraicamente una situación de</p>
--	--	--

<p>de resolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobación e interpretación de las soluciones.</li> <li>- Ecuaciones sin solución.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul> <p>4. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos algebraicos de resolución y método gráfico.</li> <li>- Comprobación e interpretación de las soluciones.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>		<p>la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
--	--	---

<b>PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 3. Geometría</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El teorema de Pitágoras.</li> <li>- Justificación geométrica y aplicaciones.</li> </ul>	<p>1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.</p>

<p>- Ternas pitagóricas.</p> <p>2. Semejanza: figuras semejantes.</p> <p>- Criterios de semejanza.</p> <p>- Teorema de Tales. Aplicaciones.</p> <p>- Ampliación y reducción de figuras.</p> <p>- Cálculo de la razón de semejanza.</p> <p>- Escalas.</p> <p>- Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>3. Poliedros y cuerpos de revolución.</p> <p>- Elementos característicos.</p> <p>- Clasificación: cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos, esferas.</p> <p>- Áreas y volúmenes.</p> <p>- Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p> <p>Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.</p> <p>4. Uso de herramientas</p>	<p>situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.</p> <p>2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.</p> <p>3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y</p>	<p>1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.</p> <p>1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p> <p>2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.</p> <p>3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de</p>
---	---	---



<p>informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>contextos de semejanza.</p> <p>5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).</p> <p>6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales</p> <p>4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros</p> <p>55.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente</p> <p>6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>
---	---	---

**PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

**Bloque 4. Funciones**

1. El concepto de	1. Conocer, manejar e	1.1. Localiza puntos en el plano a partir de
-------------------	-----------------------	--

<p>función: Variable dependiente e independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).</li> <li>- Crecimiento y decrecimiento.</li> <li>- Continuidad y discontinuidad.</li> <li>- Cortes con los ejes.</li> <li>- Máximos y mínimos relativos.</li> <li>- Análisis y comparación de gráficas.</li> </ul> <p>2. Funciones lineales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta.</li> <li>- Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.</li> </ul> <p>3. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de</p>	<p>interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.</p> <p>3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.</p> <p>4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p>sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</p> <p>2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.</p> <p>3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.</p> <p>4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.</p> <p>4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.</p> <p>4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.</p>
---	---	--

gráficas.		
-----------	--	--

<b>PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 5. Estadística y probabilidad</b>		
<p>1. Estadística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablas de frecuencias.</li> <li>- Gráficos: diagramas de barras y de sectores.</li> <li>- Medidas de tendencia central (media, moda y mediana).</li> <li>- Medidas de dispersión (desviación típica y varianza).</li> </ul> <p>2. Probabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fenómenos deterministas y aleatorios.</li> <li>- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.</li> <li>- Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante</li> </ul>	<p>1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.</p> <p>2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente</p>	<p>1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.</p> <p>1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.</p> <p>1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.</p> <p>1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.</p> <p>1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.</p> <p>2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables</p>

<p>la simulación o experimentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</li> <li>- Espacio muestral en experimentos sencillos.</li> <li>- Tablas y diagramas de árbol sencillos.</li> <li>- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</li> </ul>	<p>sobre la situación estudiada.</p> <p>3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.</p> <p>4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p>	<p>estadísticas cuantitativas.</p> <p>2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p> <p>3.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p> <p>3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p> <p>4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>
---	---	---

#### TEMPORALIZACIÓN - ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I.

Los contenidos se han dividido cinco unidades didácticas, que corresponden a los cinco bloques de cada materia. En muchos casos, los contenidos de ambas materias se complementan, favoreciendo un abordaje interdisciplinar de los contenidos. Se dedicarán 4 horas/semana a

matemáticas y 3 horas/semana a física y química, si bien este reparto de horas podrá variarse según las necesidades del alumnado.

### **PRIMER TRIMESTRE:**

#### Ámbito matemático

- Unidad 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.\*
- Unidad 2. Números y álgebra.

#### Ámbito científico: física y química

- Unidad 1. La actividad científica.\*
- Unidad 2. La materia
- Unidad 3. Los cambios.

### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

#### Ámbito matemático

Unidad 2. Números y álgebra (continuación).

Unidad 3. Geometría.

#### Ámbito científico: física y química

- Unidad 3. Los cambios (continuación).
- Unidad 4. El movimiento y las fuerzas.

### **TERCER TRIMESTRE**

#### Ámbito matemático

Unidad 4. Funciones.

Unidad 5. Estadística y probabilidad.

#### Ámbito científico: física y química

Unidad 5. Energía.

\*el contenido de ambos bloques se trabajará durante todo el curso.

### **ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II - CONTENIDOS**

Los contenidos para el segundo curso de PMAR (2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria) se especifican en la ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre:

#### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Bloque 1. Habilidades destrezas y estrategias. Metodología científica.

Bloque 4. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Bloque 5. El relieve terrestre y su evolución.

Bloque 7. Proyecto de investigación.

#### **FÍSICA Y QUÍMICA**

Bloque 1. La actividad científica.

Bloque 2. La materia.

Bloque 3. Los cambios.

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.

Bloque 5. Energía.

#### **MATEMÁTICAS**

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra.

Bloque 3. Geometría.

Bloque 4. Funciones.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

### **ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II – RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los contenidos se relacionan con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, definidos en el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo:

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.</b>		
<p>1. Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <p>- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y</p>

<p>resolución, etc.</p> <p>2. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>3. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) la recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) la elaboración y creación de representaciones</p>	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas,</p>	<p>los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico probabilístico.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo</p>
--	---	---



<p>gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>mejoras que aumenten su eficacia Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre</p>
--	---	--

		<p>ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>11.5 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
--	--	--

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 2. Números y álgebra</b>		
<p>1. Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso.</p> <p>- Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños.</p> <p>- Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>- Operaciones con potencias. Uso del paréntesis. Jerarquía de operaciones.</p> <p>2. Raíces cuadradas.</p> <p>- Raíces no exactas. Expresión decimal.</p> <p>- Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones.</p> <p>3. Números decimales</p>	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.</p> <p>3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraica, gráficas, valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero y factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.</p> <p>1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados.</p> <p>1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> <p>2.1. Realiza operaciones con monomios y</p>

<p>y racionales.</p> <p>- Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.</p> <p>- Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo.</p> <p>Error cometido.</p> <p>4. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.</p> <p>5. Sucesiones numéricas.</p> <p>- Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.</p> <p>6. Expresiones algebraicas.</p> <p>- Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada.</p> <p>- Igualdades notables.</p>		<p>polinomios.</p> <p>2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia.</p> <p>2.3. Factoriza polinomios mediante el uso del factor común y las identidades notables.</p> <p>3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>3.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>3.3. Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado.</p>
--	--	---

<p>7. Resolución algebraica y gráfica de un sistema de ecuaciones.</p> <p>8. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.</p> <p>- Método algebraico de resolución. Comprobación de las soluciones.</p> <p>- Método gráfico de resolución de una ecuación de segundo grado.</p> <p>9. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.</p>		
---	--	--

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 3. Geometría</b>		
<p>1. Rectas y ángulos en el plano.</p> <p>- Relaciones entre los ángulos definidos por dos rectas que se cortan.</p>	<p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas</p>

<p>- Bisectriz de un ángulo. Propiedades</p> <p>- Mediatriz de un segmento. Propiedades.</p> <p>2. Elementos y propiedades de las figuras planas. Polígonos. Circunferencias.</p> <p>- Clasificación de los polígonos.</p> <p>- Perímetro y área. Propiedades.</p> <p>- Resolución de problemas</p> <p>3. Teorema de Tales.</p> <p>- División de un segmento en partes proporcionales.</p> <p>- Triángulos semejantes.</p> <p>- Las escalas.</p> <p>- Aplicación a la resolución de problemas.</p> <p>4. Movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.</p> <p>5. Geometría del espacio</p> <p>- Elementos y características de</p>	<p>geométricas.</p> <p>2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p> <p>3. Resolver problemas que conllevan el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p> <p>4. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p> <p>5. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la</p>	<p>geométricos sencillos.</p> <p>2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.</p> <p>3.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométricos y algebraicos adecuados.</p> <p>4.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p> <p>5.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>5.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p> <p>6.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales.</p> <p>6.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.</p> <p>6.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el</p>
--	--	---

<p>distintos cuerpos geométricos (prisma, pirámide, cono, cilindro, esfera)</p> <p>- Cálculo de áreas y volúmenes.</p> <p>6. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.</p>	<p>naturaleza.</p> <p>6. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.</p> <p>7. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p>	<p>arte y construcciones humanas.</p> <p>7.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>
---	--	---

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 4. Funciones.</b>		
<p>- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>- Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.</p> <p>- Análisis y comparación de</p>	<p>1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.</p> <p>3. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.</p>	<p>1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus Coordenadas.</p> <p>2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.</p> <p>3.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>3.3. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>4.1. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más</p>

<p>situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> <p>- Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>- Expresiones de la ecuación de la recta</p> <p>- Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>4. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p> <p>6. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p> <p>7. Representar funciones cuadráticas.</p>	<p>características.</p> <p>4.2. Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas.</p> <p>4.3. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.</p> <p>5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.</p> <p>5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal.</p> <p>5.4. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos).</p> <p>5.5. Calcula los puntos de corte y pendiente de una recta.</p> <p>6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.</p>
---	---	--

**PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------



<b>Bloque 5. Estadística y probabilidad</b>		
<p>1. Estadística</p> <p>- Fases y tareas de un estudio estadístico. Distinción entre población y muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.</p> <p>- Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.</p> <p>- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.</p> <p>- Gráficas estadísticas.</p> <p>- Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.</p> <p>- Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y</p>	<p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p> <p>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p> <p>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p> <p>4. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.</p> <p>5. Inducir la noción de probabilidad.</p> <p>6. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la</p>	<p>1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> <p>1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</p> <p>1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido y desviación típica).</p> <p>Cálculo e interpretación de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.</p> <p>3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</p>

<p>desviación típica.</p> <p>Cálculo e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagrama de caja y bigotes.</li> <li>- Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</li> </ul> <p>2. Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace.</li> <li>- Diagramas de árbol sencillos.</li> <li>- Permutaciones. Factorial de un número.</li> <li>- Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.</li> </ul>	<p>regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.</p>	<p>3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p> <p>4.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>4.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso.</p> <p>5.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos.</p> <p>5.1. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>6.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>6.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.</p>
--	---	--

**PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. La actividad científica</b>		
1. El método	1. Reconocer e identificar	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos

<p>científico: sus etapas.</p> <p>2. Medida de magnitudes.</p> <p>- Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>- Notación científica.</p> <p>3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4. El trabajo en el laboratorio.</p> <p>5. Proyecto de Investigación</p>	<p>las características del método científico.</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de</p>
--	--	---

		<p>información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
--	--	--

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 1. La materia</b>		
<p>1. Modelo cinético-molecular.</p> <p>2. Leyes de los gases.</p> <p>3. Estructura atómica. Isótopos.</p> <p>- Modelos atómicos.</p> <p>4. El sistema periódico de los elementos.</p> <p>5. Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</p> <p>6. Masas atómicas y</p>	<p>1. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</p> <p>2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las</p>	<p>1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular</p> <p>1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p> <p>2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen.</p>

<p>moleculares.</p> <p>7. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</p> <p>8. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC</p>	<p>aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>3. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>4. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.</p> <p>5. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p> <p>6. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>7. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>8. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas</p>	<p>3.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.</p> <p>3.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>3.3. Relaciona la notación con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p> <p>4.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>5.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.</p> <p>5.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.</p> <p>6.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>6.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.</p> <p>7.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química.</p> <p>7.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y</p>
---	--	--

	IUPAC.	<p>aplicaciones de alguna sustancia simple o compuesta de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p> <p>8.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.</p>
--	--------	---

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 2. Los cambios.</b>		
<p>1. La reacción química</p> <p>2. Cálculos estequiométricos sencillos.</p> <p>3. Ley de conservación de la masa</p> <p>4. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos CMCT mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p> <p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p> <p>4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley</p>

	<p>4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>6. Reconocer la importancia de la química en la CMCT obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>de conservación de la masa.</p> <p>5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.</p> <p>5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.</p> <p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>
--	--	--

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 8. El movimiento y las fuerzas</b>		
<p>1. Las fuerzas.</p> <p>- Efectos.</p> <p>- Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.</p> <p>2. Las fuerzas de la naturaleza.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los Cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>3. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p> <p>4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>5. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Deducir la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p>



	<p>materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p>	<p>3.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.</p> <p>4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>5.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>5.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p>
--	---	---

**PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

<b>Bloque 9. La energía</b>		
<p>1. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.</p> <p>2. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.</p> <p>3. Aspectos industriales de la energía.</p> <p>4. Fuentes de energía.</p> <p>5. Uso racional de la energía.</p>	<p>1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p> <p>3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p> <p>4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos</p>	<p>1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental</p>

	<p>sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
--	---	---

**PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

<b>Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.</b>		
<b>Bloque 7. Proyecto de investigación.</b>		
<p>1. La metodología científica.</p> <p>- Características básicas.</p> <p>2. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información.</p> <p>3. Selección y recogida de muestras del medio natural.</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p> <p>3. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p> <p>5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p> <p>3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p> <p>4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</p> <p>5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones,</p>

	<p>seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>12. Desarrollar y cultivar</p>	<p>interpretando su significado.</p> <p>7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.</p> <p>8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.</p> <p>10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al</p>
--	---	---

	<p>las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico – matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.</p> <p>16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad</p> <p>14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p> <p>15.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver.</p> <p>15.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>16.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>16.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
--	---	--

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 10: Las personas y la salud. Promoción de la salud</b>		
<p>1. Niveles de organización de la materia viva.</p> <p>2. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>3. La salud y la enfermedad.</p> <p>- Enfermedades infecciosas y no infecciosas.</p> <p>- Higiene y prevención.</p> <p>4. Sistema inmunitario.</p> <p>- Vacunas.</p> <p>- Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>5. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas.</p> <p>- Problemas asociados.</p> <p>6. Nutrición, alimentación y salud.</p> <p>- Los nutrientes, los</p>	<p>1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.</p> <p>2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.</p> <p>3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.</p> <p>4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.</p> <p>5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.</p> <p>6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las</p>	<p>1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.</p> <p>1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.</p> <p>2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.</p> <p>3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.</p> <p>4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.</p> <p>5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.</p> <p>6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.</p> <p>7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>8.1. Detalla la importancia que tiene para la</p>

<p>alimentos y hábitos alimenticios saludables.</p> <p>7. Trastornos de la conducta alimentaria.</p> <p>- La función de nutrición.</p> <p>8. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.</p> <p>9. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.</p> <p>10. La función de relación.</p> <p>- Sistema nervioso y sistema endocrino.</p> <p>11. La coordinación y el sistema nervioso.</p> <p>- Organización y función.</p> <p>12. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.</p> <p>13. El sistema</p>	<p>enfermedades.</p> <p>7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.</p> <p>8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.</p> <p>10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.</p> <p>11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.</p> <p>12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.</p> <p>13. Argumentar la</p>	<p>sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.</p> <p>10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.</p> <p>11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.</p> <p>12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.</p> <p>13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.</p> <p>14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.</p> <p>15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas. CMCT</p> <p>16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. CMCT</p> <p>17.1. Especifica la función de cada uno de los</p>
--	--	---



<p>endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento.</p> <p>- Sus principales alteraciones.</p> <p>14. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p> <p>- Prevención de lesiones.</p> <p>15. La reproducción humana.</p> <p>- Anatomía y fisiología del aparato reproductor.</p> <p>- Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.</p> <p>16. El ciclo menstrual.</p> <p>- Fecundación, embarazo y parto.</p> <p>- Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos.</p> <p>- Técnicas de reproducción asistida.</p> <p>- Las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>- Prevención.</p>	<p>importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.</p> <p>14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.</p> <p>15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas</p> <p>16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.</p> <p>17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.</p> <p>18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su</p>	<p>aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</p> <p>17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p> <p>19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p> <p>20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p> <p>21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p> <p>22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p> <p>23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce.</p> <p>24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.</p> <p>25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p> <p>26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.</p> <p>26.2. Categoriza las principales enfermedades de</p>
---	---	---

<p>17. La respuesta sexual humana.</p> <p>18. Sexo y sexualidad.</p> <p>- Salud e higiene sexual.</p>	<p>funcionamiento.</p> <p>19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.</p> <p>20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino</p> <p>21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.</p> <p>22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p> <p>23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.</p> <p>24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.</p> <p>25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.</p> <p>26. Comparar los</p>	<p>transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p> <p>27.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.</p> <p>28.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas</p>
---	---	--

	<p>distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>27. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.</p> <p>28. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.</p>	
--	---	--

<b>PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 11. El relieve terrestre y su evolución</b>		
<p>1. Factores que condicionan el relieve terrestre.</p> <p>- El modelado del</p>	<p>1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.</p>	<p>1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.</p> <p>2.1. Relaciona la energía solar con los</p>

<p>relieve.</p> <p>- Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.</p> <p>2. Las aguas superficiales y el modelado del relieve.</p> <p>- Formas características.</p> <p>- Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.</p> <p>- Acción geológica del mar.</p> <p>3. Acción geológica del viento.</p> <p>- Acción geológica de los glaciares.</p> <p>- Formas de erosión y depósito que originan.</p> <p>4. Acción geológica de los seres vivos.</p> <p>- La especie humana como agente geológico.</p> <p>5. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.</p> <p>- Origen y tipos de magmas. Actividad</p>	<p>2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.</p> <p>3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.</p> <p>4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.</p> <p>5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.</p> <p>6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.</p> <p>7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.</p> <p>8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.</p> <p>9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como</p>	<p>procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.</p> <p>2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.</p> <p>3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.</p> <p>4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.</p> <p>5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.</p> <p>6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.</p> <p>7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.</p> <p>8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.</p> <p>9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.</p> <p>9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.</p> <p>10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.</p> <p>11.1. Conoce y describe cómo se originan los</p>
---	--	--

<p>sísmica y volcánica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de volcanes y terremotos.</li> <li>- Los riesgos sísmico y volcánico.</li> <li>- Importancia de su predicción y prevención.</li> </ul>	<p>agente geológico externo.</p> <p>10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.</p> <p>11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.</p> <p>12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.</p> <p>13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.</p> <p>14. Diferenciar los distintos ecosistemas y sus componentes.</p> <p>15. Reconocer factores y acciones que favorecen o perjudican la conservación del medio ambiente.</p>	<p>seísmos y los efectos que generan.</p> <p>11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.</p> <p>12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.</p> <p>13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.</p> <p>14.1. Reconoce en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios de un ecosistema.</p> <p>15.1. Reconoce y valora acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p>
--	--	--

### ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II - TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se han dividido en catorce unidades didácticas, que corresponden a los catorce bloques de cada materia, cinco correspondientes a la materia de matemáticas, cinco a física y química y cuatro a biología y geología. En muchos casos, los contenidos de las tres materias se complementan, favoreciendo un abordaje interdisciplinar de los contenidos. Se dedicarán 4 horas/semana a matemáticas, 3 horas/semana a física y química y 3 horas/semana a biología y geología, si bien este reparto de horas podrá variarse según las necesidades del alumnado.

**PRIMER TRIMESTRE:**Ámbito matemático

- Unidad didáctica 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.\*
- Unidad didáctica 2. Números y álgebra.

Ámbito científico: física y química

- Unidad didáctica 1. La actividad científica.\*
- Unidad didáctica 2. La materia
- Unidad didáctica 3. Los cambios.

Ámbito científico: biología y geología

- Unidad didáctica 1. Habilidades, destrezas y estrategias. La metodología científica.\*
- Unidad didáctica 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

**SEGUNDO TRIMESTRE:**Ámbito matemático

Unidad didáctica 2. Números y álgebra (continuación).

Unidad didáctica 3. Geometría.

Ámbito científico: física y química

- Unidad didáctica 3. Los cambios (continuación).
- Unidad didáctica 4. El movimiento y las fuerzas.

Ámbito científico: biología y geología

- Unidad didáctica 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud.\*\*

**TERCER TRIMESTRE**Ámbito matemático

- Unidad didáctica 4. Funciones.
- Unidad didáctica 5. Estadística y probabilidad.

Ámbito científico: física y química

Unidad didáctica 5. Energía.

Ámbito científico: biología y geología

- Unidad didáctica 3. El relieve terrestre y su evolución.

\*el contenido de estas unidades didácticas se trabajará durante todo el curso.

\*\* el proyecto de investigación se realiza en el contexto de la unidad didáctica 2 de la materia de biología y geología.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO**

La metodología será activa y contextualizada, tal y como se recoge en la Orden ECD65/2015, de 21 de enero, promoviendo el desarrollo competencial, la implicación del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y el uso de recursos y actividades variadas.

Asimismo, se emplea una metodología inductiva y deductiva. La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al comenzar cada unidad.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Buscar la motivación en cada contenido, buscando vínculos con situaciones cotidianas, a través de trabajo manipulativo, simulaciones, etc.
- Promover la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) mediante trabajo colaborativo y actividades comunes, buscando el máximo desarrollo competencial para cada alumno dentro del grupo. Y, en general, promover la inclusión de todo el alumnado, cualesquiera que sean sus características.

El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

**Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

**Actividades de ampliación**, para aquellos alumnos especialmente motivados en unos contenidos concretos. Permiten ampliar conocimientos y poner en práctica diferentes competencias clave (SIE, CMCT, CAA).

**Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos (ej. dibujos-esquemas, mapas conceptuales, esquemas). También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.



**Recursos.** El libro de texto (ed. Editex); libros de apoyo (ed. Aljibe) para alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) para quienes elaboramos las correspondientes adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS); libros de consulta de otras editoriales (ed. Oxford, ed. Anaya); recursos de internet para la resolución de problemas, simulaciones, búsqueda de información, etc. Utilizaremos los espacios disponibles en el centro: el laboratorio de Biología y Geología (Ciencias), el aula de audiovisuales, la biblioteca y el aula de informática. También visitaremos los espacios en los que se imparten los programas de formación profesional del centro.

### **EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO**

La evaluación representa un elemento de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, dado que permite revisar y ajustar los mismos. En la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, y en la Orden 927/2018, de 26 de marzo, se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. La evaluación ha de tener un carácter global, enfocada a la integración de las competencias clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación será continua, con el fin de detectar las posibles dificultades que se produzcan, investigar las causas y adoptar las medidas oportunas. Tendrá como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en la programación de cada componente formativo, así como el grado de madurez alcanzado en relación con los objetivos generales.

A través de este proceso continuo, podemos identificar tres momentos:

**EVALUACIÓN INICIAL.** A comienzo de curso se realiza una evaluación inicial en la materia de matemáticas, para conocer el nivel de partida de cada alumno. Al comienzo de las unidades didácticas se realizan sondeos para conocer el nivel competencial y de conocimientos previos de los alumnos.

**EVALUACIÓN CONTINUA.** Cada profesor hará el seguimiento y evaluación constante y sistemática del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para cada alumno, a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

**EVALUACIÓN FINAL.** Representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, que deberá cumplir una función de reconocimiento de los logros de los alumnos. Los resultados de la evaluación se expresarán en términos de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente, acompañados de una calificación numérica (escala de 1 a 10).

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación y sus instrumentos correspondientes son los documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. A través de ellos valoramos el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables y de las competencias clave y, por tanto, la consecución progresiva de objetivos. La evaluación se realizará a través de:

**Observación sistemática o verificable (medible)** del trabajo en el aula, laboratorio, aula de informática, etc. Este instrumento de evaluación es muy útil para evaluar el grado de adquisición de competencias clave del alumno (CAA, CSC, SIE) que, a su vez, se relacionan con los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables que se estén trabajando. Se evalúa mediante indicadores de logro, por ejemplo el trabajo en parejas y en grupo (en una escala del 1 al 4: 4-se implica activamente -propone y escucha propuestas, argumenta- y/o lidera con resultados positivos para el grupo al fomentar la cohesión, 3-se implica, es activo y cooperativo y en alto grado; 2-pasivo ante la actividad, poco participativo -acepta las decisiones de los demás pero no realiza propuestas, ejecuta las actividades pero no muestra iniciativa- o bien activo pero intransigente -no admite alternativas, impone su criterio sin escuchar otras propuestas-; 1-pasivo y/o disruptivo en la actividad -no lo intenta, se niega a realizarla, distrae constantemente a sus compañeros). De forma análoga, también se realizan observaciones sistemáticas durante el trabajo individual.

**Recogida de opiniones y percepciones y argumentos:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar el grado de adquisición de competencias clave. De forma periódica se recoge la evaluación que el alumno hace de la actividad docente, la programación didáctica, y su autoevaluación.

**Producciones individuales y en grupo de los alumnos:** se incluye la revisión de los **cuadernos de clase**, en los que los alumnos deben registrar a modo de diario, lo trabajado en cada sesión; mediante indicadores de logro, se evalúan tres aspectos: que contenga la información generada y corregida en las sesiones (contenidos), que la información esté jerarquizada en unidades, ejercicios, apartados, etc. (organización), que la organización espacial, caligrafía, uso del espacio, etc. facilite su comprensión (presentación). Los alumnos conocen los criterios de evaluación y evaluación-calificación, (escala de 1 a 4, para facilitar su autoevaluación), con lo que pueden interpretar la valoración de la profesora y autoevaluarse. **Otras producciones del alumno:** problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, comentarios de texto, informes de laboratorio, proyecto de investigación, retos, etc. apropiados para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, exposiciones orales y puestas en común. Se potencia el uso de las TIC y son apropiados para comprobar el grado de adquisición de diversas competencias clave (CMCT, CL, CAA). Se evalúa mediante rúbricas (ej. rúbrica del cuaderno, rúbrica de una presentación multimedia, rúbrica para la realización de un trabajo cooperativo en el laboratorio). Igualmente, se facilitan los criterios de evaluación a los alumnos para que puedan involucrarse más activamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se realizan ejercicios de **autoevaluación y coevaluación**, que ayudan de

forma considerable a fomentar la madurez y el sentido crítico de los alumnos. Se trabaja en la corrección ortográfica mediante la identificación de las faltas, la repetición de la grafía correcta y su contextualización -si es vocabulario nuevo- en las materias del ámbito.

**Pruebas objetivas:** exámenes en diferentes formatos (respuesta abierta, respuesta cerrada, verdadero/falso, relacionar conceptos, elección múltiple, elección del término correcto, etc.). Se realizarán al menos dos en cada evaluación. Las preguntas evalúan los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en dicha unidad, y se indica en cada una de ellas su cómputo en el examen.

## **2. Criterios específicos de calificación y recuperación en el ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO**

### **ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I**

Se utilizan los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior, buscando garantizar la objetividad, sistematización y adecuación en la medida del grado de adquisición de contenidos, competencias clave y sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes. Computan del siguiente modo:

PRUEBAS ESCRITAS 50%. Se realizarán al menos dos exámenes de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.

PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: CUADERNO 20%.

- REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA 10%
- OTRAS PRODUCCIONES PROPIAS 20%

La calificación final se calcula valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito.

A. C. M. I = 50% NOTA MATEMÁTICAS + 50% NOTA FÍSICA Y QUÍMICA

Para superar el ámbito el alumno tendrá que conseguir una nota media igual o superior o igual a 5 y de al menos 4 en cada parte mencionada.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

El alumno podrá realizar pruebas específicas de contenidos mínimos y sus estándares de aprendizaje evaluables asociados a lo largo de la siguiente evaluación de los bloques que tenga suspensos (matemáticas y/o física y química) y/o presentará los trabajos que tenga pendientes de presentar o recuperar. A final de curso habrá una última prueba para recuperar la 3ª evaluación y/o las evaluaciones no superadas.

Para poder superar el ámbito científico-matemático la media de las tres evaluaciones habrá de ser igual o superior a 5 y de al menos 4 en cada una de ellas.

En el caso de no haber superado el ámbito, el alumno se presentará a un examen extraordinario para superar la materia o materias correspondientes (**prueba extraordinaria de junio**). En esta prueba extraordinaria, los alumnos tendrán que examinarse de toda la materia. Para facilitar y guiar en esta tarea, durante las dos semanas comprendidas entre la finalización de las pruebas ordinarias de junio (entrega del boletín de notas) y las pruebas extraordinarias de junio, se trabajará en clase un cuadernillo de actividades de recuperación basado en los estándares del curso. La nota en la convocatoria extraordinaria será la nota del examen.

Los alumnos que hayan superado el ámbito científico y matemático, realizarán durante esas dos semanas actividades de ampliación (trabajo con material audiovisual, trabajos en grupos, lecturas de textos científicos y comentarios de texto, etc.).

#### SISTEMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

El alumno que promocione de curso con el ámbito suspenso tendrá que presentarse a los exámenes extraordinarios de pendientes que se celebren cuando jefatura los convoque. El examen constará de contenidos de las materias que lo componen. Para poder superar dichos exámenes hay que obtener al menos un 4 en cada parte de conocimiento, obteniendo una media superior 5. Dicha media se obtendrá valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II

Se utilizan los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior, buscando garantizar la objetividad, sistematización y adecuación en la medida del grado de adquisición de contenidos, competencias clave y sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes. Computan del siguiente modo:

**PRUEBAS ESCRITAS 50%.** Se realizarán al menos dos exámenes de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.

**PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: CUADERNO 20%.**

- REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA 10%
- OTRAS PRODUCCIONES PROPIAS 20%

La calificación final se calcula valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito.

33% NOTA MATEMÁTICAS + 33% NOTA FÍSICA Y QUÍMICA + 33% NOTA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para superar el ámbito el alumno tendrá que conseguir una nota media igual o superior o igual a 5 y de, al menos 4 en cada parte mencionada.

#### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:**

El alumno podrá realizar pruebas específicas de contenidos mínimos y sus estándares de aprendizaje evaluables asociados a lo largo de la siguiente evaluación de los bloques que tenga suspensos (matemáticas y/o física y química) y/o presentará los trabajos que tenga pendientes de presentar o recuperar. A final de curso habrá una última prueba para recuperar la 3ª evaluación y/o las evaluaciones no superadas.

Para poder superar el ámbito científico-matemático la media de las tres evaluaciones habrá de ser igual o superior a 5 y de al menos 4 en cada una de ellas.

En el caso de no haber superado el ámbito, el alumno se presentará a un examen extraordinario para superar la materia o materias correspondientes (**prueba extraordinaria de junio**). En esta prueba extraordinaria, los alumnos tendrán que examinarse de toda la materia. Para facilitar y guiar en esta tarea, durante las dos semanas comprendidas entre la finalización de las pruebas ordinarias de junio (entrega del boletín de notas) y las pruebas extraordinarias de junio, se trabajará en clase un cuadernillo de actividades de recuperación basado en los estándares del curso. La nota en la convocatoria extraordinaria será la nota del examen.

Los alumnos que hayan superado el ámbito científico y matemático, realizarán durante esas dos semanas actividades de ampliación (trabajo con material audiovisual, trabajos en grupos, lecturas de textos científicos y actividades asociadas, etc.).

#### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO**

El alumno que promocione de curso con el ámbito suspenso tendrá que presentarse a los exámenes para superar dichas materias cuando jefatura los convoque. El examen constará de contenidos de las materias que lo componen. Los alumnos tendrán un seguimiento por parte de la profesora encargada del ámbito en el curso siguiente, con objeto de que puedan lograr su recuperación. A estos alumnos/as se les informará sobre las características de la prueba que han de superar, acompañada por un cuaderno de actividades que recogen estándares de aprendizaje evaluables de las materias a superar e instrucciones para guiar el estudio de cada materia del ámbito. Para poder superar dichos exámenes hay que obtener al menos un 4 en cada parte de conocimiento, obteniendo una media superior 5. Dicha media se obtendrá valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito. De no superarla, dispondrá de la prueba extraordinaria de junio para superar la materia.

### **AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Con el objetivo de evaluar nuestra propia práctica y con ello reflexionar sobre la adecuación de nuestra labor o la necesidad de reconducirla nos proponemos la valoración de nuestra actuación mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, el grado de consecución de la programación didáctica, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas. En las reuniones de departamento semanales se podrán abordar y plantear cuantos cambios requiera la Programación Didáctica para adecuarse al contexto humano y material en el que se desarrolla. En estas reuniones se incorporarán las correcciones que se crean oportunas para la correcta consecución de los objetivos programados.

La autoevaluación de la práctica docente ha de ser continua, que quedará registrada a través de cuestionarios en los que mediremos el grado de consecución de nuestros objetivos en cada trimestre y al final de curso. La evaluación de la práctica docente por parte de los alumnos se realiza a través de encuestas periódicas a los alumnos (ej. pregunta incluida dentro de una prueba objetiva). De forma continua también, evaluaremos nuestra metodología, a través de preguntas o cuestionarios simples, para saber si, por ejemplo, una actividad práctica, ha cumplido su objetivo de afianzar el contenido teórico y aplicar lo adquirido en la resolución de nuevas situaciones.

### **3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales**

#### **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**

Tal y como recoge el artículo 26.2 de la LOMCE: *“A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.”* Desde el departamento se va a potenciar el fomento de la lectura mediante la utilización de textos extraídos de libros de lectura (como por ejemplo biografías de científicos), noticias interesantes, revistas especializadas, etc. Estas lecturas irán acompañadas de una ficha con ejercicios guiados para desarrollar la comprensión de los artículos y enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos.

#### **INTEGRACIÓN DE LAS TIC**

El tratamiento de la información y competencia digital constituye una de las competencias que el alumno deberá haber adquirido al finalizar la ESO. Las TIC se utilizarán como recurso didáctico

integrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje: visualización de animaciones, simulaciones, experiencias virtuales (utilización del microscopio, o extracción del ADN), resolución de retos, etc. Se utiliza la plataforma virtual *Google Classroom* en la que se irán añadiendo contenidos, recordatorios y enlaces relacionados con las materias del ámbito. Se utilizarán las TIC para que los alumnos realicen *webquests* o búsquedas por la red). Además, serán una herramienta de trabajo para la presentación de trabajos o realización de mapas conceptuales (*word, power point*, y sus programas equivalentes de *open office* o software libre, *paddlet*).

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Real Decreto 1105/2014, en su artículo 6, hace referencia a una serie de elementos transversales que han de trabajar los alumnos en durante la etapa de ESO. El ámbito científico y matemático contribuye de forma especial en los siguientes:

Elementos transversales relacionados con el **emprendimiento o espíritu emprendedor**, mediante trabajos experimentales o manipulativos.

Elementos transversales relacionados con la **educación cívica y constitucional, valores en igualdad, respeto a los derechos humanos, resolución de conflictos**. Esto se trabajará todos los días en el aula mediante la práctica del respeto por parte del profesor y de los alumnos, además de por los propios contenidos del ámbito científico (ej. el respeto al medio ambiente incluye respeto a otros estilos de vida, respeto a la salud).

Elementos transversales relacionados con el **desarrollo sostenible y medio ambiente, la protección ante emergencias y catástrofes**. Se trabajarán por ejemplo a través de la presentación de casos reales (desertificación, incendio, cambio climático...).

**Educación para la salud**, la actividad física y la dieta equilibrada. Se tratará a través del bloque de proyectos o por ejemplo en el bloque 3 al mencionar problemas de salud derivados de la contaminación ambiental.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos/as del programa participarán en todas las actividades previstas en sus respectivos grupos de referencia. Se programa para los alumnos de PMAR una actividad de realidad virtual para el fomento de la empatía en el instituto, englobada dentro de la Semana de la Ciencia de Madrid 2018.

## 4. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO

### ALS-1º AÑO DEL PROGRAMA (2º PMAR)

#### 1. INTRODUCCIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

El currículo del ámbito lingüístico y social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, con una particular incidencia en aquellos de carácter instrumental. Así se pretende que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con este objetivo en mente, se presenta la relación de la materia con la adquisición de las diferentes Competencias Clave, puesto que dicha adquisición es el pilar fundamental que marca el éxito del programa y la integración progresiva en 4º curso de ESO del alumno que lo haya cursado.

**Competencia en comunicación lingüística:** El principal objetivo de la parte de Lengua Castellana y Literatura del Ámbito es precisamente el desarrollo y la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística en todas sus vertientes: Comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de la Gramática del español, Pragmática, etc. Por ello, prácticamente toda la asignatura se relaciona con la adquisición de esta competencia clave.

En la parte de Geografía e Historia se manejan constantemente distintos tipos de texto, incluyendo gráficas, cronogramas o fragmentos históricos, lo que refuerza la adquisición de la Competencia Lingüística con tipos de discurso no habituales en otras materias.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** La competencia matemática se trabaja sobre todo en el bloque de Geografía humana a través del estudio del Crecimiento vegetativo, las tasas de natalidad y mortalidad, etc. En Historia también se incluye un pequeño bloque para cada época en el que se analiza el progreso científico y tecnológico durante la misma, lo cual aporta al alumno una perspectiva histórica en lo que a las habilidades relacionadas con esta competencia se refiere.



**Competencia digital:** Para la realización de los diferentes proyectos y trabajos de más largo alcance se propone el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda y selección de información como para la elaboración y presentación de los mismos.

**Competencia para aprender a aprender:** Tanto la parte de Lengua castellana como la de Geografía tienen una fuerte relación con el mundo que rodea al alumno, y por lo tanto los contenidos enseñados en los bloques correspondientes proporcionan al alumno diferentes estrategias y métodos que puede aplicar para mejorar sus estrategias de aprendizaje. Asimismo, en los bloques correspondientes a la enseñanza de Historia se trabajan diferentes técnicas de estudio para que el alumno pueda escoger y adaptar las mismas a sus métodos.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** A través de la enseñanza de la Geografía e Historia se trabaja la adquisición en esta competencia fomentando el espíritu crítico y la toma de decisiones teniendo en cuenta todas las condiciones que se apliquen en cada circunstancia. En la parte de Lengua y Literatura se trabaja la creatividad a través de la composición de textos de diversa índole, de forma que el alumno puede aplicar al desarrollo de la misma a sus futuras iniciativas.

**Competencias sociales y cívicas:** La parte de la materia correspondiente a Geografía e Historia tiene como sentido principal el desarrollo de esta competencia clave, que se trabaja en todos los bloques correspondientes a estas asignaturas. Además, en Lengua Castellana y Literatura se analizan y sancionan los usos discriminatorios del lenguaje y su presencia en los medios de comunicación social.

## 2. CONTENIDOS

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

**Temporalización:** Este bloque se trabaja a lo largo de todo el curso.

##### **Escuchar**

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El diálogo.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

**Temporalización:** Este bloque se trabaja a lo largo de todo el curso.

**Leer**

1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).
2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
  - Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.
  - Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.
  - Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él.
  - Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.
3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.
  - Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista).
  - Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.

**Escribir**

1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.
2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.
4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

#### La palabra. Clases de palabras

**Temporalización:** Primera evaluación.

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
  - Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.
  - Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.
  - Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).
  - Empleo adecuado de los determinantes indefinidos.
  - Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.
  - Diferenciación de los pronombres por sus clases.
  - Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.
  - Diferenciación de los adverbios por su significado.
  - Identificación de locuciones adverbiales.
  - Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
  - Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.
  - Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente.
  - Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.

3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

- Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos).

- Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa).

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.

- Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.

6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.

- Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera.

- Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso.

- Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

### **Las relaciones gramaticales**

**Temporalización:** Segunda evaluación.

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

- Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes.

- Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto.

- Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.

- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.

- Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal.

- Identificación de la oración predicativa.

- Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos.

- Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos.

- Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.

- Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.

### **El discurso**

**Temporalización:** Tercera evaluación.

1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.

### **Las variedades de la lengua**

**Temporalización:** Tercera evaluación.

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

##### **Plan lector**

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

##### **Introducción a la literatura a través de los textos**

**Temporalización:** Primera y segunda evaluación.

1. Aproximación a los géneros y tópicos literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.

- Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.

- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.

- El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.

- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.

- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.

**Creación**

**Temporalización:** Estos contenidos se trabajan en todas las evaluaciones.

1. Redacción de textos de intención literaria con intención lúdica y creativa.
  - Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

**GEOGRAFÍA E HISTORIA.****Bloque 2. El espacio humano**

**Temporalización:** Primera evaluación.

1. España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
  - Evolución de la población y distribución geográfica.
  - Densidad de población. Modelos demográficos.
  - Movimientos migratorios.
  - La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

**Bloque 3. Historia**

**Temporalización:** Segunda y tercera evaluación.

1. La Edad Media. Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

2. La Alta Edad Media.

- La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.

- Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

- La sociedad feudal.

- El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

- La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.

8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).

9. La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.

10. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.

11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.

12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

#### **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**



**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
  - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
  - 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
  - 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
  - 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
  - 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
  - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.
  - 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
  - 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
  - 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados.
  - 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
  - 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos y dialogados imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.



12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales reconociendo sus orígenes históricos.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Bloque 2. El espacio humano**

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

7.1. Explica las características de la población europea.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

### **Bloque 3. La historia**

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

#### **4. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita plantear actividades interdisciplinares, respetando sin embargo la diferenciación de contenidos y destrezas. Al incrementarse el tiempo que el profesor pasa con los alumnos se mejora el conocimiento y seguimiento que este tiene de ellos.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Además, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible a la par que se favorece la autonomía. Por ello, y en los momentos en los que sea posible, se aplicarán metodologías de trabajo en grupo y de aprendizaje por proyectos. Es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo

compartidas y orientadas hacia el mundo del alumno, ya que así se acostumbran a defender sus opiniones y a construir proyectos en equipo ayudándose mutuamente y mejorando sus habilidades sociales y de gestión del trabajo.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, seguimos las sugerencias del Ministerio: que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las competencias básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

La experimentación y la construcción y manipulación de objetos servirán para adquirir y desarrollar capacidades relacionadas con la destreza manual y para la inserción en la vida activa.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto.

Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la su actual presencia en la sociedad.

Según artículo 19 de del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas, con la finalidad de que los alumnos puedan acabar cursando el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los principales guiones son:

- Planteamiento interdisciplinar entre las materias del ámbito.
- Estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno.
- Aprendizaje desarrollado en proyectos realistas.
- Alcance propio de la capacidad crítica y reflexiva y autonomía en la búsqueda de información.
- Uso de la lengua como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, en las facetas de lectura, habla y escritura.
- Avance en las técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información.
- Aprendizaje cooperativo y desarrollo de habilidades propias del trabajo en equipo.
- La evaluación será continua, formativa e integradora.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

La calificación de cada trimestre así como la final de junio es el resultado de las notas ponderadas de las distintas actividades del curso. La ponderación es la siguiente, aunque en los trimestres pueden variar según se indica:

- Pruebas objetivas: 60%. De este 60%, un 20% corresponderá a los controles correspondientes a las lecturas obligatorias.
- Trabajos personales y proyectos: 25%.
- Actitud, puntualidad y trabajo en clase: 15%.

Podrá reducir nota o, en ciertos casos, conllevar suspenso:

1. No haber realizado debidamente un cuaderno de la asignatura.
2. No haber atendido y participado activamente en clase, con un comportamiento respetuoso.
3. La falta de puntualidad en la presentación de tareas.
4. Entre estos retrasos cuenta la devolución impuntual de documentos firmados por los padres o no devueltos o no firmados de tipo lectivo u organizativo o tutorial (exámenes, ejercicios; circulares y avisos; autorizaciones de salidas extraescolares...).
5. La demostración de no haber leído las lecturas obligatorias.
6. No alcanzar una calificación de 4 en alguna de las pruebas objetivas realizadas o de los proyectos que se han de entregar.

Para superar el curso el alumno tendrá que obtener una media de 5 entre las tres evaluaciones, sin que en ninguna de ellas la nota sea inferior a 4.

En cuanto a la penalización por faltas de ortografía, se seguirán los mismos criterios que los establecidos en la Programación Didáctica de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO.

#### SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

El alumno realizará pruebas específicas de contenidos mínimos a lo largo de la siguiente evaluación de los bloques que tenga suspensos (Lengua, Geografía o Historia) y/o presentará los trabajos que tenga pendientes de presentar o recuperar.

En junio habrá una última prueba para recuperar la 3ª evaluación y/o las evaluaciones calificadas negativamente.

Para poder superar el ámbito lingüístico y social tendrá que tener una media superior al cinco de las tres evaluaciones, sin que en ninguna evaluación en particular la calificación sea inferior a 4.

En el caso de tener una o varias evaluaciones suspensas, el alumno podrá recuperarla durante la siguiente evaluación mediante prueba escrita. Si antes de la evaluación ordinaria de junio tuviera aún una o más evaluaciones pendientes se examinará de ellas. Además, podrá presentarse al examen extraordinario de junio.

### **ALS-2º AÑO DEL PROGRAMA (3º PMAR)**

#### **1. COMPETENCIAS**

El currículo del ámbito lingüístico y social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia, con una particular



incidencia en aquellos de carácter instrumental. Así se pretende que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con este objetivo en mente, se presenta la relación de la materia con la adquisición de las diferentes Competencias Clave, puesto que dicha adquisición es el pilar fundamental que marca el éxito del programa y la integración progresiva en 4º curso de ESO del alumno que lo haya cursado.

**Competencia en comunicación lingüística:** El principal objetivo de la parte de Lengua Castellana y Literatura del Ámbito es precisamente el desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística en todas sus vertientes: Comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de la Gramática del español, Pragmática, etc. Por ello, prácticamente toda la asignatura se relaciona con la adquisición de esta Competencia clave.

En la parte de Geografía e Historia se manejan constantemente distintos tipos de texto, incluyendo gráficas, cronogramas o fragmentos históricos, lo que refuerza la adquisición de la Competencia Lingüística con tipos de discurso no habituales en otras materias.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** La competencia matemática se trabaja sobre todo en el bloque de Geografía humana a través del estudio del Crecimiento vegetativo, las tasas de natalidad y mortalidad, etc. En Historia también se incluye un pequeño bloque para cada época en el que se analiza el progreso científico y tecnológico durante la misma, lo cual aporta al alumno una perspectiva histórica en lo que a las habilidades relacionadas con esta competencia se refiere.

**Competencia digital:** Para la realización de los diferentes proyectos y trabajos de más largo alcance se propone el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda y selección de información como para la elaboración y presentación de los mismos.

**Competencia para aprender a aprender:** Tanto la parte de Lengua castellana como la de Geografía tienen una fuerte relación con el mundo que rodea al alumno, y por lo tanto los contenidos enseñados en los bloques correspondientes proporcionan al alumno diferentes estrategias y métodos que puede aplicar para mejorar sus estrategias de aprendizaje. Asimismo, en los bloques correspondientes a la enseñanza de Historia se trabajan diferentes técnicas de estudio para que el alumno pueda escoger y adaptar las mismas a sus métodos.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** A través de la enseñanza de la Geografía e Historia se trabaja la adquisición en esta competencia fomentando el espíritu crítico y la toma de decisiones teniendo en cuenta todas las condiciones que se apliquen en cada circunstancia. En la parte de Lengua y Literatura se trabaja la creatividad a través de la composición de textos de diversa índole, de forma que el alumno puede aplicar al desarrollo de la misma a sus futuras iniciativas.

**Competencias sociales y cívicas:** La parte de la materia correspondiente a Geografía e Historia tiene como sentido principal el desarrollo de esta competencia clave, que se trabaja en todos los bloques correspondientes a estas asignaturas. Además, en Lengua Castellana y Literatura se analizan y sancionan los usos discriminatorios del lenguaje y su presencia en los medios de comunicación social.

## 2. CONTENIDOS

### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

#### Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

#### Hablar

1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
  - Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Dramatización en las exposiciones orales.
2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

**Leer**

1. Lectura en voz alta de textos en prosa con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuadas.
2. Recitación de textos poéticos ateniéndose a las exigencias del verso, marcando los diferentes tipos de acentos y haciendo perceptible la rima.
3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
5. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
  - Realización de inferencias sencillas a partir de una información escrita, trascendiendo los simples datos.
  - Diferenciación del asunto y del tema en un texto escrito.
  - Identificación de las ideas más importantes. Resumen del texto leído.
6. Lectura de textos periodísticos de opinión y reconocimiento de sus características más relevantes (editoriales, artículos de colaboradores ocasionales y columnistas habituales, ensayos de divulgación cultural, etc.).

**Escribir**

1. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
2. Escritura de textos expositivos, argumentativos y dialogados.
  - Composición de textos cuyo contenido esté relacionado con actividades propias de la vida cotidiana y las relaciones sociales.
  - Composición de relatos sobre acontecimientos de actualidad.
  - Resumen de textos escritos de dificultad creciente.
  - Composición de textos dialogados

3. Elaboración y presentación de monografías enriqueciendo el lenguaje verbal con dibujos, diagramas, tratamiento estadístico de la información -si procede- o cualesquiera otros recursos de naturaleza plástica y tecnológica.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### **La palabra**

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Definición de los nombres por sus valores semánticos: comunes/proprios,

animados/inanimados, concretos/abstractos, individuales/colectivos, contables/no contables.

- Distinción del carácter especificativo y explicativo de los adjetivos calificativos.

- Identificación de los determinantes como palabras que presentan al nombre, lo concretan o limitan su extensión.

- Diferenciación de las formas verbales que no poseen variación de persona (infinitivo, gerundio y participio).

- Diferenciación en los verbos de las formas simples y las compuestas, así como de los tiempos absolutos y relativos.

- Identificación de las preposiciones y de las conjunciones como palabras destinadas a expresar relaciones.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

-Procedimientos para formar palabras.

- Conocimiento del significado de voces compuestas y derivadas formadas por palabras de origen grecolatino.

- Formación de derivados verbales pertenecientes a las tres conjugaciones.

- Formación de derivados adverbiales de adjetivos, con y sin tilde.

- Utilización de acrónimos frecuentes en el habla cotidiana y conocimiento de su significado.

3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

- Establecimiento del “valor gramatical” de palabras homófonas cuya escritura puede originar errores ortográficos, y elaboración de un breve diccionario que recoja dichas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Percepción de las causas psicológicas que están en el origen de determinados cambios semánticos y empleo de eufemismos de índole social.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- Empleo de la tilde diacrítica para diferenciar la función gramatical de dos monosílabos de igual forma (mí/mi, tú/tu, él/el, sí/si, té/te, sé/se, dé/de, más/mas); y también para indicar el sentido interrogativo y/o exclamativo de las palabras qué, cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo y cómo.

- Acentuación ortográfica de las formas verbales con pronombres enclíticos.

- Escritura correcta de palabras homónimas no homógrafas de uso frecuente.

- Escritura correcta de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos.

6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido.

- Consulta de la edición digital del Diccionario de la Lengua Española, de la RAE, en su página web ([www.rae.es](http://www.rae.es)).

- Interpretación adecuada, con ayuda del diccionario, del lenguaje proverbial (refranes, modismos, locuciones, etc.).

- Consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico-tecnológicas.

### **Las relaciones gramaticales**

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal y de los elementos sintácticos que los acompañan.

- Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa (cópula+atributo) y predicativa (verbo+complementos).

- Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales.

- Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinando, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes, y la clase de oración de que se trate.

### **El discurso**

1. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

### **Las variedades de la lengua**

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.

### **Bloque 4. Educación literaria**

**Plan lector**

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
2. Lectura de una obra literaria obligatoria cada evaluación, a partir de la cual crear debate.
3. Creación de una biblioteca de aula.

**Introducción a la literatura a través de los textos**

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

- Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad y relacionados con los periodos

estudiados. Vinculación de los textos literarios al marco histórico y sociocultural en que se producen.

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.

2. La literatura medieval. Características generales.

- La poesía épica en los siglos XII y XIII. El "Cantar del Mío Cid".

- La prosa en el siglo XIV. "El conde Lucanor".

- La poesía en el siglo XV. Jorge Manrique.

- Los orígenes del teatro y de la novela. "La Celestina".

3. La literatura del Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco.

- Lectura de textos narrativos y poéticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz. "Lazarillo de Tormes".

- El nacimiento de la novela moderna. Miguel de Cervantes (1547-1616). Lectura de fragmentos de El Quijote en el contexto sociocultural que hizo posible esta creación literaria.
- Lectura de textos poéticos y dramáticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVII. Quevedo y Góngora. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

### **Creación**

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Bloque 5. El espacio humano**

1. La actividad económica y los recursos naturales
  - Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
  - Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.
  - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.
  - Espacios geográficos según actividad económica.
  - Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

### **Bloque 6. Historia.**

#### **La Edad Moderna**

1. Las monarquías modernas. Los Reyes Católicos. La unión dinástica de Castilla y Aragón.



- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Cristóbal Colón.

2. El siglo XVI en España y en Europa.

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Carlos V y de Felipe II. La España imperial.

- Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

3. El siglo XVII en España y en Europa.

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.

- La Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La paz de Westfalia.

- La decadencia de España. El fin de la casa de Austria

4. Principales manifestaciones del arte y de la cultura de los siglos XVI y XVII.

- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Erasmo de Róterdam.

- El arte Renacentista.

- El arte Barroco.

- El Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII). Los grandes pintores y escultores. La literatura.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

#### **Bloque 1.**

Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la

intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

## **Bloque 2.**

Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
  - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
  - 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
  - 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
  - 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
  - 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
  - 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
  - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
  - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
  - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
  - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
  - 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
  - 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### **Bloque 3.**

#### Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.



10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

#### **Bloque 4.**

Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
  - 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
  - 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
  - 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
  - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
  - 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
  - 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
  - 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
  - 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

## 7. 2. GEOGRAFÍA E HISTORIA

### **Bloque 5. El espacio humano**

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
  - 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
  - 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
  - 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
  - 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
  - 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
  - 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
  - 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
  - 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
  - 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
  - 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.
  - 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

#### **Bloque 6. La historia** (empezamos por el criterio 31 porque del 1 al 30 son del PMAR de 2º ESO)

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.

- 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
- 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.
- 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.
- 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

## TEMPORALIZACIÓN

Los bloques 1 y 2 serán trabajados a lo largo de todo el curso, a propósito de las distintas tareas. El bloque 3 se abordará, por un lado, al hilo de las actividades de composición y de análisis de textos; por otro, en bloques menores como estudio teórico en cada trimestre. El bloque 4 lo trabajaremos, principalmente a través de la lectura de textos en clase a lo largo de todo el curso. También habrá colaboraciones con otros departamentos, como el de Música, y tareas como la indagación sobre profesiones olvidadas del Medievo. El bloque 5 se trabajará mediante una tarea-proyecto, de indagación de la composición de productos cotidianos. Y el bloque 6, combinando el currículum bimodal y la realización de tareas y proyectos. Es posible que respecto a este bloque se de un proyecto de envergadura: la creación de un juego de mesa en torno a Felipe II.

A modo de ejemplo de cómo se integran aspectos de diversos bloques en una misma tarea, muestro lo que llevamos trabajado:

Tareas iniciales (destinadas a fijar conocimientos básicos y a que se conozcan entre ellas/os):

-Hablar y escuchar.

-Exposición oral inicial: ¿Quién soy?

-Mapamundi: continentes y océanos.

\*Trabajo de ortografía:

.aguda/llana/esdrújula.

.mayúsculas en nombres propios.

-Eje cronológico:

\*Trabajo del texto “Amundsen conquista el Polo Sur” (comprensión, vocabulario, extracción de información)

\*Trabajo digital: búsqueda y selección de información y de imágenes.

Tarea 1: Relato de un viaje.

-Contenidos lingüísticos y literarios:

\*La narración:

.Elementos del texto narrativo.

.La narración de una anécdota.

.Ortografía de los verbos en pasado.

\*La descripción de lugares abiertos y cerrados.

.Estudio de modelos.

.La comparación y la metáfora

.Uso de la pareja sustantivo-adjetivo.

-Contenidos de geografía:

\*Repaso del mapamundi.

\*Observación de los elementos naturales y humanos de un lugar.



-Contenidos de historia:

\*Aplicación del eje cronológico a una creación propia.

**En las fechas de junio** en que se plantea el refuerzo/ampliación, la previsión (pendiente del porcentaje de aprobados y suspensos) es la siguiente:

-Actividades conjuntas:

Tutoría entre iguales.

Planificación mediante recursos digitales de diagramas, ppts...

-Actividades estrictamente de ampliación:

Talleres de creación literaria.

Colaboración con las bibliotecas de la zona.

Actividades de indagación basadas en los intereses personales del alumnado.

#### 4. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita plantear actividades interdisciplinares, respetando sin embargo la diferenciación de contenidos y destrezas. Al incrementarse el tiempo que el profesor pasa con los alumnos se mejora el conocimiento y seguimiento que este tiene de los mismos. A la vez, se hace más posible la colaboración con el resto de profesorado que da clase a este grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Además, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera. Para ello, será especialmente importante la evaluación a través de rúbricas, así como el diálogo en torno a sus aprendizajes.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible a la par que se favorece la autonomía. Por ello, y

en los momentos en los que sea posible, se aplicarán metodologías de aprendizaje cooperativo y de aprendizaje por proyectos o tareas. Es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas y orientadas hacia el mundo del alumno, ya que así se acostumbran a defender sus opiniones y a construir proyectos en equipo ayudándose mutuamente y mejorando sus habilidades sociales y de gestión del trabajo.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, seguimos las sugerencias del Ministerio, que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Una línea básica de trabajo será el análisis de textos digitales. Esto es, la extracción de información de fuentes digitales y su proceso. El caso más común será la adquisición de información de fuentes como la wikipedia para su posterior exposición al resto del grupo, sin que se permita el corta y pega. Esta estrategia metodológica combina especialmente bien con el currículo bimodal, con el que se pretende asentar los conocimientos que se consideran principales.

La experimentación y la construcción y manipulación de objetos servirán para adquirir y desarrollar capacidades relacionadas con la destreza manual y para la inserción en la vida activa.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto. El aprendizaje basado en tareas lo posibilita de manera especial.

Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la su actual presencia en la sociedad.

Según artículo 19 de del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas, con la finalidad de que los alumnos puedan acabar cursando el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los principales guiones son:

- Planteamiento interdisciplinar entre las materias del ámbito.
- Estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno.
- Aprendizaje desarrollado en proyectos y tareas realistas.
- Alcance propio de la capacidad crítica y reflexiva y autonomía en la búsqueda de información.
- Uso de la lengua como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, en las facetas de lectura, habla y escritura.

- Avance en las técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información.
- Aprendizaje cooperativo y desarrollo de habilidades propias del trabajo en equipo.
- La evaluación será continua, formativa e integradora.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación de cada trimestre así como la final de junio es el resultado de las notas ponderadas de las distintas actividades del curso. La ponderación es la siguiente, aunque en los trimestres pueden variar según se indica:

- Pruebas objetivas: 40%.
- Trabajos personales y proyectos: 40%.
- Actitud, puntualidad y trabajo en clase: 20%.

Podrá reducir nota o, en ciertos casos, conllevar suspenso:

7. No haber realizado debidamente un cuaderno de la asignatura.
8. No haber atendido y participado activamente en clase, con un comportamiento respetuoso.
9. La falta de puntualidad en la presentación de tareas.
10. Entre estos retrasos cuenta la devolución impuntual de documentos firmados por los padres o no devueltos o no firmados de tipo lectivo u organizativo o tutorial (exámenes, ejercicios; circulares y avisos; autorizaciones de salidas extraescolares...).
11. No alcanzar una calificación de 4 en alguna de las pruebas objetivas realizadas o de las tareas que se han de entregar.

Para superar el curso el alumno tendrá que obtener una media de 5 entre las tres evaluaciones, sin que en ninguna de ellas la nota sea inferior a 4.

En cuanto a la penalización por faltas de ortografía, se seguirán los mismos criterios que los establecidos en la Programación Didáctica de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO.

#### SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumno realizará pruebas específicas de contenidos mínimos a lo largo de la siguiente evaluación de los bloques que tenga suspensos (Lengua, Geografía o Historia) y/o presentará los trabajos que tenga pendientes de presentar o recuperar.

En junio habrá una última prueba para recuperar la 3ª evaluación y/o las evaluaciones calificadas negativamente.

Para poder superar el ámbito lingüístico y social tendrá que tener una media superior al cinco de las tres evaluaciones, sin que en ninguna evaluación en particular la calificación sea inferior a 4.

En el caso de tener una o varias evaluaciones suspensas, el alumno se presentará a un examen extraordinario en septiembre (es criterio del profesor sí el alumno se presenta con todo el ámbito o si solo se presenta con el bloque de conocimiento suspenso).

## **5. ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)**

El desarrollo de esta programación está contemplado en el programación del Departamento de Inglés.

## **6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Los alumnos/as del programa participarán en todas las actividades previstas en sus respectivos grupos de referencia. Además, se prevé la realización de salidas por el entorno y visitas a Madrid con el fin de contribuir al proceso de enseñanza- aprendizaje.

## **7. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Con el objetivo de evaluar nuestra propia práctica y con ello reflexionar sobre la adecuación de nuestra labor o la necesidad de reconducirla nos proponemos:

La valoración de nuestra actuación se realizará mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, como de la evolución de cada alumno, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas.

Como instrumento para evaluar la práctica docente utilizaremos un cuestionario para valorar los aspectos comentados (se anexa).

**I. PLANIFICACIÓN**

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

**II. REALIZACIÓN**

		1	2	3	4
<b>Motivación inicial de los alumnos</b>					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

**Motivación a lo largo de todo el proceso**

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
---	---	--	--	--	--

4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

### Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

### Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

### Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

### Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar:				
----	---	--	--	--	--

	haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

		1	2	3	4
<b>Clima del aula</b>					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

**Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje**

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporcio información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

**Atención a la diversidad**

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				



**III. EVALUACIÓN**

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

**Observaciones y propuestas de mejora**

--

**EVALUACIÓN DE ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje existen aspectos como la actitud y el comportamiento del alumno/a con un gran peso en el éxito de ese proceso. El siguiente instrumento permite recoger información objetiva sobre esos factores:

**FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A**

**Nombre del alumno:**

**Curso/grupo:**

**Fecha/hora:**

Grado de desarrollo alcanzado:  Logrado= 4  En proceso=3  Avance inicial=2  No logrado=1	GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
<b>Trabajo en el aula y en casa, hábitos de cooperación</b>					
1. Es puntual al entrar en clase					
2. Acepta correcciones del profesor					
3. Trae el material necesario					
4. Trabaja de forma autónoma					
5. Sale al pizarra cuando se					

solicita					
6. Pregunta dudas al profesor					
7. Ayuda a sus compañeros					
8. Cumple con los deberes asignados para casa					
9. Cumple con las tareas en clase					
<b>Observaciones generales</b>					

<b>Valoración:</b>  Siempre= 4  Generalmente=3  A veces=2  Nunca=1	<b>VALORACIÓN ALCANZADA</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Atención - concentración</b>					
1. Mantiene contacto visual con profesor durante las explicaciones					
2. Participa de forma activa en clase					
3. Solicita a menudo que se le repitan las instrucciones					
4. No muestra dificultades para entender las explicaciones					

5. Realiza las tareas en clase sin distraerse					
6. Sus preguntas se relacionan con lo tratado y hace aportaciones					
7.No se demora al iniciar la actividad					
8. Si se interrumpe su trabajo no le cuesta reiniciarlo					
9. Termina las tareas en el tiempo establecido					
10. Se muestra inquieto en su asiento a menudo					
<b>Observaciones generales</b>					

<b>Valoración:</b>  Siempre= 4  Generalmente=3  A veces=2  Nunca=1	<b>VALORACIÓN ALCANZADA</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Actitud- comportamiento</b>					
1. Muestra postura adecuada en clase					

2. Utiliza un lenguaje adecuado					
3. Realiza las tareas con motivación y esfuerzo					
4. Muestra interés por la materia					
5. Rinde de acuerdo a sus capacidades					
6. Manifiesta estado de ánimo positivo					
7. Respeta las normas de funcionamiento					
8. Respeta la autoridad del profesor					
9. Se relaciona adecuadamente con el profesor					
10. Respeta el turno de palabra					
<b>Observaciones generales</b>					

## PROGRAMACIÓN DEL CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES

<b>MODULO DE FORMACIÓN BÁSICA</b>	<b>MÓDULOS TÉCNICOS</b>
M <sup>a</sup> Victoria Calatayud	Juan Antonio Bermejo
Pilar García Vaquero	María del Mar Munuera
Ignacio Macías	Consuelo San Geroteo
	Juan Sastre

### 1. DOCUMENTO COMÚN CICLO

#### 1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, ha incorporado los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

A lo largo de este curso académico el ciclo de formación profesional básica de “Agro-jardinería y composiciones florales”, se inicia con una matrícula de 17 alumnos en primero y 10 alumnos en 2º.

El profesorado está formado por:

Cuatro profesores para los módulo de Formación Básica, ya que los módulos de “Comunicación y Sociedad I y II” quedan divididos en “Comunicación en Lengua Castellana I y II” y en “Comunicación en lengua inglesa I y II”.

Cuatro Profesores Técnicos para los módulos específicos y dos módulos formativos.

##### 1.1.1. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS

PRIMERO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

MÓDULOS “TÉCNICOS”

**(Asociados a Unidades de Competencia)**

- Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos (4 horas).
- Actividades de riego, abonado y tratamiento de cultivos (4 horas).
- Materiales de floristería (3 horas).
- Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas (4 horas).
- Formación en Centros de Trabajo (incluyen las prácticas en empresas y la Prevención de Riesgos Laborales (2 horas)

**MÓDULOS COMUNES**

(garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje)

1. **Módulo de “Comunicación y Sociedad I”** (7 horas) en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:
  - Lengua Castellana,
  - Lengua Extranjera y
  - Ciencias Sociales.
2. **Módulo de “Ciencias Aplicadas I”** (5 horas) en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:
  - “Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional”.

**SEGUNDO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA****MÓDULOS “TÉCNICOS”**

(Asociados a Unidades de Competencia)

- Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería (8 horas).
- Operaciones básicas en la instalación de jardines, parques y zonas verdes (5 horas).
- Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes (4 horas).
- Formación en Centros de Trabajo

#### MÓDULOS COMUNES

(garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje)

3. **Módulo de “Comunicación y Sociedad II”** (7 horas) en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:
  - Lengua Castellana,
  - Lengua Extranjera y
  - Ciencias Sociales.
4. **Módulo de “Ciencias Aplicadas II”** (5 horas) en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:
  - “Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional”

#### 1.1.2. DATOS DEL ALUMNADO

En 1º de FPB

De los 17 alumnos autorizados para el aula de dicho grupo, nueve alumnos vienen del propio instituto, los siete restantes proceden de Institutos de diferentes localidades de la zona Oeste de Madrid.

Seis alumnos vienen de 2º ESO, ocho de 3º ESO, uno de 4º ESO, uno de un ACE y un alumno repite FPB.



INSTITUTO DE PROCEDENCIA	I.E.S. EL ESCORIAL	Otros institutos			
	9	8			
CURSO ANTERIOR	2ºESO	3º ESO	4ºESO	ACE	FPB
	6	8	1	1	1

Es un grupo que se sitúa aproximadamente entre un nivel de 6º de PRI y 1º de la E.S.O. en su mayoría; en la mayoría de los casos, dicho desfase curricular tiene su origen en la falta de motivación hacia las tareas escolares lo cual ha ocasionado grandes lagunas de conocimientos que dificultan la adquisición de logros académicos. Dicho aspecto de tendrá en cuenta a la hora de hacer la programación, partiendo de los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del alumno.

En 2º de FPB

De dicho grupo, los 10 alumnos han cursado primero de FPB en el Instituto del Escorial.

Es un grupo que a lo largo del curso pasado ha adquirido hábitos de estudio y ha mejorado mucho en su autoestima. Tienen la base para poder profundizar en los contenidos y buena predisposición frente a lo escolar.

Cuestiones de actitud y comportamiento que el curso pasado supusieron una parte importante del trabajo a realizar con estos alumnos, presumiblemente este curso estarán en segundo plano frente a los contenidos.

Un alumno tiene pendiente la Formación en Centros de trabajo correspondiente al segundo curso y una alumna además tiene pendiente la formación del primer curso.

Una alumna tiene pendientes dos módulos comunes y un módulo específico así como la Formación en Centros de trabajo.

### 1.1.3. PERFIL DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA AL CICLO

Como consecuencia de una experiencia continua de fracaso, es característico el pobre auto-concepto de sí mismos que implica una baja autoestima, aspectos que se trabajaran a través del reconocimiento de sus logros.

Como sigue siendo habitual en estos grupos, son alumnos con poco hábito de trabajo y atención muy lábil y dispersa. Les cuesta mantener la atención y algunos presentan conductas disruptivas, siendo el aula el espacio donde con mayor frecuencia e intensidad se presentan dichos problemas.

También hay que prestar atención a la reacción de frustración con la que frecuentemente responden ante cualquier dificultad o contratiempo, siendo también causa de dificultades en el comportamiento.

#### 1.1.4. PROFESORADO

El Profesorado que imparte los módulos del Programa es el siguiente:

- Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos: Juan Sastre.
- Actividades de riego, abonado y tratamiento en cultivos: Mar Munuera
- Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas: Consuelo San Geroteo
- Materiales de floristería: : Mar Munuera
- Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería: : Mar Munuera
- Operaciones básicas en la instalación de jardines, parques y zonas verdes: Juan Antonio Bermejo
- Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes: Juan Sastre
- Formación en centros de trabajo: Mar Munuera
- Unidad Formativa de Prevención de Riesgos Laborales: Juan Sastre
- Módulo de Ciencias Aplicadas I y el módulo de Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad I'': María Victoria Calatayud
- Módulo de Ciencias Aplicadas II: José Ignacio Macías
- Módulo de Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II: Pilar García Vaquero
- Módulo de Comunicación en Lengua Inglesa I: Virginia Pérez
- Módulo de Comunicación en Lengua Inglesa II: Marta Portela

### **1.1.5. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

En cuanto a las características del Centro y los aspectos referentes a la adaptación del programa al contexto sociolaboral y cultural del entorno y a las características de los alumnos, especificamos:

Que el Instituto “El Escorial” se encuentra en un entorno paisajístico natural y saludable, lo que es un factor motivador para que los alumnos se familiaricen con un ambiente natural y además de estar estrechamente relacionado el perfil de dicho ciclo. Los alumnos están motivados a la obtención del título porque les va a ofertar una salida profesional, con futuro y expectativa.

### **1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA**

Los objetivos generales quedan recogidos en el Anexo correspondiente del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero.

#### **1.2.1. COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO**

La competencia general de este título consiste en elaborar composiciones con flores y plantas y realizar operaciones auxiliares en cultivos, en producción de planta en invernaderos o centros de jardinería, colaborando en la preparación del terreno y en la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera.

#### **1.2.2. COMPETENCIAS DEL TÍTULO**

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.
- b) Preparar el terreno y el substrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.
- c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.
- d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.

- e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.
- f) Recepcionar y almacenar material de floristería y auxiliares, atendiendo a las características del producto final.
- g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.
- h) Montar y desmontar trabajos de decoración floral cuidando su presentación para el punto de venta, siguiendo los criterios del personal de categoría superior, atendiendo a la tipología de los materiales y materias primas empleadas y su tratamiento.
- i) Envolver composiciones florales y/o con plantas con criterios estéticos para su óptima presentación, aplicando técnicas de atención al cliente.
- j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.
- k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

- 
- r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
  - s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
  - t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
  - u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
  - v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
  - w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
  - x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### **1.2.3. OBJETIVOS DEL TÍTULO**

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
- b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.
- c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
- e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

- f) Identificar y seleccionar material de floristería y auxiliares, describiendo sus características y propiedades para su aprovisionamiento.
- g) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.
- h) Explicar las técnicas de montaje, desmontaje y decoración, describiendo el material y las herramientas necesarias para montar y desmontar trabajos de decoración floral.
- i) Identificar técnicas estéticas de envoltorio relacionándolas con los materiales disponibles y las características del producto con el fin de envolver composiciones florales y/o con plantas y satisfacer al cliente.
- j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo

#### **1.2.4. CATÁLOGO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES**

Estos ciclos garantizan la formación necesaria para obtener, al menos, una cualificación de nivel 1 del Catálogo nacional de las cualificaciones profesionales a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, e incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de Ciencias Aplicadas y Comunicación y Ciencias Sociales, que permiten a los alumnos alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

- Ampliar la formación de los alumnos en orden a la adquisición de capacidades y destrezas propios de la enseñanza básica, con el objetivo de permitir su incorporación

a la vida activa y, en su caso, proseguir estudios, especialmente en la formación profesional específica de grado medio.

- Elaborar criterios de valor y opinión que les sean útiles para tomar decisiones personales y para analizar críticamente los aspectos de la realidad (social, física, natural y técnica) y su propio comportamiento.
- Alcanzar los niveles de preparación que les garantice la realización de las actividades y tareas correspondientes a los perfiles profesionales de agro-jardinería y composiciones florales con la suficiente destreza y seguridad.
- Familiarizar a los alumnos con el marco legal de condiciones de trabajo y de relaciones laborales, dotándole de recursos y aumentar su autoayuda para la búsqueda de un puesto de trabajo y para el autoempleo.
- Reactivar procesos motivadores, de aumento de la autoestima, y tratar de reorientar las energías de estos jóvenes en dirección positiva, incrementando su nivel de responsabilidad y participación en su propio desarrollo, formación propia y aprendizaje.
- Desarrollar y afianzar su madurez personal mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.

### 1.3. METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

#### 1.3.1 METODOLOGÍA

Los recursos didácticos entendidos como medios para la consecución de los fines educativos. Nos valdremos de los siguientes **PRINCIPIOS** de orientación constructivista:

- Individualización.

Uno de los principios metodológicos que debemos tener presentes es el principio de individualización, ya que partimos de un grupo muy poco homogéneo respecto a procedencia, formación cultural e intelectual, motivación e intereses.

- Interdisciplina.

Intentar un tratamiento interdisciplinar de las distintas áreas y actividades del programa, apoyándose en el medio real y conexionando cuando sea posible, con las actividades profesionales.

- Motivación.



Debido a que son alumnos procedentes en muchos casos de un fracaso escolar, y que rechazan el sistema educativo, hemos de mantener continuamente su atención a través de diversas tácticas:

- Un enfoque funcional: los alumnos han de ver el sentido de los contenidos para que surja la motivación para aprenderlos y que los aprendizajes puedan ser utilizados en otros contextos para afrontar determinadas situaciones.
- Preferencia de los contenidos actitudinales y procedimentales sobre los conceptuales. Dado que los contenidos procedimentales plantean al alumno situaciones más cercanas a la vida cotidiana y permiten una formación más individualizada.
- Aplicación de los aprendizajes a situaciones fuera del aula o del vivero, realización de prácticas, visitas a otros Programas, Escuelas Taller, etc.

Otras **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS** comunes a todos los componentes del programa educativo:

- Escalonar en etapas los procesos de aprendizaje.
- Realizar actividades con diferentes niveles de dificultad y distinto grado de autonomía.
- Fomentar la autonomía en la realización de los aprendizajes, en la planificación y organización de sus trabajos.
- Utilización de diversos materiales.
- Desarrollar actividades de autoevaluación y autorregulación de los aprendizajes dando a conocer los criterios de evaluación y teniendo expectativas positivas respecto a los logros.
- Implicación de la familia, que conozcan y valoren el esfuerzo realizado por sus hijos.

Entre las **TECNICAS** destacar:

- Técnicas de modificación de conductas; se empleará:
- El refuerzo positivo dado el bajo nivel de autoestima de los alumnos, que se sientan capaces de hacer las cosas bien e ir superando retos.
- Emplearemos el aprendizaje sin error para garantizar el éxito.
- El andamiaje ayudando sólo en aquello que sea necesario
- La reconstrucción cognitiva para modificar los pensamientos y expresiones negativas.

- Y les ayudaremos a descubrir sus intereses y aficiones.

Otras técnicas que realizaremos con los alumnos:

- Para trabajar la inteligencia emocional, impulsando el desarrollo de la responsabilidad y la empatía, a partir de los principios Goleman y sus colaboradores “Como educar adolescentes con inteligencia emocional”
- Se recurrirá a diversas técnicas y programas para el desarrollo de las habilidades sociales (solución de conflictos a través del diálogo, la escucha, el pensamiento positivo, la asertividad).

### 1.3.2. PROPUESTAS ORGANIZATIVO DIDÁCTICAS

- Distintos agrupamientos, habrá situaciones en que será preciso que trabajen solos para poder aprovechar mejor el tiempo evitando las distracciones, sin embargo en otras actividades, se recurrirá al establecimiento de pequeño grupo lo que facilita la socialización o de gran grupo para favorecer conciencia de pertenencia a un grupo.
- Talleres, junto a otros grupos, como se han venido realizando otros años, que resultan experiencias muy positivas para su inclusión con otros alumnos del instituto en la vida del mismo.
- Asambleas en las que se debaten temas de interés para los alumnos.

### 1.3.3. TEMPORALIZACIÓN MÓDULOS:

Los contenidos se distribuirán de la siguiente manera: (no obstante y debido a la heterogeneidad del grupo, se respetará los distintos ritmos de trabajo, así como el grado de dificultad de los contenidos).

Las competencias y contenidos de carácter transversal se llevaran a cabo en TODAS las actividades de aprendizaje y evaluación recogidas en la presente programación.

Dado su carácter transversal y el perfil del alumnado de este programa, es imprescindible trabajar estos aspectos en todo momento, no puede haber actividades en las que no se tengan en cuenta.

La comprensión lectora, al leer textos de libros, apuntes, así como enunciados de los ejercicios y problemas planteados, instrucciones de máquinas y herramientas.

La expresión oral y escrita también en todas las actividades en las que el alumno se exprese o escriba, prestando también especial atención a la comunicación y expresiones que utilizan entre iguales.

La comunicación audiovisual y las TIC se fomentarán también en todos los módulos utilizando aulas específicas del centro para tal efecto de forma regular dentro del horario semanal en

todos los módulos, así como fomentando su uso en las actividades y tareas planteadas para que realicen los alumnos.

La educación cívica y constitucional, además de tratarse de forma específica en actividades del plan de acción tutorial del Centro, se trabajará en todos los módulos a la hora de resolver los conflictos que surjan en el aula, que es algo bastante frecuente con este tipo de alumnos, así como a la hora de desarrollar actividades complementarias.

## MÓDULOS 1FPB

### COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD

Se trabajarán las competencias para el reconocimiento y el aprendizaje de las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. Especial tratamiento de las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información.

Se integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espaciotemporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos.

### COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA

#### PRIMER TRIMESTRE

- Comunicación y lenguaje. Tipos de lectura. Describir a una persona. El uso de la letra b.
- Las unidades de la lengua. Ideas principales e ideas secundarias. Escribir un correo electrónico. El uso de la letra v
- La forma de las palabras. El esquema. Escribir un cuento. El uso de la letra h.
- El significado de las palabras. El resumen. Escribir un diario. Uso de la letra x.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- Sustantivos y adjetivos. El tema principal del texto y la idea principal. Escribir en un blog. Uso de la letra g
- Determinantes y pronombres. Inferir el sentido de un texto. Escribir una “carta al director”. Uso de la letra j.
- Los verbos. Cartas de reclamación. Reconocer la intención del autor. El uso de las letras mayúsculas y minúsculas.
- Adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. La actitud del emisor. Uso de las tildes. Escribir un autorretrato poético.

**TERCER TRIMESTRE**

- Los marcadores discursivos. Escribir un diálogo. Los signos de puntuación. Sentido literal y sentido figurado

**CIENCIAS SOCIALES****PRIMER TRIMESTRE****CLIMAS Y PAISAJES NATURALES**

- Concepto y elementos del tiempo y el clima-
- Climas y paisajes de la Tierra.
- Mapas del tiempo.
- Climas y paisajes de España.
- Elaboración e interpretación de climogramas.

**SOCIEDADES PREHISTÓRICAS**

- El proceso de hominización
- El origen de la especie humana.

- La división de la prehistoria.
- Las principales características de las sociedades de cada uno de los periodos prehistóricos.
- Los restos prehistóricos en nuestra península.
- La línea del tiempo.
- Ciudades milenarias
- Ciudades en la actualidad
- Clasificación de la población

## SEGUNDO TRIMESTRE

### LA CULTURA GRIEGA Y ROMANA

- Cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego.
- La cultura romana.
- Características esenciales del arte romano.
- Herencia griega: la democracia.
- Herencia romana.

### EUROPA MEDIEVAL

- Vivencia de usos y costumbres.
- El espacio agrario y sus características.
- El contacto con otras culturas.
- El arte románico: sus rasgos, e evolución y principales ejemplos.
- Pautas para el comentario de obras artísticas.

### EL MUNDO ISLAM

- Culturas asiáticas en la Edad Media: el Islam, y el Lejano Oriente

- La España musulmana.
- La Reconquista.
- Relaciones culturales actuales entre Europa y Oriente.
- El gótico: características, autores y obras.

### TERCER TRIMESTRE

#### EDAD MODERNA

- Transformaciones económicas en la Edad Moderna.
- Impulso de las monarquías.
- Los Reyes Católicos
- Carlos I y Felipe II.
- Reyes absolutistas europeos.

#### LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

- Las primeras expediciones
- Etapas de la ocupación
- Culturas prehispánicas
- El arte en la edad moderna
- La revolución industrial

#### ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

- Conceptos básicos de demografía.
- Gráficas de población.
- Sectores económicos de la población.

### CIENCIAS APLICADAS

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

1. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas.
2. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
3. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
4. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.
6. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.
7. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
8. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
9. Asumir y cumplir las normas de calidad y las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.
10. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

**COMPONENTE MATEMÁTICO****PRIMER TRIMESTRE****NÚMEROS NATURALES**

- El sistema de numeración decimal
- Usos de los números naturales. Operaciones
- Divisibilidad. Números primos y compuestos
- Descomposición factorial
- Cálculo del mcm y mcd utilizando la descomposición factorial

**NÚMEROS ENTEROS, POTENCIAS Y RAÍCES**

- El conjunto de números enteros.
- Operaciones con números enteros
- Potencias y raíces

**NÚMEROS RACIONALES, FRACCIONES Y RAÍCES**

- Números racionales, fracciones y operaciones con fracciones
- Números decimales operaciones con números decimales

**SEGUNDO TRIMESTRE****PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES**

- Razón y proporcionalidad numérica
- Proporcionalidad directa e inversa
- Resolución de problemas de proporcionalidad
- Reparto proporcional
- Porcentajes y aumentos y disminuciones porcentuales

**SUCESIONES Y PROGRESIONES**

- Sucesiones
- Progresiones aritméticas y geométricas



- Resolución de problemas con progresiones

#### EXPRESIONES ALGEBRAICAS

- Lenguaje algebraico
- Expresiones algebraicas
- Monomios y polinomios
- Identidades notables

#### TERCER TRIMESTRE

#### ECUACIONES

- Identidad, igualdad y ecuación
- Elementos de una ecuación. Ecuaciones equivalentes
- Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita
- Resolución de problemas con ecuaciones

#### COMPONENTE DE LAS CIENCIAS NATURALES

##### PRIMER TRIMESTRE

##### NIVELES DE ORGANIZACIÓN: FUNCIÓN DE NUTRICIÓN

- Niveles de organización de la materia
- Función de nutrición: aparato digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor: aparato urinario

##### FUNCIÓN DE RELACIÓN Y REPRODUCCIÓN

- Función de relación
- Sistema nervioso, sistema endocrino , órganos de los sentidos y sistema locomotor
- Función de reproducción

##### SALUD Y ENFERMEDAD

- Salud y enfermedad

- Enfermedades infecciosas
- Las defensas del organismo
- Enfermedades no infecciosas
- Prevención y lucha contra las enfermedades

#### SEGUNDO TRIMESTRE

##### UNIDADES DE MEDIDAS

- Magnitudes y medidas
- Sistema internacional de unidades
- Notación científica
- Unidades de longitud, superficie, masa, capacidad y volumen
- Conversión de unidades
- Unidades de temperatura

##### EL TRABAJO EN EL LABORATORIO

- El trabajo en el laboratorio, material de laboratorio
- Instrumentos de observación
- Reactivos, etiquetados y normas de seguridad.

##### FORMAS DE LA MATERIA

- La materia y sus propiedades
- Estados de agregación de la materia
- Clasificación de la materia
- Constitución de la materia : el átomo
- La tabla periódica
- El enlace químico

##### SEPARACIÓN DE MEZCLAS Y SUSTANCIA

- Mezclas homogéneas y heterogéneas

- Disoluciones
- Solubilidad
- Componentes de una mezcla
- Técnicas básicas de separación de mezclas
- 

#### TERCER TRIMESTRE

##### LA ENERGÍA EN LOS PROCESOS NATURALES

- Energía: definición y características
- Manifestaciones de la energía en la naturaleza
- Tipos de energía
- Energía, temperatura y calor
- Fuentes de energía: renovables y no renovables
- Transformación de la energía

#### MÓDULOS TÉCNICOS Y UF DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

##### MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

#### PRIMER TRIMESTRE

Preparación del terreno para la siembra y/o plantación:

- Clasificación de la textura del suelo.
- Contenido de materia orgánica de los suelos.
- Los abonos: tipos.
- Enmiendas: tipos
- Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos
- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar.

- La azada: tipos y manejo.
- El motocultor: tipos y manejo. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
- Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos.
- Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
- Empleo de los equipos de protección individual.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

##### Recepción de material vegetal:

- Material vegetal.
- Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
- Morfología y estructura de las plantas.
- Identificación de plantas y semillas. Descarga de plantas o semillas.
- Conservación y almacenamiento de plantas y semillas.
- Condiciones ambientales.
- Manipulación de plantas y semillas.
- Multiplicación sexual y asexual de las plantas.
- Colocación y ordenación de las plantas y/o semillas y optimización del espacio.
- Participación activa en la ejecución de los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionado de plantas o semillas.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionado de material vegetal.

- Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionamiento de plantas y/o semillas.

Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos:

- Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados. Trabajos de instalación.
- Elementos de control ambiental. Ventilación. Calefacción. Refrigeración. Humidificación. Instrumentos y sondas de medición. Mallas de sombreado.
- Tipos de infraestructuras: cerramientos y vallas, caminos, cortavientos, pozos y sondeos, toma de aguas superficiales, canales, acequias, tuberías principales, balsas de riego.

### TERCER TRIMESTRE

Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos.

- Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.
- Maquinaria y herramienta específica. Palas cargadoras. Equipos de sondeo. Herramienta manual.
- Valoración de la dificultad y tiempo de instalación. Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
- Averías más frecuentes de actuación ante una avería. Partes de incidencias y averías.
- Mantenimiento preventivo. Revisiones que deben ser realizadas por personal especializado.
- Sustitución de elementos averiados o deteriorados. Herramientas. Registros de mantenimiento.
- Elementos básicos de reparación. Materiales de construcción. Materiales eléctricos. Materiales féreos. Materiales plásticos. Madera. Tratamientos anticorrosivos. Tratamientos impermeabilizantes.
- Productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.
- Dosificación y aplicación de productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización. Equipos de limpieza a presión. Limpiadores.

- Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.

#### Siembra, trasplante o plantación:

- Siembra. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Dosis. Requisitos que han de cumplir las semillas.
- Trasplante y plantación. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Requisitos que han de cumplir las plántulas y los plantones.
- Marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- Métodos para la realización de hoyos y caballones.
- Cálculo para deducir el número y la dimensión.
- Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones.
- Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación.
- Sistemas de siembra o plantación.
- Épocas de siembra y plantación.
- Marcos de plantación.
- Máquinas sembradoras, trasplantadoras y plantadoras.
- Entutorado. Riego de plantación. Colocación de mallas o protectores de plantas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

#### DURANTE TODO EL CURSO

- Limpieza y desinfección de instalaciones y materiales. Productos utilizados.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.

- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en la preparación del terreno, siembra y plantación, así como en instalaciones e infraestructuras.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.

#### MÓDULO DE ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS

##### PRIMER TRIMESTRE

- Las plantas, morfología y fisiología.
- Factores que influyen en el desarrollo de las plantas. Climatología.
- Clasificación de las plantas. Taxonomía. Tipos de cultivos.
- Manejo del suelo. Labores culturales para el mantenimiento de las condiciones de cultivo.
- Entutorado. Útiles y herramientas. Los tutores.
- La poda. Tipos. Equipos y herramientas de poda.
- Aclareo. Pinzado o despunte. Blanqueo. Embolsado. Fundamentos. Momento.
- Estructuras de protección de los cultivos. Invernaderos. Cortavientos. Otras.

##### SEGUNDO TRIMESTRE

- Necesidades de diferentes cultivos. Uso eficiente del agua como bien escaso.
- Influencia del medio ambiente sobre las necesidades de riego de los cultivos.
- El agua en el suelo: comportamiento. Medición de la humedad con tensiómetros.
- Sistemas de riego.
- Riego de cultivos. Dosis. frecuencia de riego.
- Elementos de una instalación de riego.

- Instalaciones de riego. Automatismos. Reparación y limpieza.
- La nutrición de las plantas.
- Preparación de mezclas. Mezclas nutritivas. Soluciones madre.
- Los abonos orgánicos. Tipos.
- Abonos químicos. Tipos.
- Abonos foliares.
- Fertirrigación.
- Aplicación y distribución de abonos. Interpretación de etiquetas.

#### TERCER TRIMESTRE

- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.
- Parásitos que afectan a los cultivos. Fauna perjudicial y fauna beneficiosa.
- Métodos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas.
- Productos fitosanitarios: descripción y generalidades. Reconocimiento y simbología de seguridad.
- Operaciones de mezcla y preparación del caldo. Proporciones.
- Equipos de aplicación, limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad y riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios. Nivel de exposición del operario.
- Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios siguiendo las normas de prevención de riesgos laborales, de protección ambiental y otra normativa.

#### DURANTE TODO EL CURSO

- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en el riego, abonado y tratamientos de los cultivos, así como en instalaciones e infraestructuras.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.



- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.

#### MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS

##### PRIMER TRIMESTRE

- Especies comerciales de plantas y flores.
- Plantas: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Color: contraste, armonía, colores primarios y secundarios, colores cálidos y fríos.
- Materiales en floristería: la cerámica, el cristal, el plástico, la tela, la tierra y el gel decorativo: características y aplicaciones.
- Materiales auxiliares (esponjas sintéticas, alambres, pegamentos para flores, siliconas, cintas para forrar, entre otros.)

##### SEGUNDO TRIMESTRE

- Atención al público.
- Comunicación personal, telefónica y escrita. Expresión verbal.
- Técnicas de venta para atraer la atención y despertar el interés de los clientes.
- Documentación utilizada en la atención al cliente.
- Servicios y productos ofertados en floristería.
- Ocasiones y eventos: ceremonias, funerales, convenciones y reuniones, entre otras.
- Medios de pago: efectivo, crédito, tarjetas de débito o crédito, talón, entre otros.
- Listas de precios, catálogos, manuales de servicio, guías, callejeros, planos y mapas.
- Tipos de formularios en operaciones de venta: albaranes, notas de pedido, cuaderno de

notas, facturas.

- Procedimiento de recogida de las reclamaciones o quejas presenciales y no presenciales. Legislación aplicable.

#### TERCER TRIMESTRE

- Técnicas de manipulación y conservación de la flor y la planta.
- Confección de composiciones con flores y/o plantas:
- Clasificación. Naturaleza. Formas. Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- Las figuras geométricas: su peso y color. Proporciones.
- La espiral: técnica y aplicaciones.
- Atado: técnicas y usos.
- Alambrado: técnicas y usos.
- Empaquetado y presentación de productos de floristería: técnicas y aplicaciones.
- Montaje y desmontaje de decoraciones.
- Interpretación de croquis y bocetos de decoración.

#### DURANTE TODO EL CURSO

- Limpieza y desinfección de instalaciones y materiales. Productos utilizados.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico y limpieza de máquinas, herramientas e instalaciones en floristería.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión de las labores realizadas.

**PRIMER TRIMESTRE**

- Recolección y acondicionado de material vegetal utilizados en los trabajos de arreglos florales:
- Clasificación básica de las plantas. Morfología vegetal.
- Elementos vegetales en el arte floral. Identificación. Diferenciación. Clasificación.
- Temporadas de comercialización.
- Conceptos de flor cortada, flor silvestre, flor fresca, flor seca, flor artificial.
- Técnicas básicas de recogida de flores y plantas. Partes aprovechables. Clasificación. Procedimientos.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- Técnicas básicas de conservación de flores y plantas. Clasificación. Procedimientos.
- Técnica del secado al aire libre y artificial. Técnicas de prensado y teñido.
- Recepción y clasificación de materiales y materias primas de floristería.
- El albarán. La nota de entrega. La factura. Interpretación y diferencias.
- Tipos de embalaje.
- Criterios comerciales de calidad de flores y plantas. Clasificación. Identificación.
- Criterios de acondicionamiento, almacenaje y colocación de materiales y materias primas. Requerimientos ambientales para la conservación.
- Interpretación del etiquetado de los productos.
- Cámaras frigoríficas.

**TERCER TRIMESTRE**

- Normas de orden y limpieza en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje.
- y productos naturales.
- Limpieza y eliminación de residuos.
- Necesidad de limpieza de las instalaciones, equipo, material y herramientas. Sistemas y métodos.

- Productos de limpieza. Interpretación del etiquetado.
- Clasificación de los residuos generados en una floristería.

#### DURANTE TODO EL CURSO

- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en el manejo de los productos de limpieza, equipos y residuos.
- Equipos, materiales y herramientas. Clasificación. Características. Utilización.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección, acondicionamiento y conservación de material vegetal.

#### UNIDAD FORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

##### PRIMER TRIMESTRE

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia.

##### SEGUNDO TRIMESTRE

Metodología de la prevención. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos:

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.
- Otros riesgos: la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

**TERCER TRIMESTRE**

Riesgos específicos y factores implicados.

- Herramientas en la gestión ambiental: normas ISO, medidas de prevención y protección ambiental.
- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa:
- Riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones. Normas de seguridad y salud específicas.
- Sistemas de seguridad de los equipos.
- Equipos de Protección Individual.
- Planes de emergencia y actuación en caso de accidente.
- Prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos:

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
- Documentación a la que está obligada la empresa: recogida, elaboración y archivo.  
Primeros auxilios:
- Primeros auxilios en hemorragias.
- Primeros auxilios en quemaduras.
- Primeros auxilios en fracturas.
- Respiración artificial.

DURANTE TODO EL CURSO

- Uso adecuado de los EPIs
- Identificar los principales riesgos dentro de la actividad agraria
- Aplica distintas actuaciones preventivas
- Desarrolla la actividad profesional teniendo en cuenta los riesgos y la prevención

## MÓDULOS 2º FPB

## COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD

En este módulo se trabajan conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura distribuidos en nueve unidades que se desarrollarán con la siguiente temporalización:

## COMUNICACIÓN

## PRIMER TRIMESTRE

## TEMA 1

- . Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: Textos orales
  - . Características de los textos argumentativos.
  - . Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales: Memoria auditiva. Atención visual.
  - . Exposición de ideas y argumentos: Organización y preparación de los contenidos: Ilación, sucesión y coherencia.
  - . Uso de la voz y la dicción.
  - . Usos orales informales y formales de la lengua.
  - . Adecuación al contexto comunicativo.
  - . Estrategias para mantener el interés. Lenguaje corporal.
  - . Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
  - . Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
  - . Coherencia semántica.
  - . Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: Trabajos e informes
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta:
- . Diversidad lingüística

. Presentación de textos escritos:. Aplicación de las normas gramaticales. Aplicación de las normas ortográficas

Análisis lingüístico de textos escritos:. Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.

. Las formas verbales en los textos.

. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.

. Estrategias para mejorar el interés del oyente.

.Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios.

. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

. Recursos estilísticos y lingüísticos propios de cada género literario.

. Pautas de análisis personal para manifestación de opiniones.

## TEMA 2

. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas al texto expositivo y de opinión.

. Modalidades oracionales según la intención del hablante: tonalidades, usos, diferenciación y aplicación.

. Discurso directo e indirecto.

. Dialectos del español.

. Modalidades oracionales según su estructura sintáctica. Personales e impersonales. Activas y pasivas. Simples y compuestas.

. Normas de acentuación. Tilde diacrítica.

.Textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad. El romanticismo. El realismo. El naturalismo.

## TEMA 3

. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas a la entrevista personal.

- . Características de las entrevistas personales.
- . Variedades del español en América.
- . Análisis de oraciones impersonales y correcto uso.
- . Análisis y composición de cartas de presentación laboral.
- . Normas de partición de palabras en la escritura de textos.
- . Análisis y comprensión de textos literarios del movimiento modernista.
- . Principales autores y obras modernistas.
- . Análisis y comprensión de textos de la Generación del 98.
- . Autores y obras de la Generación del 98.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

#### TEMA 4

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: El informe oral y escrito.

- . La nómina: estructura y vocabulario propio.
- . Ampliación del vocabulario relacionado con los conceptos de sociedad y libertad.
- . Los complementos de la oración: complementos del sujeto y del predicado.
- . Uso de la diéresis.
- . Características de los movimientos vanguardistas. Autores y obras.
- . Características de la generación del 27. Autores y obras.

#### TEMA 5

- . Niveles del lenguaje: culto, coloquial y vulgar.
- . Ampliación del vocabulario relacionado con el campo semántico de la dictadura.
- . Oraciones compuestas por subordinación sustantiva.



. Escritura correcta de números ordinales, cardinales, fraccionarios y romanos.

. La evolución de la literatura durante la época franquista en los tres grandes géneros: poesía, narrativa, teatro. Características, autores y obras.

#### TEMA 6

. La radio. La televisión. La publicidad

. Vocabulario relacionado con el campo semántico de la comunicación.

.Proposiciones subordinadas adjetivales.

.Uso correcto de : porqué/ por qué/ porque/ por que/ sino/ si no.

. Características de la literatura hispanoamericana del siglo XX. Autores y obras.

#### TEMA 7

. Vocabulario del campo semántico de democracia.

. Exposiciones de opinión, con o sin apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.

.Páginas webs y blogs.

. Proposiciones subordinadas adverbiales propias.

. Uso correcto de: con que, con qué, conque, adonde, a donde, adónde.

.Narrativa actual: características, relación con el momento histórico, principales autores y obras.

#### TERCER TRIMESTRE

#### TEMA 8

. Vocabulario del campo semántico de las nuevas tecnologías

. Exposiciones de opinión con apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales y siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.

- . El uso del procesador de textos.
- . Principios básicos de maquetación.
- . Propositiones adverbiales: causa, finalidad, ilación, condición, concesión, comparación y consecuencia.
- . Ortografía de expresiones y palabras que crean frecuentemente duda.
- . La poesía y el teatro actual: características, autores, grupos y obras más representativas

#### TEMA 9

- . Presentaciones digitales relacionadas con los contenidos de sociedad y lenguaje siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.
- . Vocabulario relacionado con el campo semántico de las religiones del mundo.
- . Repaso de normas gramáticas, sintácticas y ortográficas del español.
- . La influencia de la literatura en el cine. La influencia del cómic en el cine.
- . Estructura del arte cinematográfico como entretenimiento de masas.

#### SOCIEDAD

##### PRIMER TRIMESTRE

#### TEMA 1

- . La Ilustración y sus consecuencias.
- . La sociedad liberal: el pensamiento liberal.
- . La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica. Estados Unidos y la Revolución francesa.
- . Cambios sociales y económicos del siglo xviii.
- . Inicio de la dinastía borbónica: Felipe V y Carlos III.
- . Estilo rococó.. Estilo neoclásico.. Inicios de la pintura de Goya.
- . James Watt, inventor de la máquina de vapor.

. Declaración de Derechos Humanos: historia y análisis.

## TEMA 2

- . Imperio napoleónico.
- . Ideas liberales y nacionalistas.
- . Invasión napoleónica de España.
- . Guerra de la Independencia.
- . Fernando VII
- . Guerras carlistas
- . De Amadeo de Saboya a la Primera República.
- . La pintura de Goya.
- . El modernismo
- . Elias Howe, inventor de la máquina de coser.
- . La Constitución de 1812
- . Independencia de las colonias americanas.

## TEMA 3

- . Segunda Revolución Industrial: Innovaciones en el proceso industrial. Avances científicos. Transporte y comercio.
- . Cambios sociales y económicos del siglo xix.
- . Ransom Eli Olds, inventor de la producción en serie.
- . Imperialismo y reparto colonial.
- . De Alfonso XII al general Primo de Rivera.
- . Desastre del 98 y consecuencias sociales y económicas.
- . Sorolla y el impresionismo.

- .El arte del hierro. La pintura realista.
- . Estructura económica y su evolución.
- . Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.
- . Crisis económica y modelo económico keynesiano.
- . Evolución del sector productivo propio.
- . Grandes potencias y conflicto colonial.
- . Arte contemporáneo.

## SEGUNDO TRIMESTRE

### TEMA 4

- . Primera Guerra Mundial: causas y consecuencias.
- . La Revolución rusa: causas y consecuencias.
- . Segunda República: reformas impulsadas.
- . Guerra civil española: causas, desarrollo, bandos, consecuencias sociales y económicas.
- . Las vanguardias artísticas: cubismo y expresionismo.
- . Picasso y el *Guernica*.
- . Marie Curie, pionera de la radioactividad.
- . La Sociedad de Naciones.

### TEMA 5

- . Valoración de las sociedades contemporáneas
- . Causas de los llamados «felices años veinte».
- . Importancia de las reacciones de las bolsas de valores en la economía capitalista.
- . Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

. Fundación de la ONU, organismo internacional para la resolución pacífica de los conflictos entre países.

. Concepto de capitalismo y de comunismo.

. La Guerra Fría: dos bloques (capitalista y comunista) enfrentados, países de cada bloque, relaciones económicas, políticas y armamentísticas.

. Rasgos de la evolución político-social- económica de España durante la dictadura franquista.

España en relación a Europa y a América durante la época franquista.

. El arte surrealista en Europa.

. Dalí, principal exponente del surrealismo.

. Herbert William Heinrich, padre de la seguridad industrial.

.La ONU.

#### TEMA 6

. Valoración de los rasgos característicos de las sociedades contemporáneas.

. Descolonización de Asia y África.

. La ONU y sus agencias.

. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

. La Unión Europea.

. Mapa político europeo.

. El arte en el mundo y en España.

. El informalismo en el mundo y en España.

. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

. La ONU y sus agencias.

. La Unión Europea.

.Clara Zetkin, luchadora por los derechos de la mujer trabajadora.

## TEMA 7

- . El modelo democrático español:
- . La construcción de la España democrática.
- . La Constitución española de 1978: sus principios.
- . Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- . El modelo representativo.
- . Modelo territorial y su representación en el mapa.
- . La arquitectura española de finales del siglo xx.
- . Eduardo Barreiros, pionero de la empresa automovilística española.
- . La Constitución española de 1978.
- . Instituciones democráticas del Estado y de las autonomías.
- . El principio de no discriminación.
- . La configuración político-territorial de España.

## TERCER TRIMESTRE

## TEMA 8

- . Valoración de las sociedades contemporáneas
- . Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.
- . Estructura económica y su evolución.
- . Principios de organización económica.
- . La economía globalizada actual.
- . La segunda globalización.
- . La revolución de la información y la comunicación.

. Los grandes medios: características e influencia social.

. Tercera globalización: los problemas del desarrollo.

. Evolución del sector productivo propio.

. Coco Chanel, pionera de la industria de la moda.

. El mundo globalizado actual.

. Escultura y pintura actual en España y en el mundo.

. Grandes museos de España y el mundo.

#### TEMA 9

. Las relaciones internacionales. España en el marco de relaciones internacionales actuales.

Bill Gates, padre de la informática moderna.

. Latinoamérica y el Magreb.

. El cine y el cómic como entretenimiento de masas.

. La relación en el siglo xxi entre grandes potencias, potencias emergentes y resto del mundo.

#### MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS II

Dicho módulo incluye contenidos curriculares de las materias de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, desarrollando de forma práctica, experimental y operacional los conocimientos básicos de cada materia.

#### COMPONENTE MATEMÁTICO

##### PRIMER TRIMESTRE ÁLGEBRA, ECUACIONES Y SISTEMAS

- Las letras en las matemáticas: las expresiones algebraicas.
- Transformación de expresiones algebraicas: operaciones con monomios.

- Polinomios. Operaciones con polinomios.
- Identidades notables. Factorización.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita: sencillas y con denominadores.
- Utilización de ecuaciones de primer grado para resolver problemas.
- Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.
- Número de soluciones de la ecuación de segundo grado. Interpretación gráfica.
- Ecuaciones de primer grado con dos incógnitas. Representación gráfica.
- Sistemas de ecuaciones de primer grado. Resolución gráfica y discusión.
- Métodos algebraicos de resolución de sistemas.
- Resolución de problemas con sistemas.

#### SEGUNDO TRIMESTRE FIGURAS GEOMÉTRICAS

- Geometría del plano: puntos, rectas, segmentos y ángulos.
- Los ángulos y su medida. Clasificación.
- Operaciones con ángulos.
- Conceptos y construcciones geométricas en el plano: mediatriz y bisectriz.
- Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.
- Perímetro y área de figuras planas: polígonos, circunferencia y círculo.
- Resolución de problemas geométricos aplicados a situaciones de la vida cotidiana.
- Estudio del triángulo.
- El teorema de Pitágoras: aplicaciones.
- Triángulos semejantes. Teorema de Tales.
- Geometría del espacio: conceptos básicos.
- Cuerpos geométricos elementales: los poliedros.
- Áreas y volúmenes de algunos cuerpos geométricos.

#### TERCER TRIMESTRE FUNCIONES Y ESTADÍSTICA.



- Ejes de coordenadas. Concepto de función.
- Tipos de funciones sencillas. Formas de expresar una función.
- Características de las funciones.
- Funciones polinómicas sencillas: función constante, lineal, afín y cuadrática. Aplicaciones.
- Funciones racionales sencillas: función de proporcionalidad inversa. Aplicaciones.
- ¿Qué es la estadística? Vocabulario básico: población, muestra y variables
- Ordenando la información: Tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.
- Parámetros estadísticos de centralización y de posición.
- Parámetros estadísticos de dispersión.
- Probabilidad y regla de Laplace.

#### COMPONENTE DE LAS CIENCIAS NATURALES

##### PRIMER TRIMESTRE

##### EL MÉTODO CIENTÍFICO Y LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

- La aplicación del método científico.
- La presentación de informes científicos.
- El material básico de laboratorio.
- Productos químicos habituales de laboratorio e interpretación de su etiquetado.
- Normas de trabajo en el laboratorio.
- La diversidad de sustancias químicas.
- Magnitudes físicas.
- La experimentación en el laboratorio.

##### LA REACCIÓN QUÍMICA

- La transformación de la materia.
- Mezcla o compuesto químico.

- Cantidad de sustancia.
- La reacción química.
- ¿Cómo se produce una reacción química?
- Estequiometría de la reacción química.
- Sustancias químicas de interés desde el punto de vista de las reacciones químicas.
- Las reacciones químicas en la vida cotidiana.

#### REACCIONES QUIMICAS Y NUCLEARES

- Tipos de reacciones químicas.
- La reacción de síntesis de formación del amoníaco.
- Reacciones químicas de descomposición.
- Reacciones químicas de sustitución.
- Reacciones químicas de neutralización, hidrólisis y precipitación.
- Reacción química de oxidación.
- Reacción química de combustión.
- Origen de la radiactividad.
- Contaminación radiactiva.
- Efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

##### CAMBIOS EN EL RELIEVE Y EN EL PAISAJE DE LA TIERRA

- Distinción entre paisaje, relieve y suelo.
- Agentes geológicos.
- La energía interna de la Tierra.
- Minerales y rocas.
- El ciclo de las rocas.

- Procesos geológicos externos.
- Acción geológica del viento.
- Acción geológica de las corrientes de agua.
- La acción de los seres vivos sobre el suelo.
- La formación de los combustibles fósiles.

#### LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- La Tierra un planeta dinámico.
- Concepto de contaminación.
- Contaminación de la atmósfera.
- Contaminación del agua.
- Contaminación del suelo.
- Tratamiento de residuos sólidos.

#### EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Los recursos naturales del planeta.
- La explosión demográfica en un planeta limitado.
- La sobreexplotación de los recursos naturales.
- La producción de alimentos.
- Energías alternativas.
- El cambio climático y su debate científico.
- El desarrollo sostenible del planeta.
- Los compromisos internacionales en la gestión sostenible del planeta.
- La necesidad de la responsabilidad colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

#### TERCER TRIMESTRE

### FUERZAS Y MOVIMIENTOS

- ¿Qué es movimiento?
- Distancia recorrida y desplazamiento.
- Concepto de velocidad.
- Movimiento rectilíneo uniforme (MRU).
- Concepto de aceleración.
- Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA).
- Concepto de fuerza.
- Fuerza y movimiento.
- El peso.
- Fuerza y deformación: Ley de Hooke.
- La fuerza de rozamiento.

### LA ENERGÍA ELÉCTRICA

- Electricidad y desarrollo tecnológico.
- Electrización de la materia.
- Ley de Coulomb.
- Diferencia de potencial entre dos puntos.
- Circuito eléctrico.
- Pilas y sus asociaciones.
- Dinamos y alternadores.
- Ley de Ohm.
- Potencia eléctrica.
- Efectos de la corriente eléctrica.
- Sistemas de producción de energía eléctrica.
- Transporte y distribución de la energía eléctrica.

- Ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas.
- Cuidados en el uso de la corriente eléctrica.
- La instalación eléctrica en una vivienda.
- Hábitos de consumo y ahorro eléctrico

#### SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

- Conceptos de salud y enfermedad.
- Relación entre sanidad y medicina.
- Salud pública.
- Prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
- Salud laboral.
- Enfermedades infectocontagiosas.
- Concepto de epidemiología.
- El sistema inmunológico de las personas.
- Enfermedades cutáneas y de la piel más comunes.
- Prevención y tratamiento de las enfermedades cutáneas y de la piel.
- La alteración de los alimentos.
- Tipos de enfermedades de transmisión alimentaria.
- El sustrato de la vida: el suelo.
- Daños y enfermedades que se producen en las plantas y formas de combatirlo.
- Limpieza, higiene, desinfección y esterilización personal y del material trabajo

#### MÓDULOS TÉCNICOS

MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA

**PRIMER TRIMESTRE**

- Instalaciones de un vivero.
- Desbroce y preparación del terreno.
- Tipos de suelos. Enmiendas.
- Sistemas de protección ambiental de cultivos. Materiales utilizados.
- Sistemas e instalaciones de riego.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- Reproducción sexual.
- Calidad de las semillas.
- Recolección de semillas de diferentes especies vegetales.
- Almacenamiento de semillas.
- Técnicas de pregerminación y manejo de semilleros.
- Reproducción asexual o vegetativa.
- Técnicas de cultivo básicas: repicado, aclareo y entutorado.
- Etiquetado.
- Arrancado, aviverado y preparación para el transporte.

**TERCER TRIMESTRE**

- Aplicación de abonos y productos fitosanitarios.

**DURANTE TODO EL CURSO**

- Limpieza y acondicionamiento de la planta y zonas de cultivo-
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en viveros y centros de jardinería.

- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

#### MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

##### PRIMER TRIMESTRE

- Introducción a los tipos y estilos de parques y jardines.
- Planos y croquis de jardinería.
- 

Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.

- Medición y cálculo de superficies regulares.
- Preparación del terreno.
- Drenajes: tipos, componentes e instalación.
- Riego: tipos, componentes e instalación.

##### SEGUNDO TRIMESTRE

- Construcciones auxiliares.
- Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras.
- Mobiliario y equipamiento de parques y jardines.
- Identificación de las principales plantas ornamentales.
- Apertura y acondicionamiento de hoyos y zanjas.

- Técnicas de plantación. Marcos.
- Acondicionamiento de la planta.
- Entutorado.

#### TERCER TRIMESTRE

- Céspedes: tipos y usos.
- Implantación de céspedes.

#### DURANTE TODO EL CURSO

- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en jardines, parques y zonas verdes.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

#### MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

#### PRIMER TRIMESTRE

##### Riego de parques, jardines y zonas verdes:

- El agua en el suelo: comportamiento.
- Sistemas básicos de aplicación de riego.
- La práctica del riego.
- Instalaciones de riego.



- Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.
- El agua como un bien escaso.

Abonado de parques, jardines y zonas verdes:

- La nutrición de las plantas.
- Los abonos orgánicos.
- Mantillos.
- Distribución de abonos orgánicos y químicos.
- Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.
- Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria o equipos utilizados en el abonado de cultivos.
- Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.
- La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.

## SEGUNDO TRIMESTRE

Conservación de elementos vegetales:

- Manejo del suelo.
- Poda básica de elementos vegetales.
- Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.

Labores de mantenimiento y mejora de céspedes.

- Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.
- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.
- Métodos de control.

- Productos fitosanitarios.
- Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
- Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
- Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios
- Primeros auxilios.
- Protección ambiental y eliminación de envases vacíos
- Buenas prácticas ambientales.
- Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios

#### TERCER TRIMESTRE

- Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
- Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.

#### DURANTE TODO EL CURSO

- Desbroce.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico y limpieza de máquinas, herramientas e instalaciones utilizadas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las

actividades.

- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

#### RECURSOS AMBIENTALES

Nos referimos a aquellos recursos que van desde la conformación flexible y funcional del aula, hasta la utilización de los distintos espacios del centro, así como otros ambientes fuera de este que pueden contribuir en algún modo al tratamiento de los objetivos.

- El entorno familiar del alumno cuya organización, orden y estructuración favorecerá la adquisición de hábitos y coherencia respecto de los planteamientos educativos.
- El instituto y dentro de este: el aula, el vivero, el aula de informática, el patio ...
- La localidad y los distintos medios con los que cuenta (transportes, Vivero del IMIDRA, comercios, centro cultural, parques, ...)

#### MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La selección de recursos materiales se rige por una serie de criterios:

- Que sean formativos, es decir que permitan trabajar los objetivos, contenidos, la educación en valores, y que permitan evaluar.

Serán de especial interés los recursos de representación, impresos, audiovisuales e informáticos.

Como material para el profesor, destacamos:

- Materiales impresos,

Recursos Didácticos (mapas, programaciones, fichas, recursos lingüísticos, actividades, murales, DVDs. de películas, Currículos de Educación Primaria y secundaria, documentos de centro y Programaciones de Aula)

- Materiales informáticos
- Materiales audiovisuales

Proyector de diapositivas, lector de DVDs y de CDs.

Como material para el alumno destacamos:

- Libros de texto:

- Ciencias aplicadas I y II Ed. Editex
- Comunicación y Sociedad I y II Ed. Editex
- English Comunicación y Sociedad I y II Ed. Macmillan

Materiales impresos; fichas de refuerzo adaptadas a sus necesidades concretas del grupo, libros de lectura ajustados a su edad e intereses, dibujos, fotografías, láminas, diccionarios...

- Material para los módulos técnicos; botas de seguridad, guantes de piel de vacuno, pantalones, camiseta y forro polar de trabajo.

Además, para conseguir el desarrollo de los objetivos de carácter general que se pretende alcanzar en los módulos de Ciencias Aplicadas y Comunicación y Sociedad, se trabajan contenidos dispuestos en los siguientes textos:

- Matemáticas 1º y 2º ESO Ed. Anaya y cuadernillos de repaso de dicha editorial
- Lengua 1º y 2º ESO Ed Santillana, recursos complementarias y material adaptado
- Ciencias Sociales 1º y 2º ESO Ed Anaya, material adaptado
- Ciencias Naturales 1º y 2º ESO Ed Santillana,

#### **1.4. EVALUACIÓN**

La evaluación entendida como un principio de calidad, podemos decir que la evaluación representa un elemento de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, dado que permite revisar y ajustar los mismos.

La evaluación ha de tener un carácter GLOBAL, por ir referida al conjunto de capacidades desarrolladas por el alumno.

La evaluación será CONTINUA, con el fin de detectar las posibles dificultades que se produzcan, investigar las causas y adoptar las medidas oportunas. Tendrá como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en la programación de cada componente formativo, así como el grado de madurez alcanzado en relación con los objetivos generales.

A través de este proceso continuo, podemos identificar tres momentos:

##### **EVALUACIÓN INICIAL.**

Realizaremos una evaluación inicial en el mes de octubre teniendo en cuenta:

- Historial académico.
- Actitudes, habilidades, destrezas.
- Conocimientos.
- Motivación, expectativas

#### EVALUACIÓN CONTÍNUA

Cada profesor hará el seguimiento y evaluación del componente formativo que imparte, referido a cada uno de los alumnos, dejando constancia, al menos, de:

- La asistencia.
- El grado de asimilación de los contenidos.
- La participación activa en las actividades programadas.
- La evolución en el desarrollo personal del alumno en cuanto a motivación, implicación e integración en el programa.

La evolución en la adquisición de destrezas: adaptabilidad, conducta, cooperación, responsabilidad, esfuerzo e iniciativa.

La información se recogerá en fichas de seguimiento.

#### EVALUACIÓN FINAL

Representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, que deberá cumplir una función de reconocimiento de los logros de los alumnos.

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos de insuficiente, suficiente,... acompañados de una calificación numérica.

#### 1.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EN CADA EVALUACIÓN TRIMESTRAL			FINAL ORDINARIA (Mayo)	FINAL EXTRAORDINARIA (Junio)
CUADERNO MATERIALES	ACTITUD, PUNTUALIDAD ASISTENCIA	PRUEBAS ESCRITAS		

25%	25%	50%	<p>Los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación, y que no la hayan recuperado mediante la evaluación continua, deberán realizar un examen final de todo el módulo.</p> <p>Se podrán plantear además pruebas prácticas o entregas de trabajos complementarias de este examen final, en cuyo caso tendrán un valor relativo del 40% de la nota final (frente al 60% del examen final).</p> <p>En caso de no plantear pruebas o trabajos complementarios, la nota final se corresponderá con el 100% de la nota del examen.</p>	<p>Los alumnos hayan suspendido en la evaluación final ordinaria algún módulo podrán realizar un examen final extraordinario de todos los contenidos del módulo.</p> <p>Se podrán plantear además pruebas prácticas o entregas de trabajos complementarias de este examen final, en cuyo caso tendrán un valor relativo del 40% de la nota final (frente al 60% del examen final).</p> <p>En caso de no plantear pruebas o trabajos complementarios, la nota final se corresponderá con el 100% de la nota del examen.</p>
-----	-----	-----	--	--

- Las pruebas escritas que se realicen en las evaluaciones trimestrales podrán ser exámenes con preguntas de desarrollar, preguntas de respuesta alternativa, preguntas cortas, así como trabajos a realizar o actividades a completar en el cuaderno.

- Aquellos alumnos que acumulen más de 18 faltas de asistencia sin justificar (cada falta se refiere a una hora), o más de 10 retrasos a lo largo de todo el curso, en el apartado de actitud, puntualidad y asistencia de las evaluaciones trimestrales tendrán una nota de cero.

- Aquellos alumnos, que por motivos disciplinarios estén expulsados del centro a lo largo del curso más de 120 horas perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que examinarse en la evaluación final ordinaria de todos los módulos.

- Aquellos alumnos que acumulen más de un 15% de faltas de asistencia, o que lleguen tarde a clase de forma reiterada, no tendrán derecho a la realización de pruebas prácticas o entregas de trabajos complementarios en la evaluación final ordinaria.

-Con carácter general se aplicará la normativa existente en el centro respecto a la pérdida de derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia.

### ***EVALUACIÓN DE ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE***

En el proceso de enseñanza-aprendizaje existen aspectos como la actitud y el comportamiento del alumno/a con un gran peso en el éxito de ese proceso. Se anexa en el apartado de la evaluación de práctica docente un instrumento que permite recoger información objetiva sobre esos factores.

### **1.6 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO**

Dado que la convocatoria extraordinaria de junio pueden tener que realizarla tanto alumnos que están realizando la FCT, como alumnos que no reunieron las condiciones para realizarla, las actividades propuestas en esta programación están diseñadas de forma que sean realizables por todos los alumnos (realicen o no realicen la FCT)

De forma general, se incluyen por tanto las siguientes actividades:

- Realización por parte de los alumnos de trabajos escritos para asentar y facilitar la adquisición de los contenidos.
- Realización por parte de los alumnos de cuestionarios proporcionados por el profesor.
- Realización por parte de los alumnos de esquemas y resúmenes que faciliten el estudio.
- Resolución de dudas en tutorías presenciales, aprovechando los días en que el profesor tutor cita a los alumnos de FCT para acudir al centro. Así mismo, los esquemas, resúmenes, cuestionarios y trabajos serán revisados por el profesor en estas tutorías presenciales.

Todas estas actividades son voluntarias y su realización no implica la recuperación del módulo, ni en ningún caso exime al alumno de tener que presentarse a los exámenes finales de aquellos módulos que tenga pendientes.

### **1.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE PREPARACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MÓDULOS PENDIENTES DE OTROS CURSOS**

Los criterios de calificación para los módulos pendientes son los mismos que los establecidos para la evaluación final extraordinaria, los criterios de evaluación son los establecidos en la presente programación para cada módulo.

De forma general, para facilitar que el alumnado pueda aprobar estos módulos pendientes, los distintos profesores darán orientaciones, bien a través de su tutor o bien en reuniones individualizadas o en pequeño grupo con estos alumnos, sin que afecte a la organización de las clases.

Se les podrán plantear actividades voluntarias que el alumno pueda realizar por su cuenta que les ayuden a superar estos módulos. Estas actividades consistirán en:

- Realización por parte de los alumnos de trabajos escritos para asentar y facilitar la adquisición de los contenidos.
- Realización por parte de los alumnos de cuestionarios proporcionados por el profesor.
- Realización por parte de los alumnos de esquemas y resúmenes que faciliten el estudio.
- Resolución de dudas en tutorías presenciales, en algún recreo. O fuera del horario lectivo.

## **2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE.**

Se ha establecido una hora semanal para la Reunión de los tutores con el Departamento de Orientación.

La coordinación entre los profesores del ciclo se llevará a cabo utilizando el tiempo de recreo de los alumnos

## **3. MÓDULOS DE FORMACIÓN BÁSICA.**

El módulo de formación básica se organiza en torno a:

1. módulo de Ciencias Aplicadas.
2. módulo de Comunicación y Sociedad.



## MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

El módulo de Comunicación y Sociedad incluye contenidos del currículo de Lengua Castellana y literatura, Ciencias Sociales, geografía e historia.

Se potencia el uso de la lengua para desarrollar las capacidades básicas de comprensión, y expresión oral y escrita.

Destacamos:

### OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión lectora como forma de adquisición de nuevos conocimientos, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada a las situaciones cotidianas de comunicación.
- Ser capaces de reconocer y utilizar los tipos de textos básicos.
- Conocer y usar las normas lingüísticas básicas, especialmente las ortográficas.
- Conocer y usar el vocabulario adecuado a las situaciones de comunicación.
- Reconocer las características de los diferentes géneros literarios, y tener una visión general de la literatura en lengua castellana.
- Localizar las lenguas constitucionales distintas del castellano.
- Manejar los procesadores de textos y utilizar los medios informáticos complementarios.
- Comprender como un valor objetivo la presentación práctica, previa al inicio de la vida laboral.
- Potenciar como valores positivos el esfuerzo personal y la autoestima en el propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar e interpretar imágenes y representaciones cartográficas, con especial atención al territorio español.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coincidan con las propias, sin renunciar por ello a los juicios propios.

- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarlo a los demás de manera organizada e inteligible.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Conocer los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar al patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

## CONTENIDOS

### TÉCNICAS DE TRABAJO

- Búsqueda y obtención de información de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Elaboración escrita de la información obtenida. Tratamiento informático de textos.
- Interés por una buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales.
- Interpretación de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos.
- Localización en el tiempo y en el espacio de los periodos, culturas, civilizaciones y acontecimientos históricos.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio, distinguiendo los factores que los originaron.
- Exposición de factores y juicios propios con argumentos razonados.

## COMPONENTE LINGÜÍSTICO

### 1. LA COMUNICACIÓN

- Los elementos de la comunicación.

- Comunicación oral y escrita. Diferencias estructurales, contextuales y formales entre comunicación oral y entre usos coloquiales y formales. La intención comunicativa.
- Producción y comprensión de textos orales de intención diversa.
- Producción y comprensión de textos escritos de la vida cotidiana, y relacionados con el ámbito personal y profesional.
- Comprensión de textos escritos de la vida cotidiana, y relacionados con el ámbito personal y profesional.
- Comprensión de textos periodísticos y de los medios de comunicación.
- Comprensión de textos literarios breves.
- Tipologías textuales: narración, descripción, diálogo, exposición.
- Técnicas de comprensión y de elaboración de textos, Identificación de la organización de las ideas en textos de distintos tipos. Estructura básica de un texto. Composición de textos: nexos más usuales. Uso de modelos textuales.
- Consolidación de la tipología de letra personal clara.
- Cuidado y presentación de los textos escritos y adecuación de las producciones propias a la normativa ortográfica.

## 2. LENGUA Y SOCIEDAD

- Origen y evolución de la lengua española.
- Realidad plurilingüe de España. Mapa de las lenguas constitucionales.

## 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Normas Ortográficas de la lengua española.
- Clases de palabras.
- La oración simple. Las partes de la oración. La concordancia. La oración compuesta.
- El análisis morfosintáctico.

- Reconocimiento y uso de las formas verbales con especial atención a los valores aspectuales de las perífrasis verbales, deixis y situación, conectores textuales, cohesión y relaciones lógicas.
- Estructura de la palabra. Formación de palabras. Polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia.
- Utilización del vocabulario específico del ámbito profesional del alumno.

#### 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Los géneros literarios y sus características básicas.
- Principales autores de la Literatura española. Lectura y comprensión de textos representativos cercanos al alumnado y adecuados a sus capacidades e intereses.
- Elaboración y presentación de trabajos sencillos sobre lecturas de obras literarias, aplicando los conocimientos adquiridos y siguiendo un esquema común facilitado por el profesor.

#### COMPETENCIAS

- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender los conceptos de *comunicación*, *signo* y *elementos de la comunicación* que se trabajan para utilizarlos adecuadamente en las actividades propuestas.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Comprender un texto expositivo de manera que se reconozcan sus rasgos principales y se pueda establecer su estructura.
- Preparar un texto expositivo sobre un tema leído previamente teniendo en cuenta sus características esenciales.
- Conocer los antropónimos más habituales y las reglas ortográficas básicas para aplicarlas en contextos escritos.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado (la realización de un folleto turístico) tanto a través de internet como recurriendo a enciclopedias.
- Competencia para aprender a aprender

- Analizar el propio proceso de aprendizaje a través de la Autoevaluación planteada para detectar posibles problemas.
- Autonomía e iniciativa personal
- Planificar y llevar a cabo la elaboración de un folleto turístico de manera autónoma y autocrítica.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender los conceptos de *léxico, vocabulario, contexto y situación* para utilizarlos adecuadamente.
- Reconocer la *entrada* y la *acepción* al consultar el diccionario.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar diversos tipos de textos para reconocer sus rasgos principales.
- Resumir un texto teniendo en cuenta los pasos que deben seguirse.
- Conocer algunas palabras relacionadas con los viajes y las reglas básicas de acentuación para aplicarlas en contextos escritos.
- Competencia social y ciudadana
- Practicar el diálogo como una forma de expresar las propias ideas y escuchar las de los demás en la realización de trabajos grupales.

#### Competencia en comunicación lingüística

- Asimilar y comprender los conceptos de sonido y letra para utilizarlos adecuadamente de manera que se eviten errores ortográficos.
- Reconocer la diferencia entre los diptongos, triptongos y hiatos para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos principales del cuento popular para ser capaz de crear su propio cuento y contarlo en voz alta.
- Conocer algunas palabras onomatopéyicas y las reglas básicas de acentuación para aplicarlas en contextos escritos y también comprender su significado al escucharlas o leerlas.
- Disfrutar con la lectura de cuentos populares y de la comparación entre sus diversas versiones.

- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender el concepto de *clase de palabra* en relación con su forma, para que aprenda a clasificar atendiendo a un criterio determinado.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar algunos rasgos del mito y entender su finalidad en la Antigüedad.
- Relacionar el concepto literario de leyenda con historias actuales que siguen el mismo esquema (leyendas urbanas).
- Conocer las reglas del uso de la tilde diacrítica para aplicarlas en contextos escritos.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Utilizar de manera responsable y consciente los recursos naturales, utilizando papel reciclado, por ejemplo, para realizar la antología de mitos.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender el concepto de adjetivo calificativo en relación con su forma y con su significado.
- Relacionar el adjetivo calificativo con los textos descriptivos.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios del cuento de autor para crear finales propios a cuentos dados.
- Conocer las reglas básicas del uso de las mayúsculas para aplicarlas en diversos contextos escritos.
- Saber el significado de adjetivos relacionados con los colores para enriquecer nuestro vocabulario al describir una realidad oralmente o por escrito.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Utilizar el ordenador para procesar y guardar la información obtenida tras la lectura de textos o libros a lo largo del curso.

#### Competencia para aprender a aprender

- Aplicar al propio trabajo académico las técnicas de estudio básicas como el resumen.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar el concepto de *verbo* y de *adverbio* en relación con su forma y su significado.

- Utilizar con propiedad los verbos en sus diversos tiempos y modos, y los diferentes adverbios y locuciones adverbiales para expresar con precisión acciones y complementarlas.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definatorios de una narración autobiográfica para aplicarlos en la creación de la muestra.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *b* y la *v* para aplicarlas en contextos escritos.
- Saber el significado de palabras relacionadas con la ciudad para enriquecer nuestro vocabulario.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Manejarse con soltura en los nuevos espacios comunicativos que plantea internet, como los blogs, para expresar las propias vivencias y establecer contacto lingüístico e interpersonal con los otros.
- Competencia social y ciudadana
- Conocer y comprender los valores en que se asienta una sociedad democrática en contraposición con sociedades oprimidas por regímenes no democráticos.

#### Competencia en comunicación lingüística

- Asimilar y comprender el concepto de adjetivo determinativo y de pronombre en relación con su forma y con su significado.
- Utilizar los tipos de adjetivos determinativos para delimitar y precisar el significado del nombre al que acompañan adecuadamente.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definatorios de una noticia para aplicarlos en la creación de textos periodísticos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *//* y la *y* para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer adjetivos referidos a aspectos físicos o de carácter para enriquecer nuestro vocabulario al describir a una persona.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Utilizar el ordenador para procesar y guardar las noticias seleccionadas para transmitir un telediario.
- Autonomía e iniciativa personal

- Dialogar, negociar, aceptar y defender posturas en situaciones de trabajo en equipo, como la que se plantea preparar un telediario.
- Competencia en comunicación lingüística
- Asimilar y comprender el concepto de *nexo* en relación con su forma y con su función.
- Utilizar los marcadores del discurso de manera que sean conscientes de su función dentro de un texto.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios de una descripción para aplicarlos en la creación de un texto descriptivo con finalidad informativa.
- Conocer algunas palabras homófonas para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer palabras referidas a la casa para enriquecer el vocabulario al hablar sobre la vivienda.

#### Competencia en comunicación lingüística

- Asimilar y comprender el concepto de *sintagma* y de *núcleo*.
- Ser capaz de identificar la *oración*, el *sujeto* y el *predicado*, en contextos concretos.
- Relacionar la finalidad que damos a las palabras con las que hablamos o escribimos con las clases de oraciones según la intención del hablante.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos definitorios de una entrevista para aplicarlos en la creación de un texto que cierre una entrevista dada.
- Conocer el uso de *porque*, *por qué*, *porqué* para aplicarlos en contextos escritos.
- Conocer palabras referidas a los sentimientos para enriquecer nuestro vocabulario al hablar sobre las emociones.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Utilizar el ordenador para procesar y guardar la información obtenida para realizar la antología de frases célebres.
- Competencia social y ciudadana
- Practicar el diálogo como una forma de expresar las propias ideas y escuchar las de los demás, cuando se realicen trabajos grupales.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los elementos de una situación comunicativa concreta.
- Reconocer las distintas unidades de la lengua.
- Segmentar adecuadamente una palabra en sílabas.
- Diferenciar diptongos, triptongos e hiatos.
- Identificar la sílaba tónica de una palabra.
- Clasificar las palabras según su acentuación.
- Transcribir correctamente los sonidos K, Z y R fuerte.
- Identificar tipos de textos según su naturaleza.
- Clasificar textos según la intención del emisor.
- Elaborar una presentación por escrito.
- Reconocer las diferentes clases de palabras.
- Distinguir palabras variables e invariables.
- Identificar los constituyentes de las palabras.
- Reconocer el tipo de narrador en un texto concreto.
- Ordenar las acciones que componen una narración.
- Clasificar los personajes de un texto narrativo en protagonista, antagonista y secundarios.
- Reconocer el uso de los estilos directo e indirecto en un texto.
- Redactar un breve texto narrativo.
- Explicar la diferencia entre el significado léxico y el significado gramatical.
- Identifica casos de polisemia.

- Escribir sinónimos y antónimos de diversas palabras.
- Formar campos semánticos y léxicos a partir de una palabra.
- Usar correctamente las mayúsculas.
- y aplicar los principales procedimientos de formación de palabras.
- Transcribir correctamente los sonidos G, J, I y el sonido N ante *b* y *p*.
- Identificar la tipología de un texto narrativo.
- Reconocer los principales subgéneros narrativos y sus características.
- Reconocer los enunciados de un texto.
- Diferenciar oraciones y frases.
- Reconocer sintagmas nominales y verbales, y sus núcleos.
- Identificar el sujeto y el predicado de oraciones simples.
- Dividir correctamente palabras a final de línea.
- Reconocer textos descriptivos.
- Identificar el orden seguido en una descripción.
- Comentar los principales rasgos lingüísticos de un texto descriptivo.
- Identificar formas verbales personales y no personales.
- Diferenciar la raíz y las desinencias en una forma verbal.
- Reconocer el número, la persona, el tiempo y el modo de una forma verbal.
- Usar correctamente la grafía *b* para transcribir el sonido B.
- Identificar textos dialogados.
- Diferenciar las clases de diálogos.
- Reconocer la conjugación a la que pertenece un verbo.
- Analizar morfológicamente formas verbales.
- Usar correctamente la grafía *v*.
- Identificar textos literarios y clasificarlos según su forma.
- Interpretar textos literarios.

- 
- Explicar el significado de un tiempo verbal en un texto concreto.
  - Identificar los significados básicos de los distintos modos verbales.
  - Emplear adecuadamente los tiempos verbales.
  - Usar correctamente la grafía *h*.
  - Reconocer e interpretar los principales recursos estilísticos en un texto literario.
  - Identificar adverbios y locuciones adverbiales, y analizar su función.
  - Clasificar los adverbios y las locuciones adverbiales según su significado.
  - Aplicar correctamente las normas generales de acentuación.
  - Clasificar un texto según su género literario.
  - Distinguir los principales subgéneros líricos, épicos y dramáticos.
  - Reconocer y clasificar los sustantivos de un texto.
  - Analizar el género y el número de un sustantivo.
  - Identificar los artículos y explicar su función.
  - Usar correctamente los signos de puntuación de cierre
  - Identificar los rasgos fundamentales de la poesía popular en un texto.
  - Distinguir canciones tradicionales y romances.
  - Interpretar correctamente una poesía popular.
  - Reconocer adjetivos en un texto.
  - Diferenciar adjetivos determinativos y adjetivos calificativos.
  - Analizar correctamente la clase y el grado de un adjetivo.
  - Identificar adjetivos sustantivados.
  - Interpretar textos pertenecientes al teatro popular.
  - Reconocer y diferenciar las principales formas teatrales populares.
  - Analizar los rasgos propios del teatro popular en un texto.
  - Identificar pronombres.
  - Reconocer las formas y la función de los pronombres personales.

- Clasificar adecuadamente las distintas clases de pronombres.
- Usar correctamente el punto y coma.
- Expresar con corrección y adecuación al contexto comunicativo textos orales de intención diversa.
- Comprender textos orales y escritos, procedentes de la vida cotidiana, relacionados con el ámbito personal y profesional, y procedentes de los medios de comunicación.
- Captar las ideas esenciales de diferentes tipos de textos orales y escritos, y resumirlos oralmente y por escrito.
- Escribir con corrección textos breves de tipo narrativo, descriptivo, expositivo.
- Estructurar textos con vocabulario adecuado a la temática y tipología de los mismos.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y la relación entre ellas y sus significados.
- Leer y comprender fragmentos de textos literarios representativos, reconocer el género al que pertenecen.
- Conocer los principales autores de la literatura castellana y los títulos y temas de sus obras más representativas.
- Manejar los procesadores de textos y aplicarlos a trabajos sencillos. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

## COMPONENTE SOCIAL

### Los espacios geográficos

- Elementos físicos de la tierra. Continentes y océanos. Las coordenadas geográficas.
- Caracterización y localización en el espacio de las principales unidades de relieve en España, en Europa y en el mundo.

### Población y sociedad

- Evolución de la población y distribución geográfica. Distribución desigual de la población.
- Los movimientos naturales y migratorios.

- Los desequilibrios en el crecimiento y reparto desigual de los recursos. Sus consecuencias en el mundo y en España.
- El Estado como entidad geográfica. El mapa político del mundo.

#### El espacio urbano

- La vida en el espacio urbano.
- El proceso de urbanización del territorio en el mundo actual. Evolución y cambios.
- Las funciones de la ciudad.
- Grandes áreas urbanas. Los problemas urbanos.
- Las ciudades españolas.

#### COMPONENTE GEOGRÁFICO

- Acontecimientos históricos más importantes de la Historia de España:
- Localización en el tiempo y en el espacio
- Identificación de los procesos de evolución y cambio.
- Interpretación de las manifestaciones artísticas en su contexto histórico
  - . Romanización
  - . Reino visigodo
  - . Invasión musulmana, reconquista y repoblación.
  - . Reyes Católicos y descubrimiento de América.
  - . Los Austrias y los Borbones.
  - . Guerra de la independencia. Cortes de Cádiz. Construcción del Estado liberal.
  - . Segunda República y Guerra Civil.
  - . Dictadura Franquista.
  - . La transición y la Constitución de 1978

#### COMPONENTE SOCIAL

##### Las sociedades actuales

---

- Estratificación social
- La diversidad cultural de los grupos humanos.
- Procesos de cambio y conflicto social.
- Caracterización de la sociedad europea y española.
- Inmigración e integración. Análisis y valoración de las diferencias culturales.

## COMPETENCIAS

### Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Rotular los principales meridianos y paralelos en un croquis de la Tierra.
- Saber orientarse en un plano de una ciudad desconocida.
- Comunicación lingüística
- Definir conceptos geográficos a partir de un documento gráfico.
- Aprender a aprender
- Saber interpretar imágenes desconocidas.
- Localizar en un atlas distintas ciudades, dando sus coordenadas geográficas.
  - Aplicar los conocimientos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico
- Localizar en el espacio los continentes, los océanos y los grandes conjuntos del relieve terrestre.
- Autonomía e iniciativa personal
- Valorar las consecuencias de las alteraciones medioambientales.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico
- Situar en un mapa mudo accidentes costeros, unidades del relieve, climas y cordilleras.

### Comunicación lingüística

- Definir conceptos geográficos esenciales.
- Dar respuesta a interrogantes.

- Explicar el sentido de términos o frases.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Analizar e interpretar informaciones gráficas y textuales.
- Buscar imágenes en internet sobre el tema de estudio.

#### Tratamiento de la información y competencia digital

- Redactar una síntesis sobre las consecuencias de las migraciones internacionales.
- Buscar información en internet sobre la mujer y las migraciones.

#### **Social y ciudadana**

- Considerar como positiva o negativa la llegada de inmigrantes a un país o región geográfica.

#### **Conocimiento e interacción con el mundo físico**

- Nombrar las provincias españolas que se encuentran por encima y por debajo de la densidad de población media.
- Localizar en un mapamundi los países de origen de los inmigrantes.

#### **Matemática**

- Calcular el número de españoles y españolas mayores de 65 y de 80 años.

#### **Comunicación lingüística**

- Definir con propiedad conceptos geográficos de la población española.

#### **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Comparar características de los inmigrantes de la UE y de España.
- Aclarar términos y frases sobre el envejecimiento.

#### **Social y ciudadana**

- Valorar, expresando argumentos a favor y en contra, el número de inmigrantes existentes en España.

#### **Aprender a aprender**

- Utilizar los propios conocimientos para dar respuesta a interrogantes seleccionados.

#### **Autonomía e iniciativa personal**

- Confeccionar una encuesta sobre la inmigración.

**Matemática**

- Aplicar el análisis de gráficos estadísticos a las tasas de urbanización por grandes regiones mundiales.
- Representar gráficamente informaciones numéricas.

**Social y ciudadanía**

- Extraer conclusiones sobre la evolución de la población urbana y sobre la realidad social actual.
- Entender los rasgos urbanos de las sociedades actuales.

**Aprender a aprender**

- Relacionar características con informaciones textuales seleccionadas.
- Utilizar los propios conocimientos para explicar informaciones textuales.

**Social y ciudadanía**

- Extraer conclusiones sobre la evolución de la población urbana y sobre la realidad social actual.
- Entender los rasgos urbanos de las sociedades actuales.

**Aprender a aprender**

- Relacionar características con informaciones textuales seleccionadas.
- Utilizar los propios conocimientos para explicar informaciones textuales.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Interpretar el contenido de la información expresada en un mapa.
- Reconocer las coordenadas geográficas y las relaciona con la situación y los husos horarios de diferentes puntos de la superficie terrestre.



- Reconocer las características de los mapas, y sus tipos, e identifica las proyecciones y escalas utilizadas en la representación del espacio geográfico.
- Analizar y resuelve ejemplos concretos relacionados con la escala, las proyecciones y los mapas.
- Conocer y localizar los continentes y los océanos de la Tierra.
- Conocer los rasgos geográficos básicos de Europa y el mundo: límites, costas, penínsulas, ríos, etc.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Describir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolo con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Conocer y aplicar conceptos demográficos, como población, densidad de población, focos de concentración y vacíos demográficos.
- Explicar los factores de distribución Comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible Comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible la población, y los aplicar al comentario de mapas de población.
- Diferenciar las etapas representativas de la evolución histórica del movimiento natural en España, y las contrasta con las diferencias actuales.
- Diferenciar y explicar los movimientos migratorios en España.
- Comprender y poner ejemplos de los distintos criterios utilizados para definir una ciudad.
- Comprender y aplicar los rasgos básicos de la urbanización del territorio en el mundo actual, diferenciando la evolución de la urbanización en los países desarrollados y subdesarrollados.
- Diferenciar los grandes grupos de problemas de las ciudades actuales y conoce alguna de las propuestas de solución.
- Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, imágenes, fuentes escritas) para obtener y relacionar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.

- Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes, identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
- Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo al causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Tomar conciencia de los riesgos de la circulación vial y conocer sus principales causas y consecuencias.

## MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

### OBJETIVOS

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

#### COMPETENCIAS

La formación en el módulo Comunicación y Sociedad II contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo de Comunicación y Sociedad II versan sobre:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

## COMUNICACIÓN

### CONTENIDOS

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: textos orales

- Características de los formatos audiovisuales
- Características de las conferencias, charlas u otros formatos de carácter académico

Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales

- Memoria auditiva
- Atención visual
- Recursos para la toma de notas. La exposición de ideas y argumentos
- Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia
- Estructura
- Uso de la voz y la dicción
- Usos orales informales y formales de la lengua
- Adecuación al contexto comunicativo
- Estrategias para mantener el interés
- Lenguaje corporal. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral
- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas
- Coherencia semántica

Utilización de recursos audiovisuales

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos

#### Aspectos lingüísticos a tener en cuenta

- Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso
- Diversidad lingüística española
- Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación
- Estilo directo e indirecto

#### Estrategias de lectura con textos académicos

#### Pautas para la utilización de diccionarios especializados

#### Estrategias en el proceso de composición de información académica

#### Presentación de textos escritos

- Aplicación de las normas gramaticales
- Aplicación de las normas ortográficas
- Aplicación de normas tipográficas

#### Instrumentos de apoyo para mejorar el texto. Composición y maquetación. Usos avanzados del procesador de texto

#### Análisis lingüístico de textos escritos

- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Las formas verbales en los textos

#### Valores aspectuales de las perífrasis verbales

- Sintaxis: complementos; frases compuestas
- Estrategias para mejorar el interés del oyente

#### Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX: pautas para la lectura e interpretación de textos literarios. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria

#### Características de la novela contemporánea

#### Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas

#### Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo xix hasta la actualidad

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Comentar textos de diferentes géneros literarios.
- Construir un texto argumentativo aplicando técnicas de escucha activa, tanto en la comunicación oral como escrita.
- Identificar y usar correctamente las perífrasis verbales y los conectores textuales.
- Valorar la diversidad lingüística de España.
- Aplicar técnicas de escucha activa y de comunicación oral y escrita a través de los textos de opinión y exposición.
- Interpretar textos literarios y relacionarlos con su contexto histórico.
- Aplicar técnicas de escucha activa y de comunicación oral y escritas para la búsqueda de empleo.
- Utilizar estrategias comunicativas de la lengua en el análisis de textos y comprensión de los contenidos.
- Aplicar normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos.
- Interpretar textos de literatura relacionándolos con su contexto histórico y social.
- Interpretar textos de la literatura hispanoamericana en su contexto.
- Aplicar estrategias comunicativas en la lengua oral y escrita respetando las normas gramaticales, sintácticas y ortográficas.
- Interpretar textos de la narrativa actual relacionándolos con su contexto histórico.
- Interpretar textos actuales de poesía y teatro.
- Identificar los rasgos esenciales del cine como entretenimiento de masas y del comic.
- Interpretar textos literarios con lenguaje cinematográfico.

## SOCIEDAD

### CONTENIDOS

Valoración de las sociedades contemporáneas: La construcción de los sistemas democráticos:

- La Ilustración y sus consecuencias

- La sociedad liberal
- . El pensamiento liberal
- . La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica
- . La sociedad liberal española
- . Principales hitos y evolución
- La sociedad democrática
- . Los movimientos democráticos desde el siglo XIX
- . Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana
- . Estructura económica y su evolución
- Principios de organización económica
- . La economía globalizada actual
- La segunda globalización
- Sistemas coloniales y segunda revolución industrial
- Crisis económica y modelo económico keynesiano
- La revolución de la información y la comunicación
- Los grandes medios: características e influencia social
- Tercera globalización: los problemas del desarrollo
- Evolución del sector productivo propio
- Relaciones internacionales
- Grandes potencias y conflicto colonial
- La guerra civil europea
- Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias
- Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias
- Los otros conflictos: la guerra civil española en su contexto
- Descolonización y guerra fría



La dictadura franquista en su contexto

- El mundo globalizado actual
- España en el marco de relaciones actual

Latinoamérica y el Magreb

La construcción europea

Arte contemporáneo

- El significado de la obra artística en el mundo contemporáneo globalizado
- La ruptura del canon clásico

Vanguardias históricas

El arte actual

Disfrute y construcción de criterios estéticos

- El cine y el cómic como entretenimiento de masas

Valoración de las sociedades democráticas:

La Declaración Universal de Derechos Humanos

- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana
- Conflictos internacionales actuales
- Los organismos internacionales

El modelo democrático español

- Características de los modelos democráticos existentes: el modelo anglosajón y el modelo continental europeo. Su extensión a otras sociedades
- La construcción de la España democrática
- La Constitución Española. Principios
- Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana

El modelo representativo

Modelo territorial y su representación en el mapa

- El principio de no discriminación en la convivencia diaria. Resolución de conflictos

- Principios y obligaciones que lo fundamentan
- Mecanismos para la resolución de conflictos
- Actitudes personales ante los conflictos

Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas

- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo
- Preparación y presentación de información para actividades deliberativas

Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Interpretar las consecuencias de la Ilustración
- Valorar la evolución de los acontecimientos históricos del siglo XVIII en Europa y en España.
- Identificar los rasgos esenciales del estilo rococó y del neoclásico.
- Discriminar las repercusiones de la organización política y social del siglo XIX
- Valorar la evolución de los acontecimientos históricos del siglo XIX en Europa y en España.
- Identificar rasgos esenciales de Goya y Gaudi.
- Discriminar la organización política y social entre los siglos XIX y XX.
- Valorar la evolución de los acontecimientos históricos de los siglos XIX y XX.
- Identificar los rasgos esenciales de la pintura de Soroya y del realismo.
- Apreciar la arquitectura del hierro.
- Examinar la evolución de las relaciones internacionales.
- Asociar la evolución de los acontecimientos históricos de España.
- Identificar los rasgos esenciales del arte contemporáneo.
- Examinar la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas.
- Asociar la evolución de los acontecimientos históricos de España durante el franquismo.

- Identificar rasgos esenciales del surrealismo.
  - Valorar el proceso de unificación europea.
  - Conocer los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
  - Valorar la extensión del modelo democrático.
  - Asociar la evolución de los acontecimientos históricos del Estado Español en la transición.
  - Valorar la importancia del modelo democráticos en la resolución de conflictos.
  - Valorar el principio de no discriminación.
  - Identificar los rasgos esenciales de la arquitectura actual.
  - Valorar el modelo económico globalizado, consecuencia de las innovaciones tecnológicas y de la organización de la actividad productiva.
  - Asociar la evolución de España con los cambios globales.
  - Identificar los rasgos esenciales de la pintura y escultura actual.
  - Categorizar las características de la organización social contemporánea.
  - Evaluar las relaciones internacionales.
- Identificar la situación actual del Estado Español.

#### MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS I

Dicho módulo incluye contenidos curriculares de las materias de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, desarrollando de forma práctica, experimental y operacional los conocimientos básicos de cada materia.

De dicho módulo se establecen:

#### OBJETIVOS

- Incorporar al lenguaje y los modos de argumentación habituales las formas elementales de expresión científico-matemática con el fin de comunicarse de manera clara, concisa y precisa.
- Conocer y utilizar las habilidades matemáticas básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Utilizar técnicas sencillas y autónomas de recogida de datos, familiarizándose con las que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación, para obtener información sobre fenómenos y situaciones diversas.
- Participar en la realización de actividades científicas elementales y en la resolución de problemas sencillos.
- Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de los seres vivos.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el medio natural para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea, y actuar responsablemente en su conservación y mejora.
- Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia, para la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, y en especial, los nuevos avances del siglo XX.
- Asumir como un valor objetivo la preparación práctica, previa al inicio de la vida labora, como continuación de los estudios realizados con anterioridad.
- Potenciar como valor positivo el esfuerzo personal y la autoestima en el propio proceso de aprendizaje.

## CONTENIDOS

Los contenidos se trabajarán a través de las siguientes técnicas:

### TÉCNICAS DE TRABAJO

- Utilización de estrategias y técnicas en la resolución de problemas tales como análisis del enunciado y comprobación de la solución obtenida.
- Descripción verbal del procedimiento que se ha seguido en la resolución de problemas, utilizando términos adecuados.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.

- Utilización de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información sobre los fenómenos naturales.
- Interpretación de la información de carácter científico y utilización de dicha información para formarse una opinión propia y expresarse adecuadamente.

#### COMPONENTE MATEMÁTICO ARITMÉTICA

- Números enteros y decimales. Operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división. Jerarquía de las operaciones elementales y uso del paréntesis.
- Fracciones. Relación entre fracciones y decimales. Fracciones equivalentes. Comparación, ordenación y representación de fracciones sobre la recta.
- Porcentajes. Cálculo de aumentos y disminuciones porcentuales. Cálculo del IVA. Descuentos.
- Magnitudes directamente proporcionales. Reconocimiento mediante la ley del doble, triple..., mitad,... Resolución de problemas mediante la regla de tres u otras estrategias. Repartos proporcionales.
- Magnitudes y medida: Unidades de uso frecuente de longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y tiempo. Equivalencias entre unidades. Instrumentos de medida en la vida cotidiana y profesional. Lectura e interpretación de mediciones. Aproximaciones.

#### ÁLGEBRA

- Traducción al lenguaje algebraico de situaciones en las que hay un número desconocido. Obtención del valor numérico de una expresión algebraica para diferentes valores de sus letras.
- Binomios de primer grado: suma, resta y producto por un número. Resolución algebraica de la ecuación de primer grado en contextos significativos.
- Resolución de problemas que conducen a sistemas sencillos de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
- Progresiones aritméticas
- Progresiones geométricas

#### COMPETENCIAS

- Interpretar críticamente información proveniente de diversos contextos, que contiene distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales), relacionarlos y utilizarlos, eligiendo la representación más adecuada en cada caso.
- Reconocer y calcular el resultado de las operaciones básicas con números (naturales, enteros, fracciones y decimales) decidiendo si es necesaria una respuesta exacta o aproximada y aplicando con seguridad el modo de cálculo más adecuado (mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora).
- Conocer, valorar y utilizar sistemáticamente conductas asociadas a la actividad matemática, tales como orden, contraste, precisión y revisión sistemática, y crítica de los resultados.
- Aplicar el razonamiento deductivo e inductivo en contextos numéricos.
- Utilizar, de manera autónoma y razonada, estrategias para abordar situaciones-problema y problemas-tipo, planificando adecuadamente el proceso de resolución, desarrollándolo de manera clara y ordenada, y mostrando seguridad y confianza en las propias capacidades
- Representar relaciones y patrones numéricos, proponiendo, utilizando y manipulando con destreza expresiones algebraicas sencillas.
- Utilizar, de manera razonada, el método analítico de resolución de problemas mediante ecuaciones y aplicar con destreza los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer grado.
- Resolver situaciones-problema, tanto individualmente como en grupo, que requieran el uso de magnitudes utilizando las unidades en el orden de magnitud adecuado.
- Utilizar, individual y grupalmente, instrumentos, técnicas y fórmulas para medir longitudes, pesos, capacidades, etc.
- Valorar e integrarse en el trabajo en grupo para la realización de actividades de diversos tipos, como base del aprendizaje matemático, de la formación de la autoestima y de valores sociales asumidos por nuestra sociedad.
- Identificar relaciones de proporcionalidad numérica (directa e inversa), y resolver problemas en las que se usan estas relaciones haciendo especial hincapié en los problemas-tipo asociados a estas relaciones.
- Aplicar el razonamiento deductivo e inductivo en contextos numéricos y alfanuméricos.

- Identificar, analizar, describir y construir, con precisión y destreza, figuras planas presentes tanto en el medio social como natural y utilizar las propiedades geométricas asociadas a los mismos en las situaciones requeridas.
- Identificar e interpretar relaciones funcionales expresadas en distintas formas (verbal, tabular, gráfica y algebraica), realizando las transferencias necesarias entre las diversas formas de representación.
- Utilizar de manera comprensiva el lenguaje algebraico para expresar situaciones problemáticas y relacionar esta forma expresiva con otras: tabular, gráfica, descriptiva, etc.
- Reconocer situaciones y fenómenos asociados a la probabilidad y el azar, resolviendo problemas a ellos asociados.
- Reconocer y calcular el resultado de las operaciones básicas con números decidiendo si es necesaria una respuesta exacta o aproximada y aplicando con seguridad el modo de cálculo más adecuado (mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Utilizar los números enteros para cuantificar y transmitir información relativa a situaciones cotidianas.
- Resolver expresiones con operaciones combinadas.
- Ordenar series de números decimales. Asocia números decimales con los correspondientes puntos de la recta numérica.
- Cambiar de unidad cantidades de longitud, capacidad y peso.
- Transformar cantidades de longitud, capacidad y peso de forma compleja a incompleja, y viceversa.
- Calcular fracciones equivalentes a una dada.
- Resolver problemas de fracciones con operaciones aditivas o multiplicativas.
- Calcular el porcentaje indicado de una cantidad dada.
- Resolver problemas en los que se pide el porcentaje o el total.

- Resolver problemas de aumentos y disminuciones porcentuales.
- Resolver problemas de proporcionalidad directa por el método de reducción a la unidad y con la regla de tres.
- Utilizar las unidades de longitud, masa, capacidad, superficie y volumen.
- Realizar cambios de unidades en medidas de longitud, masa, capacidad, superficie y volumen.
- Reconocer la relación entre las medidas de volumen y de capacidad.
- Utilizar las relaciones entre las unidades de volumen y masa para el agua destilada.
- Distinguir entre lenguaje numérico y algebraico, y pasar de uno a otro.
- Obtener el valor numérico de una expresión algebraica.
- Sumar y restar monomios semejantes.
- Diferencia entre identidades y ecuaciones.
- Distinguir los miembros y los términos de una ecuación.
- Aplicar el método general de resolución de una ecuación de primer grado con una incógnita.
- Resolver problemas reales mediante ecuaciones de primer grado.

#### COMPONENTE DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

##### COMPETENCIAS

- Analizar un texto científico mediante la identificación de palabras clave, para la búsqueda de información científica.
- Comprender un texto, ejercitando las destrezas necesarias para ello, para poder responder a las cuestiones que se plantean.
- Ejercitar destrezas plásticas para la realización de esquemas que representen fenómenos naturales.
- Desarrollar hábitos responsables como consumidores, como clave para contribuir a solucionar problemas medioambientales.
- Obtener datos de diferente fuentes, organizar dichos datos y elabora un informe relevante a partir de dichos datos.



- Analizar medidas propuestas que exigen una valoración cuantitativa que requiere la búsqueda de datos que permitan realizar el cálculo.
- Interpretar críticamente la información obtenida de un análisis científico que permita adoptar actitudes individuales que representen un bienestar para la sociedad.
- Valorar la estética de la naturaleza a través de la observación de fotografías.
- Reflexionar, a partir de un concepto científico, acerca de las opiniones individuales, y la posibilidad de que no existan verdades absolutas. Dicha reflexión favorece el respeto a nuestros semejantes.
- Leer y comprender un gráfico para comprender el concepto que se explica y resolver las cuestiones planteadas.
- Trabajar sus habilidades de responsabilidad ante el grupo, iniciativa, creatividad, respeto por las ideas de los demás, liderazgo y trabajo cooperativo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.
- Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.
- Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de la técnicas experimentales que se van a realizar.
- Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.
- Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.
- Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación cie
- Describir las propiedades de la materia.
- Se han identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.

- Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- Se han identificado los diferentes estados de la agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.
- Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.
- Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de ebullición y de fusión.
- Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.
- Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.
- Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
- Se han discriminado los procesos físicos y químicos.
- Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.
- Describir las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.
- Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.
- Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
- Se han discriminado los procesos físicos y químicos.
- Describir las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.
- Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.
- Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía
- Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.

- Se han aplicado cambios de unidades de la energía.
- Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía.
- Describir procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.
- Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.
- Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.
- Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.
- Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.
- Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas
- Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.
- Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación.

- Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.
- Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.
- Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.
- Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.
- Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.
- Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

## MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS II

### OBJETIVOS

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas II contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Interpretar manuales de uso de máquinas, equipos, útiles e instalaciones.
2. Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
3. Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
4. Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

5. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
6. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional, aprender y facilitarse las tareas laborales.
7. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
8. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
9. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

## CONTENIDOS

### TÉCNICAS DE TRABAJO

- Utilización de estrategias y técnicas en la resolución de problemas tales como análisis del enunciado y comprobación de la solución obtenida.
- Descripción verbal del procedimiento que se ha seguido en la resolución de problemas, utilizando términos adecuados.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.
- Utilización de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información sobre los fenómenos naturales.
- Interpretación de la información de carácter científico y utilización de dicha información para formarse una opinión propia y expresarse adecuadamente.

- Incorporar al lenguaje y los modos de argumentación habituales las formas elementales de expresión científico-matemática con el fin de comunicarse de manera clara, concisa y precisa.
- Conocer y utilizar las habilidades matemáticas básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Utilizar técnicas sencillas y autónomas de recogida de datos, familiarizándose con las que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación, para obtener información sobre fenómenos y situaciones diversas.
- Participar en la realización de actividades científicas elementales y en la resolución de problemas sencillos.
- Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de los seres vivos.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el medio natural para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea, y actuar responsablemente en su conservación y mejora.
- Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia, para la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, y en especial, los nuevos avances del siglo XX.
- Asumir como un valor objetivo la preparación práctica, previa al inicio de la vida laboral, como continuación de los estudios realizados con anterioridad.
- Potenciar como valor positivo el esfuerzo personal y la autoestima en el propio proceso de aprendizaje.

#### COMPETENCIAS

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas II contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las normas de calidad y las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

#### MATEMÁTICAS

- Se han realizado operaciones con monomios y polinomios utilizando las identidades notables.
- Se han obtenido valores numéricos a partir de expresiones algebraicas.
- Se han resuelto ecuaciones de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> grado de modo algebraico y gráfico.
- Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas y se han dado a conocer los resultados de las investigaciones realizadas.

- Se han usado instrumentos para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando sus escalas.
- Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, etc.) para estimar o calcular medidas indirectas y se han utilizado las TIC para representar distintas figuras.
- Se han utilizado fórmulas y unidades correctas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han resuelto problemas métricos en el mundo físico.
- Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas.
- Se han representado gráficamente la parábola, la hipérbola, la función exponencial y se ha extraído información de las distintas gráficas.
- Describir situaciones relacionadas con el azar y estadística e interpretado tablas y gráficos estadísticos con los medios adecuados.
- Se han obtenido las medidas de centralización y dispersión y se han utilizado para analizar las características de la distribución estadística.
- Se han realizado cálculos de probabilidad para resolver problemas cotidianos.
- Se ha reconocido y manipulado el material, instrumental y reactivos del laboratorio, cumpliendo las normas de seguridad e higiene adecuadas.

#### CIENCIAS NATURALES

- Se identificado magnitudes y medidas de magnitudes, tales como masa, volumen, densidad y temperatura, entre otras.
- Se han planteado hipótesis, a partir de observaciones directas o indirectas, y se ha defendido con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.
- Se han recopilado y plasmado los resultados de los experimentos realizados en un documento de forma coherente y se han dado a conocer en el gran grupo los resultados de las investigaciones realizadas.
- Se ha diferenciado mezcla de compuesto químico y se ha descrito las transformaciones de la materia y en qué consiste una reacción química y las leyes principales que gobiernan las mismas.
- Se ha reconocido la importancia de la cantidad de sustancia y su unidad el mol, así como la masa atómica, la masa molecular, la masa-fórmula y la masa molar en los cálculos químicos.



- Se ha explicado cómo se produce una reacción química, incluyendo la intervención de la energía en la misma y el significado de la ecuación química.
- Se han realizado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas y se han identificado reacciones químicas en la vida cotidiana.
- Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las sustancias químicas de mayor interés desde el punto de vista de las reacciones químicas, como los ácidos y las bases.
- Se han establecido los beneficios de las reacciones químicas en la vida cotidiana: alimentación, industria, medicamentos, productos de abono, etc.
- Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo: combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
- Se han formulado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas: oxidación de metales, fermentación, neutralización.
- Se ha diferenciado reacción química de reacción nuclear y se han analizado los beneficios y perjuicios del fenómeno de la radiactividad.
- Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias químicas más relevantes, como la de síntesis del amoníaco.
- Se han discriminado quienes los agentes geológicos internos de los externos y cuál es la acción de los mismos sobre el relieve.
- Se diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve.
- Se han analizado los procesos de erosión, transporte y sedimentación, se han discriminado cuales son los agentes geológicos externos que los realizan y que consecuencias finales en el relieve se aprecian.
- Se han reconocido distintos modelados del relieve, identificado al agente responsable de los mismos y se ha novelizado el paisaje.
- Se ha analizado la acción de los seres vivos sobre el suelo y cómo se han formado en el pasado los combustibles fósiles
- Se ha reconocido que la Tierra es un planeta dinámico, con ciclos y movimientos importantes como el del agua, la circulación termohalina, el ciclo del carbono y los movimientos del manto de la Tierra.
- Se ha sabido relacionar y diferenciar los impactos en el planeta de la contaminación del mismo.

- Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la aparición de la contaminación ambiental.
- Se han categorizado los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera.
- Se ha reconocido la existencia de la contaminación del agua y se han planificado ensayos de laboratorio encaminados a la identificación de posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen.
- Se ha diferenciado depuración de potabilización del agua.
- Se han reconocido los principales agentes contaminantes del suelo.
- Se ha sabido identificar las tres erres desde el punto de vista ambiental.
- Se han identificado los distintos tipos de recursos naturales del planeta.
- Se han analizado las consecuencias de la explosión demográfica: sobreexplotación de recursos naturales y el problema de la alimentación.
- Se ha discutido sobre las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.
- Se han propuesto posibles acciones encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible, sobre todo mediante el empleo de energías alternativas.
- Se ha analizado el cambio climático y su debate científico.
- Se ha analizado la importancia que tiene el establecimiento de compromisos internacionales y regionales en la gestión sostenible del planeta.
- Se ha establecido la necesidad de la responsabilidad individual, colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente.
- Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad y se ha relacionado la variación de la velocidad con el tiempo: aceleración. expresándolas en diferentes unidades.
- Se han establecido las características de los vectores para representar a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración y descrito de forma matemática y gráfica los movimientos MRU y MRUA.
- Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos e interpretado las tres leyes de Newton, aplicándolas a situaciones de la vida cotidiana.
- Se han medido y representado distintas fuerzas y sistemas de fuerzas en casos sencillos.

- Se han reconocido los fenómenos electrostáticos mediante la acción entre cuerpos cargados.
- Se ha identificado la unidad de carga eléctrica.
- Se ha diferenciado entre fenómenos electrostáticos y eléctricos.
- Se ha distinguido entre conductores y aislantes.
- Se han identificado los elementos básicos de un circuito eléctrico sencillo.
- Se han reconocido las magnitudes que caracterizan la corriente eléctrica: intensidad, resistencia, diferencia de potencial y se ha utilizado las unidades de dichas magnitudes físicas.
- Se ha sabido resolver problemas de aplicación de la ley de Ohm.
- Se ha utilizado el polímetro para realizar diversas medidas de las magnitudes eléctricas a través de sus distintas formas de conexión.
- Se ha identificado los factores de los que depende la resistencia eléctrica.
- Se ha sabido realizar asociación de pilas y de resistencias, en serie, en paralelo y mixtas.
- Se ha puesto de manifiesto los factores de los que depende la resistencia de un conductor.
- Se han identificado los elementos básicos de un circuito sencillo y se han interpretado y realizado esquemas de circuitos eléctricos sencillos.
- Se han realizado cuestiones en circuitos eléctricos de CC: abiertos y cerrados y que incluyan conexiones serie, paralelo y mixtas.
- Se ha sabido reconocer la importancia de la potencia eléctrica.
- Se han distinguido los efectos de la corriente eléctrica.
- Se han reconocido los distintos sistemas de producción de energía eléctrica.
- Se ha sabido explicar la forma de transporte y distribución de la energía eléctrica.
- Se han mostrado las ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas.
- Se sabe aplicar los cuidados que se deben tener con el uso de la corriente eléctrica.

- Se ha recocado en qué consiste la instalación eléctrica en una vivienda.
- Se han interiorizado los hábitos que hay que adoptar de consumo y ahorro eléctrico.
- Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas, diferenciar los conceptos de salud y enfermedad y observar la relación entre sanidad y medicina.
- Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
- Se ha entendido la acción de las vacunas y los sueros y las aportaciones de la medicina para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas, incluyendo las enfermedades cutáneas y de la piel más comunes.
- Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas.
- Se han identificado las enfermedades más importantes de transmisión alimentaria, así como las alteraciones que pueden sufrir los alimentos.
- Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud, relacionadas con los entornos profesionales más cercano, interiorizado el concepto de salud pública y se saben diseñar pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.
- Se han reconocido y categorizado los posibles agentes causantes de infecciones por contacto con materiales infectados o contaminados y reconocido el concepto de alerta sanitaria.
- Se ha analizado y protocolizado el procedimiento de lavado de las manos antes y después de cualquier manipulación, con objeto de prevenir la transmisión de enfermedades.
- Se han analizado y experimentado diversos procedimientos de desinfección y esterilización.
- Interpretar y descrito el origen del suelo.

- Se han categorizado las capas que forman el suelo.
- Se han identificado los tipos de suelo más comunes.
- Se ha evaluado el impacto que tiene sobre el suelo la actividad industrial y agrícola.

#### 4. MÓDULOS “TÉCNICOS”

En primero son los siguientes módulos:

1. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
2. Actividades de riego, abonado y tratamiento de cultivos.
3. Materiales de floristería.
4. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.
5. Unidad Formativa de Prevención de riesgos laborales.
6. Formación en Centros de Trabajo.

##### MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de preparación del terreno y de instalaciones de abrigo de cultivos, así como las relacionadas con la conservación, acondicionado y siembra o plantación de material vegetal.

##### OBJETIVOS

- Conocer distintos tipos de semillas y plantas, así como su conservación y mantenimiento.
- Identificar distintos tipos de suelos y las técnicas para su preparación.
- Estudiar los sistemas de siembra y plantación.

- Preparar una pequeña superficie de terreno para la implantación de material vegetal, relacionando las técnicas y medios seleccionados con el tipo de suelo.
- Instalar pequeñas infraestructuras de abrigo, reconociendo los diferentes sistemas de protección.
- Sembrar o trasplantar plantas, justificando los procedimientos y sistemas seleccionados.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

## CONTENIDOS

- Preparación del terreno para la siembra y/o plantación:
- Clasificación de la textura del suelo.
- Contenido de materia orgánica de los suelos.
- Los abonos: tipos.
- Enmiendas: tipos
- Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos
- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar.
- La azada: tipos y manejo.
- El motocultor: tipos y manejo. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
- Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos.
- Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
- Empleo de los equipos de protección individual.

- Recepción de material vegetal:
- Material vegetal.
- Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
- Morfología y estructura de las plantas.
- Identificación de plantas y semillas. Descarga de plantas o semillas.
- Conservación y almacenamiento de plantas y semillas.
- Condiciones ambientales.
- Manipulación de plantas y semillas.
- Multiplicación sexual y asexual de las plantas.
- Colocación y ordenación de las plantas y/o semillas y optimización del espacio.
- Participación activa en la ejecución de los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionado de plantas o semillas.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionado de material vegetal.
- Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionado de plantas y/o semillas.
- 
- Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados. Trabajos de instalación.
- Elementos de control ambiental. Ventilación. Calefacción. Refrigeración. Humidificación. Instrumentos y sondas de medición. Mallas de sombreado.

- Tipos de infraestructuras: cerramientos y vallas, caminos, cortavientos, pozos y sondeos, toma de aguas superficiales, canales, acequias, tuberías principales, balsas de riego.
- Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.
- Maquinaria y herramienta específica. Palas cargadoras. Equipos de sondeo. Herramienta manual.
- Valoración de la dificultad y tiempo de instalación. Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
- Averías más frecuentes de actuación ante una avería. Partes de incidencias y averías.
- Mantenimiento preventivo. Revisiones que deben ser realizadas por personal especializado.
- Sustitución de elementos averiados o deteriorados. Herramientas. Registros de mantenimiento.
- Elementos básicos de reparación. Materiales de construcción. Materiales eléctricos. Materiales féreos. Materiales plásticos. Madera. Tratamientos anticorrosivos. Tratamientos impermeabilizantes.
- Productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.
- Dosificación y aplicación de productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización. Equipos de limpieza a presión. Limpiadores.
- Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
- 
- Siembra. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Dosis. Requisitos que han de cumplir las semillas.
- Trasplante y plantación. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Requisitos que han de cumplir las plántulas y los plantones.
- Marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- Métodos para la realización de hoyos y caballones.



- Cálculo para deducir el número y la dimensión.
- Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones.
- Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación.
- Sistemas de siembra o plantación.
- Épocas de siembra y plantación.
- Marcos de plantación.
- Máquinas sembradoras, trasplantadoras y plantadoras.
- Entutorado. Riego de plantación. Colocación de mallas o protectores de plantas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los diferentes tipos de suelo.
- Describir los sistemas de desbroce y limpieza adecuados para cada caso.
- Reconocer los tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
- Interpretar etiquetas normalizadas de contenidos, manipulados y conservación.
- Reconocer las herramientas y maquinaria adecuadas para la preparación del terreno y las necesidades de su mantenimiento.
- Clasificar las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido.
- Realizar el desbroce y limpieza del terreno previo a la labor de preparación.
- Abonar el terreno en función de las necesidades, teniendo en cuenta las normas de utilización de abonos.

- Realizar las labores de limpieza y mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones utilizadas para la preparación del terreno.
- Identificar los riesgos laborales y ambientales, así como las medidas de prevención de los mismos.
- Identificar las semillas o plantas de los principales cultivos
- Clasificar el material vegetal en función de sus aplicaciones.
- Identificar los sistemas de descarga de plantas y semillas.
- Identificar las técnicas de preparación y acondicionamiento del material vegetal para su correcta implantación.
- Clasificar los sistemas de conservación de la planta o semilla hasta su plantación o siembra.
- Describir las operaciones auxiliares de reproducción y propagación vegetales.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria utilizados en la recepción y conservación del material vegetal.
- Aplicar las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas.
- Identificar las infraestructuras sencillas de abrigo que pueden existir en una explotación agraria.
- Especificar los trabajos de instalación de infraestructuras sencillas para la protección de cultivos.
- los materiales de construcción en las diferentes infraestructuras.
- Demostrar seguridad en la evaluación inicial de la instalación a construir.
- Colocar los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, viveros e invernaderos.
- Desarrollar los trabajos siguiendo una sucesión adecuada de tareas.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, máquinas, útiles e instalaciones utilizados en la instalación de infraestructuras de abrigo.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con las operaciones auxiliares en la instalación de pequeñas infraestructuras de abrigo para el cultivo.
- Establecer el marcado de la distribución de la plantación en el terreno.

- Deducir el número y dimensión de hoyos y caballones.
- Caracterizar los diferentes sistemas para la siembra o plantación, relacionándolos con el tipo de material vegetal.
- Asegurar la correcta implantación del cultivo.
- Realizar el mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria utilizados en la siembra o plantación.
- Dar responsabilidades de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Aplicar las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas, relacionadas con las operaciones auxiliares en la siembra y/o plantación del cultivo.

#### MÓDULO DE ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de riego y abonado, así como a la preparación y aplicación de tratamientos fitosanitarios y labores de mantenimiento de suelos y cultivos.

#### OBJETIVOS

- Relacionar el sistema de riego con el tipo de cultivo y suelo.
- Diferenciar los tipos de abono.
- Conocer los principales tipos de cultivos.
- Manejar productos fitosanitarios.
- Entender el concepto de sanidad vegetal.
- Identificar las principales labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- Regar los cultivos relacionando el método seleccionado con el cultivo y el tipo de suelo.

- Abonar los cultivos, identificando las necesidades nutritivas de las plantas.
- Aplicar tratamientos fitosanitarios, justificando su necesidad y efectividad.
- Realizar labores de mantenimiento de suelo y cultivo, relacionando su necesidad con el aumento de la producción y calidad de los productos.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

## CONTENIDOS

- Las plantas, morfología y fisiología.
- Factores que influyen en el desarrollo de las plantas. Climatología.
- Clasificación de las plantas. Taxonomía. Tipos de cultivos.
- Necesidades de diferentes cultivos. Uso eficiente del agua como bien escaso.
- Influencia del medio ambiente sobre las necesidades de riego de los cultivos.
- El agua en el suelo: comportamiento. Medición de la humedad con tensiómetros.
- Sistemas de riego.
- Riego de cultivos. Dosis. frecuencia de riego.
- Elementos de una instalación de riego.
- Instalaciones de riego. Automatismos. Reparación y limpieza.
- La nutrición de las plantas.
- Preparación de mezclas. Mezclas nutritivas. Soluciones madre.
- Los abonos orgánicos. Tipos.
- Abonos químicos. Tipos.
- Abonos foliares.
- Fertirrigación.
- Aplicación y distribución de abonos. Interpretación de etiquetas.
- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.

- Parásitos que afectan a los cultivos. Fauna perjudicial y fauna beneficiosa.
- Métodos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas.
- Productos fitosanitarios: descripción y generalidades. Reconocimiento y simbología de seguridad.
- Operaciones de mezcla y preparación del caldo. Proporciones.
- Equipos de aplicación, limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad y riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios. Nivel de exposición del operario.
- Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios siguiendo las normas de prevención de riesgos laborales, de protección ambiental y otra normativa.
- Manejo del suelo. Labores culturales para el mantenimiento de las condiciones de cultivo.
- Entutorado. Útiles y herramientas. Los tutores.
- La poda. Tipos. Equipos y herramientas de poda.
- Aclareo. Pinzado o despunte. Blanqueo. Embolsado. Fundamentos. Momento.
- Estructuras de protección de los cultivos. Invernaderos. Cortavientos. Otras.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en el riego, abonado y tratamientos de los cultivos, así como en instalaciones e infraestructuras.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los órganos fundamentales de los vegetales y sus funciones.
- Diferenciar las principales especies de plantas cultivadas y sus exigencias nutricionales e hídricas.
- Identificar los componentes principales de una instalación de riego.
- Describir el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
- Relacionar el tipo de riego con el cultivo y tipo de suelo.
- Explicar el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
- Controlar los automatismos asociados al riego mecanizado.
- Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos.
- Identificar los tipos de abonos orgánicos y su procedencia.
- Explicar las características básicas de los abonos químicos.
- Relacionar el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- Identificar los aspectos generales de la sanidad de plantas
- Interpretar la simbología de seguridad de los productos fitosanitarios.
- Realizar la preparación del caldo según la superficie a tratar y en función del parásito a combatir.
- Aplicar el tratamiento de forma adecuada.
- Verificar la efectividad del tratamiento.
- Se han detallado las labores de limpieza, manejo y de mantenimiento básico de las herramientas, equipos e instalaciones empleadas en los tratamientos.
- Aplicar la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios.
- Determinar el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.

- Justificar las labores de mantenimiento como medio de aumento de la producción y de la calidad de la misma.
- Realizar las operaciones de cultivo necesarias, en función del cultivo de que se trate.
- Realizar la operación de poda.
- Tener en cuenta los sistemas de control ambiental.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones utilizadas.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Emplear los equipos de protección individual y ropa de trabajo adecuada.
- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Llegar puntualmente a clase.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

#### MÓDULO DE OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de elaboración de composiciones florales con sus correspondientes complementos decorativos, con el envoltorio adecuado si se destinan a la venta, o bien colocándolas en espacios concretos si se destinan a montaje de decoraciones con el fin de satisfacer al cliente.

#### OBJETIVOS

- Identificar especies florales y plantas ornamentales
- Preparar estas flores y plantas
- Seleccionar complementos decorativos

- Conocer las técnicas de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y plantas naturales y artificiales.
- Interpretar croquis y bocetos de decoraciones florales.
- Presentar productos florales
- Acondicionar materias primas y elementos estructurales, relacionándolos con las características del producto final.
- Confeccionar composiciones en floristería, relacionando forma, tamaño, color y volumen de las plantas, flores y verdes de corte ornamentales con el tipo de composición que se va a realizar.
- Presentar productos de floristería justificando su estética.
- Montar y desmontar decoraciones con flores o plantas naturales o artificiales, relacionándolas con los espacios donde se ubican.
- Atender al público, caracterizando y aplicando las técnicas de comunicación y de resolución de conflictos.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

## CONTENIDOS

- Especies comerciales de plantas y flores.
- Plantas: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores y plantas artificiales: tipos y materiales.
- Materiales en floristería: la cerámica, el cristal, el plástico, la tela, la tierra y el gel decorativo: características y aplicaciones.
- Materiales auxiliares (esponjas sintéticas, alambres, pegamentos para flores, siliconas, cintas para forrar, entre otros.)
- Técnicas de manipulación y conservación de la flor y la planta.



- Confección de composiciones con flores y/o plantas:
- Clasificación. Naturaleza. Formas. Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- Color: contraste, armonía, colores primarios y secundarios, colores cálidos y fríos.
- Las figuras geométricas: su peso y color. Proporciones.
- La espiral: técnica y aplicaciones.
- Atado: técnicas y usos.
- Alambrado: técnicas y usos.
- Empaquetado y presentación de productos de floristería: técnicas y aplicaciones.
- Montaje y desmontaje de decoraciones.
- Interpretación de croquis y bocetos de decoración.
- Atención al público.
- Comunicación personal, telefónica y escrita. Expresión verbal.
- Técnicas de venta para atraer la atención y despertar el interés de los clientes.
- Documentación utilizada en la atención al cliente.
- Servicios y productos ofertados en floristería.
- Ocasiones y eventos: ceremonias, funerales, convenciones y reuniones, entre otras.
- Medios de pago: efectivo, crédito, tarjetas de débito o crédito, talón, entre otros.
- Listas de precios, catálogos, manuales de servicio, guías, callejeros, planos y mapas.
- Tipos de formularios en operaciones de venta: albaranes, notas de pedido, cuaderno de notas, facturas.
- Procedimiento de recogida de las reclamaciones o quejas presenciales y no presenciales. Legislación aplicable.
- Limpieza y desinfección de instalaciones y materiales. Productos utilizados.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico y limpieza de máquinas, herramientas e instalaciones en floristería.

- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Enumerar los principales materiales utilizados describiendo el uso que se les da en la floristería.
- Identificar las especies de flores y plantas comercializadas habitualmente en una floristería.
- Definir las necesidades físicas y ambientales de almacenaje de cada uno de los productos, materias primas y materiales para su óptima conservación y durabilidad.
- Indicar las características básicas necesarias de los soportes, bases y estructuras.
- Identificar los tipos y formas de los recipientes que pueden formar parte de composiciones florales o de plantas y enumerar las características principales que deben tener.
- Desempaquetar y limpiar las flores una vez clasificadas.
- Someter las flores a condiciones físicas y tratamientos químicos hasta alcanzar un grado de apertura específico.
- Cambiar periódicamente el agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados.
- Retirar los envoltorios de protección, no decorativos, de flores o plantas para favorecer la oxigenación y prevenir enfermedades en el material vegetal.

- Identificar los riesgos inherentes a la manipulación de materias primas y elementos estructurales.
- Describir las principales técnicas utilizadas en la elaboración de composiciones florales.
- Elegir el soporte, base, estructura o recipiente, complementos decorativos y naturales más apropiados para la composición que se va a realizar.
- Manipular las plantas, flores o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.
- Practicar el trasplante y la preparación de sustratos.
- Definir tipos de envoltorio y formas de presentación aplicables para composición de flores o plantas en función de su forma, tamaño y requisitos de entrega.
- Describir las composiciones con flores o plantas que se instalan en espacios concretos (coches nupciales, iglesias, escenarios y otras).
- Describir las técnicas de montaje, desmontaje y transporte de los materiales que se emplean en decoraciones de flores y/o plantas específicas atendiendo a su tipología.
- Interpretar croquis y bocetos de decoraciones florales.
- Operar con orden y limpieza en el montaje y desmontaje de decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales.
- Describir las diferentes técnicas de comunicación.
- Orientar a la clientela para satisfacer sus necesidades de compra.
- Manejar los catálogos y manuales en papel, informatizados o en cualquier otro medio.
- Cumplimentar el correspondiente albarán de encargo.
- Finalizar la operación de venta calculando el importe correspondiente del encargo emitiendo justificantes de pago.
- Identificar el proceso a seguir ante una reclamación.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Emplear los equipos de protección individual y ropa de trabajo adecuada.

- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Llegar puntualmente a clase.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

#### MÓDULO MATERIALES DE FLORISTERÍA

Este módulo específico contiene la formación asociada a la función de adquisición, recepción y acondicionamiento de materia prima, material y productos naturales de floristería, así como a la función de limpieza y mantenimiento de instalaciones de floristería

#### OBJETIVOS

- Realizar operaciones de recolección, acondicionado y almacenaje de material vegetal reconociendo las especies y técnicas establecidas que se utilizan frecuentemente en los trabajos de arreglos florales.
- Conservar el material vegetal destinado al secado aplicando las técnicas más frecuentes.
- Recepcionar y clasificar los materiales y materias primas verificándolos y ordenándolos según su tipología.
- Limpiar los equipos, materiales y herramientas seleccionando y aplicando los productos de limpieza más adecuados.
- Identificar las especies ornamentales más utilizadas en las floristerías.
- Aplicar técnicas de recolección, secado y prensado de material vegetal.
- Manejar herramientas y equipos de recolección y manipulación de productos naturales.
- Conocer el proceso comercial de una floristería.
- Conocer el proceso de limpieza y mantenimiento de instalaciones.
- Aplicar la normativa sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales.

- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

## CONTENIDOS

- Recolección y acondicionamiento de material vegetal utilizados en los trabajos de arreglos florales:
  - Clasificación básica de las plantas. Morfología vegetal.
  - Elementos vegetales en el arte floral. Identificación. Diferenciación. Clasificación.
  - Temporadas de comercialización.
  - Conceptos de flor cortada, flor silvestre, flor fresca, flor seca, flor artificial.
  - Técnicas básicas de recogida de flores y plantas. Partes aprovechables. Clasificación. Procedimientos.
  - Técnicas básicas de conservación de flores y plantas. Clasificación. Procedimientos.
  - Técnica del secado al aire libre y artificial. Técnicas de prensado y teñido.
  - Recepción y clasificación de materiales y materias primas de floristería.
  - El albarán. La nota de entrega. La factura. Interpretación y diferencias.
  - Tipos de embalaje.
  - Criterios comerciales de calidad de flores y plantas. Clasificación. Identificación.
  - Criterios de acondicionamiento, almacenaje y colocación de materiales y materias primas. Requerimientos ambientales para la conservación.
  - Interpretación del etiquetado de los productos.
  - Cámaras frigoríficas.
  - Normas de orden y limpieza en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje. y productos naturales.
- Limpieza y eliminación de residuos:
- Necesidad de limpieza de las instalaciones, equipo, material y herramientas. Sistemas y métodos.

- Productos de limpieza. Interpretación del etiquetado.
- Clasificación de los residuos generados en una floristería.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en el manejo de los productos de limpieza, equipos y residuos.
- Equipos, materiales y herramientas. Clasificación. Características. Utilización.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección, acondicionamiento y conservación de material vegetal.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Clasificar las especies vegetales en función de las partes que se utilizan para composiciones o arreglos florales.
- Definir los términos de flor cortada natural y flor o planta silvestre.
- Identificar las técnicas de recolección del material vegetal.
- Describir las técnicas de conservación del material recolectado.
- Utilizar los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento dejándolos limpios para su próximo uso.
- Seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones.
- Identificar y clasificar los materiales y materias primas que con mayor frecuencia hay en una floristería.

- Describir los conceptos y diferencias entre albarán, nota de entrega y factura.
- Distinguir los tipos de embalaje y las técnicas de desembalaje.
- Determinar las características de calidad básicas de flores y plantas.
- Enumerar las condiciones óptimas de conservación y almacenaje.
- Describir las técnicas básicas de conservación de flores y verde natural.
- Cortar y limpiar los tallos de las flores y el verde natural.
- Aplicar las técnicas de conservación del agua en las flores
- Reconocer las necesidades de limpieza de los equipos, materiales y herramientas, identificando aquellas partes que requieren especial atención en cuanto a posibles riesgos.
- Identificar los productos de limpieza más apropiado a cada caso a través de sus etiquetas informativas.
- Limpiar las hojas de las plantas y flores con sumo cuidado y en atención al método más apropiado.
- Dejar limpio y ordenado el puesto de trabajo.
- Clasificar los residuos procedentes de la actividad de una floristería y/o taller.
- Seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en la limpieza de los equipos, materiales y herramientas.
- Identificar las flores y plantas que pueden desecarse.
- Describir las técnicas de preparación y conservación del material vegetal.
- Seleccionar y manipular el material vegetal.
- Aplicar la técnica de secado y/o prensado del material.
- Llegar puntualmente a clase.
- Utilizar EPIs y ropa de trabajo adecuados.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

**OBJETIVOS**

- Analizar los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Conocer los aspectos básicos de la metodología de la prevención.
- Analizar los elementos básicos de la prevención.
- Conocer las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.
- Conocer los riesgos específicos del sector agrario.
- Conocer técnicas básicas de primeros auxilios.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

**CONTENIDOS**

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia.
- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.
- Otros riesgos: la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.
- Herramientas en la gestión ambiental: normas ISO, medidas de prevención y protección ambiental.



- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa:
- Riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones. Normas de seguridad y salud específicas.
- Sistemas de seguridad de los equipos.
- Equipos de Protección Individual.
- Planes de emergencia y actuación en caso de accidente.
- Prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.
- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
- Documentación a la que está obligada la empresa: recogida, elaboración y archivo.
- Primeros auxilios:
  - Primeros auxilios en hemorragias.
  - Primeros auxilios en quemaduras.
  - Primeros auxilios en fracturas.
  - Respiración artificial.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Conocer los conceptos de riesgo y daño profesional.
- Clasificar los daños profesionales.
- Comprender el concepto de seguridad.
- Reconocer los factores que pueden provocar un riesgo.
- Valora la importancia de la seguridad y su repercusión económica.
- Comprender el concepto de enfermedad profesional y lo diferencia del de accidente de trabajo.

- 
- Reconocer los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conoce las causas que las producen.
  - Definir el concepto de accidente de trabajo.
  - Conocer las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo.
  - Conocer la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
  - Desarrollar los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos de Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.
  - Reconocer y prevenir los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.
  - Saber realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.
  - Manipular correctamente las mercancías.
  - Reconocer y previene los riesgos producidos por la electricidad.
  - Reconocer las señales.
  - Sabe actuar ante un incendio.
  - Reconocer y prevenir los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos.
  - Diferenciar los diversos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas.
  - Conocer el contenido de las fichas de seguridad de los agentes químicos.
  - Diferenciar entre las “Frasas R” y las “Frasas S”.
  - Distinguir los contaminantes biológicos.
  - Reconocer los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.
  - Conocer el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen. – Sabe qué significa “ergonomía”.
  - Comprender la importancia de la iluminación y la calidad del aire en los lugares de trabajo.
  - Conocer los sistemas elementales de protección colectiva e individual. – Sabe cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.
  - Conocer las enfermedades laborales y sus causas, y aprende a prevenirlas y controlarlas.

- Conocer la legislación vigente en esta materia.
- A partir de casos de accidentes reales ocurridos en las empresas del sector: Identificar y describir las causas de los accidentes. Identificar y describir los factores de riesgo y las medidas que lo hubieran evitado. Evaluar las responsabilidades del trabajador y de la empresa en las causas del accidente.
- Conocer los riesgos no detectados y la forma de controlarlos a tiempo.
- Saber cuáles son las formas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Conocer y llevar a cabo los principios básicos de higiene personal.
- Conocer los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones.
- Comprender el concepto de organización preventiva.
- Conocer las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas.
- Saber qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.
- Conocer los diferentes tipos de hemorragias.
- Aprender los cuidados que se deben efectuar al herido.
- Reconocer los diferentes grados de quemaduras.
- Aprender la correcta actuación ante un quemado.
- Diferenciar los tipos de fracturas.
- Aprender a trasladar al accidentado.
- Aprender cómo se realiza la respiración artificial.

**En segundo son los siguientes módulos:**

1. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
2. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.
3. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
4. Formación en Centros de Trabajo.

### MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de producción y preparación de especies vegetales en viveros y centros de jardinería, incluyendo la preparación y adecuación del terreno, así como de infraestructuras básicas.

#### OBJETIVOS

- Preparar el terreno de un vivero, relacionando el tipo de enmienda y abonos con las características del suelo.
- Instalar infraestructuras básicas de protección de cultivos y de riego, justificando su ubicación.
- Producir plantas, describiendo y aplicando las técnicas de propagación.
- Preparar para su comercialización las plantas.
- Reconocer técnicas de acondicionamiento de la planta.
- Conocer distintos tipos de semillas y plantas, así como su conservación y mantenimiento.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

#### CONTENIDOS

- Instalaciones de un vivero.
- Desbroce y preparación del terreno.
- Tipos de suelos. Enmiendas.

- Sistemas de protección ambiental de cultivos. Materiales utilizados.
- Sistemas e instalaciones de riego.
- Reproducción sexual.
- Calidad de las semillas.
- Recolección de semillas de diferentes especies vegetales.
- Almacenamiento de semillas.
- Técnicas de pregerminación y manejo de semilleros.
- Reproducción asexual o vegetativa.
- Técnicas de cultivo básicas: repicado, aclareo y entutorado.
- Etiquetado.
- Arrancado, aviverado y preparación para el transporte.
- Aplicación de abonos.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.
- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en viveros y centros de jardinería.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.

- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Describir las infraestructuras que constituyen un vivero.
- Describir las labores de preparación del terreno, según el tipo de suelo y su textura.
- Realizar labores de desbroce y limpieza del terreno.
- Incorporar las enmiendas y abonos, orgánicos y minerales al terreno de manera uniforme.
- Preparar y utilizar diferentes tipos de sustratos.
- Identificar diferentes sistemas de protección de cultivos, realizando trabajos de instalación y mantenimiento de los mismos.
- Citar los sistemas de riego utilizados en producción de plantas y sus elementos.
- Realizar los hoyos y zanjas necesarios, con las dimensiones adecuadas, para la instalación de infraestructuras y preparación del terreno.
- Colocar el material vegetal adecuadamente en las eras o zonas de crecimiento.
- Abrir los hoyos garantizando las dimensiones establecidas.
- Describir los medios que hay que utilizar en la propagación vegetativa y sexual del material vegetal, realizando semillado y estaquillado de distintas especies.
- Realizar la preparación de mesas, semilleros, bancales y contenedores.
- Realizar repicados, trasplantes, aclareos, entutorados y demás operaciones que aseguran el buen desarrollo de las plántulas.
- Controlar las condiciones ambientales.
- Describir las técnicas de arrancado, aviverado y preparación para el transporte de la planta.
- Acondicionar la planta.

- Utilizar un correcto etiquetado de la planta.
- Limpiar las hojas secas, flores marchitas, malas hierbas y suciedad de la planta para su presentación.
- Utilizar equipos de protección individual.
- Aplicar la normativa medioambiental vigente.
- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, máquinas, útiles e instalaciones utilizados en todas las operaciones y tareas.
- Aplicar las medidas de seguridad, de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con todas las tareas, operaciones y labores realizadas.
- Utilizar ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Llegar puntualmente a clase.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

#### MÓDULO OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de instalar parques, jardines y zonas verdes. Interpretando y replanteando pequeños proyectos, haciendo construcciones básicas y realizando la plantación de especies vegetales, incluido el césped

#### OBJETIVOS

- Replantar proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques.
- Construir pequeñas infraestructuras, justificando su ubicación y aplicaciones.

- Plantar especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.
- Implantar céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

## CONTENIDOS

- Introducción a los tipos y estilos de parques y jardines.
- Planos y croquis de jardinería.
- Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.
- Medición y cálculo de superficies regulares.
- Preparación del terreno.
- Drenajes: tipos, componentes e instalación.
- Riego: tipos, componentes e instalación.
- Construcciones auxiliares.
- Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras.
- Mobiliario y equipamiento de parques y jardines.
- Identificación de las principales plantas ornamentales.
- Apertura y acondicionamiento de hoyos y zanjas.
- Técnicas de plantación. Marcos.
- Acondicionamiento de la planta.
- Entutorado.
- Céspedes: tipos y usos.
- Implantación de céspedes.
- Herramientas y máquinas utilizadas en estas operaciones, medidas de seguridad en el manejo.



- Mantenimiento básico de máquinas, herramientas e instalaciones que se utilizan en jardines, parques y zonas verdes.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en estas labores.
- Sensibilidad por la precisión en la ejecución de estas labores y operaciones.
- Participación activa en la ejecución de todos los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Utilización de ropa de trabajo y EPIs adecuados.
- Cumplimiento de horarios.
- Trabajo en equipo y en armonía con el resto de compañeros de trabajo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Identificar los diferentes estilos de jardines.
- Interpretar la información contenida en un plano o croquis básico.
- Localizar sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde según croquis o plano.
- Representar sobre el terreno figuras geométricas sencillas.
- Calcular superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno.
- Realizar las labores de preparación del terreno.
- Describir las diferentes instalaciones e infraestructuras posibles del jardín.
- Realizar distintos sistemas de riegos y drenajes, identificando sus componentes.
- Instalar el mobiliario y equipamiento de un jardín.
- Abrir los hoyos y las zanjas con las dimensiones adecuadas para plantaciones e instalaciones.

- Describir los diferentes tipos de caminos de un jardín y los materiales que se utilizan en su construcción.
- Realizar obras auxiliares en las infraestructuras de puentes, muretes y estanques
- Identificar las principales especies ornamentales utilizadas en jardinería, describiendo sus principales características y exigencias.
- Describir las operaciones necesarias para la recepción y el condicionamiento de la planta antes de la plantación.
- Calcular las necesidades de riego de plantación o siembra y se han programado los sistemas de riego para cada zona.
- Describir las técnicas y Realizar el establecimiento de céspedes.
- Identificar los diferentes tipos de céspedes y sus aplicaciones.
- Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones utilizadas.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Emplear los equipos de protección individual y ropa de trabajo adecuada.
- Responsabilizar de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- Llegar puntualmente a clase.
- Trabajar en armonía con el resto de compañeros.

#### MÓDULO DE OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de riego, abonado y conservación de jardines, parques y zonas verdes, así como el mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de éstos.

#### OBJETIVOS

- Regar jardines, parques y zonas verdes, atendiendo a las necesidades hídricas de los elementos vegetales.
- Realizar la limpieza de parques, jardines y zonas verdes.
- Abonar jardines, parques y zonas verdes, relacionando los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal.
- Conservar los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias.
- Mantener infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud con los profesores y compañeros.

#### CONTENIDOS

- El agua en el suelo: comportamiento.
- Sistemas básicos de aplicación de riego.
- La práctica del riego.
- Instalaciones de riego.
- Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.
- El agua como un bien escaso.
- La nutrición de las plantas.
- Los abonos orgánicos.
- Mantillos.
- Distribución de abonos orgánicos y químicos.
- Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.

- Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria o equipos utilizados en el abonado de cultivos.
- Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.
- La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.
- Manejo del suelo.
- Poda básica de elementos vegetales.
- Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.
- Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.
- Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.
- Métodos de control.
- Productos fitosanitarios.
- Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
- Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
- Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios
- Primeros auxilios.
- Protección ambiental y eliminación de envases vacíos
- Buenas prácticas ambientales.
- Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios
- Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
- Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
- Equipos de protección y seguridad.

- Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Describir los sistemas de riego utilizados en jardinería
- Describir el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
- Establecer la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
- Relacionar el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo.
- Explicar el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
- Controlar los automatismos asociados al riego mecanizado
- Aplicar las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Minimizar el consumo de agua.
- Describirlos diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
- Interpretar las etiquetas de los abonos químicos.
- Establecer las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.
- Distinguir la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado.
- Relacionar el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- Relacionar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.
- Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- Tener en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos.
- Emplear los equipos de protección individual.

- Describir las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde.
- Realizar un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde.
- Realizar operaciones básicas de poda de los elementos vegetales.
- Aplicar tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados.
- Identificar básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.
- Reconocer un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases.
- Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- Determinar el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- Justificar las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques, jardines y zonas verdes.
- Realizar las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas.
- Realizar un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de jardín, parque o zona verde.
- Describir las aplicaciones de las diferentes infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
- Describir las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad.
- Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- Preparar la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo.
- Utilizar los equipos de protección adecuados.
- Reconocer las ventajas del mantenimiento frente a la reparación.

## MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Se trata de un módulo de carácter transversal y por tanto no está asociado a una única unidad de competencia. Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

### OBJETIVOS

- Realizar las operaciones básicas de un vivero de producción de plantas
- Realizar las operaciones básicas de un vivero comercial o centro de jardinería
- Realizar las operaciones básicas de una floristería.
- Realizar las operaciones básicas en un cultivo.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental y de seguridad alimentaria.
- Efectuar las operaciones de preparación del terreno, plantación o siembra de cultivos, manejando los equipos y siguiendo especificaciones definidas.
- Regar, abonar y aplicar tratamientos fitosanitarios en cultivos, parques, jardines y zonas verdes, preparando y operando los equipos de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Efectuar las operaciones de producción y mantenimiento de plantas, preparando y manejando los equipos establecidos.
- Participar en la implantación y conservación de un jardín o zona verde.
- Confeccionar composiciones en floristería, y realizar montajes florales de acuerdo al diseño establecido y siguiendo criterios estéticos.
- Preparar y manejar las máquinas, equipos, instalaciones y herramientas propias de un vivero y una empresa de jardinería o floristería.
- Adaptarse a la organización específica de la empresa integrándose en el sistema de relaciones técnico – laborales.

- Actuar de forma responsable.
- Cumplir los horarios establecidos y tener buena actitud.

## CONTENIDOS

A lo largo de este módulo de carácter transversal, se desarrollarán los contenidos de los módulos específicos del programa, y de prevención de riesgos laborales en el ámbito de un centro de trabajo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios están relacionados con más de un contenido, esto es positivo puesto que refuerza el carácter globalizador tan importante para este tipo de alumnado, pero hace muy complejo el tratar de relacionarlos uno por uno.

- Cumplir en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.
- Identificar los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.
- Adoptar actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.
- Emplear el equipo de protección individual (EPIs) establecido para las distintas operaciones.
- Utilizar los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.
- Actuar según el plan de prevención.
- Mantener la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.
- Trabajar minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.
- Ejecutar con diligencia las instrucciones que recibe.
- Responsabilizar del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
- Cumplir con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.



- Mostrar en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.
- Organizar el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad.
- Coordinar la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.
- Incorporar puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.
- Comprender las instrucciones para la ejecución del proceso de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos, y las realiza en el orden establecido.
- Realizar las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles.
- Ejecutar las operaciones de preparación del terreno, tales como el desbrozado, limpieza, abonado y enmiendas, operando los equipos de forma diestra.
- Colocar los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, invernaderos, sistema de riego u otras infraestructuras.
- Sembrar, plantar o trasplantar distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones.
- Conseguir un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.
- Responsabilizar del trabajo que desarrolla, mostrando iniciativa.
- Regar de forma uniforme y con la cantidad de agua necesaria, manejando los mecanismos del riego automático.
- Aplicar homogéneamente los abonos y en la dosis y momento indicado.
- Realizar las operaciones de mezcla, preparación y aplicación de productos fitosanitarios.
- Realizar operaciones de poda.
- Realizar operaciones de mantenimiento de céspedes.
- Utilizar las máquinas y herramientas de forma ordenada, con pulcritud y precisión.
- Mezclarlos distintos componentes de los sustratos de forma homogénea y en las proporciones establecidas.

- Sembrar, plantar o trasplantar distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones.
- Realizar repicados garantizando la viabilidad de las plantas.
- Realizar aclareos en semillero asegurando el desarrollo de las plántulas.
- Realizar “entutorados” utilizando la técnica y medios adecuados.
- Conseguir un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.
- Recepcionar y clasificar los materiales de floristería.
- Aplicar las técnicas de secado a flores y plantas.
- Operar con orden y limpieza en el montaje y desmontaje de decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas.
- Manipular las plantas, flores o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.
- Elegir el soporte, base, estructura o recipiente para la composición floral o de plantas que se va a realizar.
- Elegir los complementos decorativos apropiados para cada composición.
- Orientar al cliente sobre las composiciones florales o de plantas apropiadas a cada acontecimiento o evento.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales en la realización de estos trabajos.
- Cumplir los horarios establecidos.

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo de todo el curso, gran parte de las actividades lectivas de los módulos técnicos se realizarán fuera del instituto, tanto en el parque de la Manguilla del municipio del Escorial, como en el vivero del IMIDRA situado también en el Escorial. El hecho de poder realizar los aprendizajes en estos entornos facilita la asimilación de contenidos y la adquisición de hábitos y destrezas. Esto realmente más que una actividad extraescolar o complementaria, se trata de impartir los contenidos y realizar las actividades de los módulos profesionales en otro entorno, cercano al instituto y que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, esto se realizará de forma periódica todas las semanas durante gran parte del horario lectivo de los módulos.

Además, visitas a parques, jardines, viveros y empresas de jardinería serán por tanto muy importantes. Dado que estas visitas formativas están condicionadas por las condiciones climáticas y otros condicionantes, es imposible determinar la fecha de su realización, esto se comunicará previamente a las familias.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes visitas formativas:

- Real Jardín Botánico de Madrid (una visita por trimestre)
- Jardines de la Casita del Príncipe (San Lorenzo del Escorial)
- Jardines de la Casita del Infante (San Lorenzo del Escorial)
- Jardines del Monasterio del Escorial (San Lorenzo del Escorial)
- Monte Abantos (San Lorenzo del Escorial) (Una visita por trimestre)
- Silla de Felipe II
- Zarzalejo y las Machotas
- Monasterio del Escorial
- Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo del Escorial)
- Parque del Buen Retiro (Madrid)
- Madrid de los Austrias (Madrid)
- Parque de Madrid Río (Madrid)
- Jardín Vertical (Caixaforum) (Madrid)
- Parque del Oeste y rosaleda (Madrid)
- Jardines de Sabatini (Madrid)
- Parque Juan Carlos I (Madrid)
- Parque de la Alameda de Osuna (Madrid)
- Jardines de la Granja de San Ildefonso (Segovia)
- Jardines de Aranjuez (Aranjuez)
- Algunas de las actividades formativas que realicen alumnos de los ciclos de grado medio y de grado superior de agraria que se imparten en el centro y que se puedan adaptar para el

programa de FPB, así como otras actividades propuestas por el Departamento de Orientación.

Las visitas subrayadas se realizarán a pié desde el instituto. Las demás visitas se realizarán en transporte público o mediante la contratación de autobuses.

Los alumnos de FPB participarán también en la actividad “Camino de Santiago”, junto con otros alumnos del centro u otros alumnos de otros institutos de la zona. Esta actividad se realizará preferentemente en el tercer trimestre y tiene una duración de una semana.

- Realización de tareas de poda, desbroce, mantenimiento, limpieza... y en general cualquier competencia relacionada con el ciclo de agrojardinería y composiciones florales, en Institutos, Colegios u otras Instituciones de la Comunidad de Madrid.

Este tipo de actividades son muy interesantes puesto que permiten a los alumnos realizar prácticas fuera del entorno escolar. Además de las realizaciones prácticas en sí, por el contexto en que se realizan, los alumnos se sienten útiles para la sociedad, ven una relación directa con las posibles salidas profesionales y refuerzan su autoestima.

## 6. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

### I. PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

### II. REALIZACIÓN

		1	2	3	4
	Motivación inicial de los alumnos				
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

## Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

## Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

## Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

## Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

		1	2	3	4
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos,				
----	---	--	--	--	--

	adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

## III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora

--



**FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A****Nombre del alumno:****Curso/grupo:****Fecha/hora:**

Grado de desarrollo alcanzado:  Logrado= 4  En proceso=3  Avance inicial=2  No logrado=1	GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
<b>Trabajo en el aula y en casa, hábitos de cooperación</b>					
1. Es puntual al entrar en clase					
2. Acepta correcciones del profesor					
3. Trae el material necesario					
4. Trabaja de forma autónoma					
5. Sale al pizarra cuando se solicita					
6. Pregunta dudas al profesor					
7. Ayuda a sus compañeros					
8. Cumple con los deberes asignados para casa					
9. Cumple con las tareas en clase					

<b>Observaciones generales</b>	
--------------------------------	--

<b>Valoración:</b>  Siempre= 4  Generalmente=3  A veces=2  Nunca=1	<b>VALORACIÓN ALCANZADA</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Atención - concentración</b>					
1. Mantiene contacto visual con profesor durante las explicaciones					
2. Participa de forma activa en clase					
3. Solicita a menudo que se le repitan las instrucciones					
4. No muestra dificultades para entender las explicaciones					
5. Realiza las tareas en clase sin distraerse					
6. Sus preguntas se relacionan con lo tratado y hace aportaciones					
7.No se demora al iniciar la actividad					
8. Si se interrumpe su trabajo no le cuesta reiniciarlo					
9. Termina las tareas en el					

tiempo establecido					
10. Se muestra inquieto en su asiento a menudo					
<b>Observaciones generales</b>					

<b>Valoración:</b>  Siempre= 4  Generalmente=3  A veces=2  Nunca=1	<b>VALORACIÓN ALCANZADA</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Actitud- comportamiento</b>					
1. Muestra postura adecuada en clase					
2. Utiliza un lenguaje adecuado					
3. Realiza las tareas con motivación y esfuerzo					
4. Muestra interés por la materia					
5. Rinde de acuerdo a sus capacidades					
6. Manifiesta estado de ánimo positivo					

---

7. Respeta las normas de funcionamiento					
8. Respeta la autoridad del profesor					
9. Se relaciona adecuadamente con el profesor					
10. Respeta el turno de palabra					
<b>Observaciones generales</b>					

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Escamilla, A: Unidades Didácticas. Una propuesta de trabajo en el aula. Zaragoza. Ed. Edelvives
- Monedero, C. (2001): Referencia constructivista. Cuadernos de Pedagogía. Febrero.
- Álvarez Méndez, J.M.(2000): Didáctica Currículo y evaluación.
- DECRETO 107/2014, de 11 de Septiembre, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid
- LO 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa
- RD 127/2014 de 28 de febrero
- Decreto 107/2014 de 11 de septiembre que regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid

## PLAN DE ACTIVIDADES DE LA PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

### INTRODUCCIÓN

Para programar las distintas actuaciones como PTSC en el presente curso escolar 2018-2019, se ha tenido como referencia la programación del curso anterior y la memoria final de curso.

El I.E.S. El Escorial cuenta con media Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC) dentro del Departamento de Orientación.

Según la *Resolución del 29 de abril de 1996 de la Dirección General de los Centros Escolares sobre la organización de los Departamentos de Orientación en institutos de enseñanza secundaria Escolares y Circular de la DGCD relativa al funcionamiento de los Departamentos de Orientación para el curso 2006/07 y 2007/08*", prorrogado hasta el curso actual, se establece el ámbito de actuación de los Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad para llevar a cabo las funciones que se le encomienda en la presente resolución:

- Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales y de escolarización del alumnado en desventaja de la zona.
- Proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de compensación educativa que deben incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.
- Proporcionar criterios para que el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional atiendan la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
- Proporcionar criterios, en colaboración con los departamentos didácticos y las Juntas de Profesores, para la planificación y desarrollo de las medidas de flexibilización organizativa y adaptación al currículo necesarias para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado en desventaja.
- Actuar como mediador entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo en el instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
- Participar en los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos y, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar el acceso y permanencia en el Centro.
- Velar, conjuntamente con el equipo directivo, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del instituto, ordinarios y complementarios, por

ejemplo, el sistema de préstamo de libros y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades (becas, ayudas...)

La Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad lleva a cabo dichas funciones desde cuatro ámbitos de intervención:

- Apoyo a la Acción Tutorial
- Prevención, control y seguimiento del Absentismo escolar
- Seguimiento del Programa de Compensatoria
- Coordinación con Recursos Externos al Centro Educativo
- Promover proyecto de mejora de la convivencia, integrando a profesores y alumnos en dicho proyecto.

## 1. APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL

Dentro de este ámbito de intervención la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad realizará sus intervenciones teniendo en cuenta distintos niveles de concreción curricular.

### Objetivos

- Analizar la realidad del Centro para adecuar al máximo la respuesta educativa que se oferta al alumnado en desventaja.
- Crear cauces que faciliten la coordinación y comunicación con los tutores.
- Colaborar con los tutores en la detección de necesidades del alumnado en situación de riesgo y/o desventaja social.
- Aportar apoyo especializado en las acciones sociales que se deriven del proceso educativo.
- Favorecer en el alumnado la adquisición de habilidades básicas de autonomía personal y social.

### Actuaciones

- ❖ Colaboración con los tutores en el conocimiento del alumnado, tanto a nivel individual como grupal facilitando actividades, en colaboración con la orientadora.
- ❖ Informar a los tutores sobre los aspectos socio-familiares del alumnado que sean relevantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ❖ Mediar entre los profesores y los padres de los alumnos en aquellas ocasiones en que se produzcan conflictos y se demande nuestra intervención.
- ❖ Potenciar la implicación de la familia en el proceso educativo de su hijo/a aportando orientaciones a nivel escolar, social e institucional.
- ❖ Encauzar las demandas e inquietudes del alumnado y mediar ante profesores y el equipo directivo en las dificultades que se planteen.
- ❖ Colaborar con la orientadora del Centro en la resolución de conflictos en el aula y en la atención a la diversidad.
- ❖ Realizar actuaciones que faciliten la acogida, integración y participación del alumno en desventaja.
- ❖ Ofertar a los tutores programas llevados a cabo por instituciones externas que faciliten la acogida, integración y participación del alumnado.
- ❖ Colaboración con los orientadores en la detección de necesidades del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.
- ❖ Participar en el análisis de las necesidades educativas especiales y de las características del aula, procurando que se tengan en cuenta todos los aspectos relevantes en los agrupamientos del alumnado.
- ❖ Recabar información de los informes y expedientes de los alumnos para tener en cuenta los datos que puedan resultar significativos para ajustar el proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades del alumnado en desventaja.
- ❖ Participar en la selección de alumnos de Compensación Educativa proporcionando información del entorno sociofamiliar del alumnado.
- ❖ Realizar entrevistas socio-familiares para cumplimentar el protocolo de admisión de alumnos de Compensación Educativa.
- ❖ Facilitar información a los tutores de los aspectos socio-familiares de los alumnos/as en desventaja socioeducativa, minorías o inmigrantes que se incorporen de forma tardía al Centro.



## 2. PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

### Objetivos

- Garantizar la escolarización del alumnado en condición de igualdad de oportunidades.
- Favorecer el acceso y permanencia del alumnado en el Centro.
- Detectar de forma precoz situaciones de absentismo.
- Implicar a las familias en la prevención del absentismo.
- Colaborar con los servicios institucionales del entorno que desarrollen actividades encaminadas a la prevención del Absentismo escolar.
- Intervenir en el seguimiento de los casos de Absentismo ya derivados a la Mesa Local de Absentismo derivados en cursos anteriores.

### Actuaciones

- ❖ Detección de situaciones de desescolarización e informar a los recursos institucionales correspondientes.
- ❖ Identificación y seguimiento del alumnado matriculado y no incorporado al Centro.
- ❖ Identificación y seguimiento del alumnado absentista en colaboración con los recursos institucionales correspondientes.
- ❖ Análisis de causas y consecuencias de las situaciones de absentismo.
- ❖ Derivación a otros servicios y recursos, como la Mesa Local de Absentismo, si procede.
- ❖ Coordinación con tutores y jefatura de estudios del Centro en la realización de la identificación y seguimiento del alumnado absentista.
- ❖ Coordinación con recursos y servicios institucionales externos al Centro; Servicios Sociales, Policía Local, Servicio de Salud Mental, CAID, Punto de Violencia de Género, Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específica (motórica, auditiva, TGD,...), entre los más destacados.
- ❖ Realización de entrevistas socio-familiares para informar del proceso de seguimiento y de las consecuencias que podrían derivarse así como para favorecer la participación e implicación de la familia en la solución de la situación de absentismo.

### 3. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE COMPENSATORIA

#### Objetivos

- Velar por el buen funcionamiento del Programa
- Acompañar a los profesores en el proceso de derivación de los alumnos a los programas de compensatoria.
- Conocer y seguir cada caso detectando las necesidades de cada familia/alumno para favorecer su desarrollo académico en igualdad de condiciones.
- Coordinar las actuaciones con Jefatura de Estudios.
- Colaborar en la derivación a otros Programas educativos.

#### Actuaciones

- ❖ Entrevistarme con cada familia individualmente, explicando el desarrollo del Programa, detectando necesidades y conociendo cada situación para la posterior intervención.
- ❖ Seguimiento durante todo el curso escolar del correcto funcionamiento del Programa.
- ❖ Actuar en cada situación que surja e impida un desarrollo académico en igualdad de condiciones a sus compañeros/as.
- ❖ Colaboración con Orientadora y Tutores en la derivación a otros Programas educativos para posteriores cursos académicos.

### 4. COORDINACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO EDUCATIVO

#### Objetivos

- Facilitar la participación e intervención en el Centro de las Instituciones externas.
- Acercar los recursos comunitarios que incidan en la igualdad de oportunidades al alumnado y sus familias facilitando el acceso a los mismos.

- Velar, junto con el equipo directivo y la orientadora, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del instituto, ordinarios y complementarios.
- Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja.
- Acudir a las reuniones de la Mesa Local de Absentismo.
- Acudir a las reuniones que se organizan desde los Servicios Sociales, como CAF, coordinaciones, etc.

### **Actuaciones**

- ❖ Informar a los tutores y las familias de los recursos existentes en la zona en materia de igualdad de oportunidades.
- ❖ Asesorar en la solicitud y trámite de prestaciones y becas tanto del Centro como de otras instituciones externas.
- ❖ Reuniones de coordinación, junto con la orientadora y Jefes de estudio con los centros de primaria adscritos al IES para recabar información de la situación personal, académica y social del alumnado que han tenido apoyo de los Programas de Educación.
- ❖ Contacto con los IES de procedencia para recabar información de alumnos que presenten dificultades de índole social, académica o personal incorporados desde otros IES y conocer estrategias y programas de intervención que se hayan llevado a cabo para mejorar dicha situación.
- ❖ Asistencia a las reuniones de la Mesa Local de Absentismo para derivación y seguimiento de casos.
- ❖ Coordinación con el EOEP Específico de Motóricos, al ser un IES preferente de motóricos la coordinación es esencial para el funcionamiento de los alumnos con discapacidad motora. Tanto en aspectos académicos, como familiares y de acceso a tecnologías que les faciliten el estudio.

#### **► Reuniones de coordinación con Servicios Sociales Municipales.**

- ❖ Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales de la Mancomunidad de la Sierra Oeste para la Atención a Menores y Familia. Entre las que se destacan:
- ❖ Mesa Local de Absentismo.

- ❖ Comisiones de Tutela de la Comunidad de Madrid.
- ❖ Concejalía de Educación.
- ❖ Servicios Sociales.
- ❖ Servicio de Salud Mental.

## 5. TEMPORALIZACIÓN

Las actuaciones de la PTSC se llevarán a cabo durante todo el curso escolar.

## 6. METODOLOGIA

Para la consecución de los objetivos propuestos, las intervenciones no sólo han de ir dirigidas al alumno, objeto de nuestra atención, sino también a todos aquellos aspectos y variables del entorno que le rodea, su sistema de redes de comunicación y relación en el que viven: padres, familia, el propio centro, y todos los aspectos que afectan e influyen en su vida diaria.

Para ello, la metodología a trabajar debe seguir las siguientes líneas:

- El trabajo en equipo del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.
- El trabajo coordinado con otros servicios externos e internos.
- El contacto directo y fluido con la familia y el entorno más cercano al alumno.
- La participación de toda la comunidad educativa.
- 

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación de este plan de actuación se realizará a dos niveles: en primer lugar, en relación a los objetivos planteados, aceptando o desestimando su consecución al final del presente curso escolar; y en segundo lugar, analizando si la metodología propuesta para alcanzar los objetivos anteriores ha sido eficaz.

Será una evaluación continua, de forma que pueda permitir incorporar las medidas correctoras a fin de desarrollar el trabajo de la mejor forma posible y realizar la correspondiente evaluación final.

La evaluación continua permitirá, de forma flexible, la modificación de objetivos y actuaciones en función de las necesidades detectadas.

## PROGRAMACIÓN GENERAL DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.

### OBJETIVOS

EL **OBJETIVO GENERAL** en el aula de audición y lenguaje es usar la lengua adecuadamente, como instrumento de aprendizaje, de comunicación y de interacción social.

Los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** (siempre teniendo en cuenta a cada alumno) generales son:

1. Potenciar el uso funcional del habla.
2. Desarrollar la comunicación, dando prioridad a su funcionalidad.
3. Crear gusto por la comunicación y el diálogo como vehículos de transmisión de sentimientos, experiencias y vivencias.
4. Desarrollar la comprensión oral.
5. Mejorar la expresión oral en función de las posibilidades del alumno.
6. Trabajar la construcción y la estructura del lenguaje.
7. Discriminar sonidos, fonemas, sílabas y palabras, en caso de dificultades en estos aspectos.
8. Desarrollar la memoria verbal significativa.
9. Desarrollar la competencia semántica, ampliando y estimulando el vocabulario.
10. Conversar en diferentes situaciones y sobre distintos temas aumentando los intercambios comunicativos.
11. Utilizar adecuadamente las normas socialmente establecidas en cuanto al uso del lenguaje.
12. Dramatizar de forma oral diferentes situaciones de la vida cotidiana
13. Reconocer y valorar el lenguaje oral como medio de transmisión de sentimientos, ideas, intereses y deseos de conocer los de los demás.
14. Desarrollar la capacidad simbólica y el uso de diversos códigos de representación, expresión y comunicación.
15. Trabajar todos los aspectos relacionados con la lectoescritura, y las dificultades que presente cada uno en estos aspectos.

## CONTENIDOS

LOS **CONTENIDOS** PLANIFICADOS SON:

### A. CONDUCTAS PREVIAS Y/O COMPLEMENTARIAS AL LENGUAJE ORAL

1. Atención.
2. Capacidad de contacto visual y de observación.
3. Discriminación visual.
4. Memoria.

### A. BASES FUNCIONALES

1. Audición.

Asociación auditiva de estímulos auditivos y visuales.

Discriminación auditiva de fonemas, sílabas y palabras dentro de la oración y el discurso.

2. Aparato fonador:

Respiración, relajación y soplo.

Habilidad motora de lengua y labios.

Voz.

Aspectos prosódicos: entonación y ritmo.

### B. DIMENSIONES DEL LENGUAJE

1. Forma:

Fonología: Vocalizaciones.

Sintaxis: Longitud de la frase.

Complejidad de la frase.

Desarrollo sintáctico.

Orden de organización de los enunciados.

## 2. Contenido:

Amplitud del vocabulario.

Establecimiento de categorías semánticas.

Relaciones entre los componentes del discurso.

## 3. Uso:

Adquisición y uso de las funciones del lenguaje y comunicación.

Competencia conversacional.

### C. CONCIENCIA FONOLÓGICA

La **INTERVENCIÓN** de la maestra de Audición y Lenguaje va dirigida a un total de 19 alumnos, de la ESO, que presentan, en su mayoría, necesidades educativas especiales de tipo permanente, por distintos motivos y circunstancias. Será una intervención directa, es decir, intervendré con los alumnos de manera individual o en pequeño grupo, para trabajar los aspectos lingüísticos en sus diferentes dimensiones (forma, contenido y uso) y en el ámbito expresivo y comprensivo. El número de sesiones establecidas para casi todos los alumnos es de una semanal, de 50 minutos.

La intervención se llevará a cabo partiendo de unas valoraciones iniciales y una evaluación previa de los todos los aspectos que potencialmente podemos trabajar en este apoyo.

## **METODOLOGÍA**

La intervención del lenguaje debe hacerse siempre en un clima de confianza, estimulando la espontaneidad y motivando al alumno para que ponga interés en la ejecución de las tareas.

Debe partir del nivel en el que se encuentra el alumno.

Además debe tener sentido y significado para el niño todo lo que hace.

Habrá que tener en cuenta que el tiempo y ritmo de aprendizaje no es el mismo para todos, por lo que hay que respetar los diferentes ritmos evolutivos de cada uno.

Se llevará a cabo una metodología basada en los intereses de los alumnos, intentando que los aprendizajes sean lo más significativos posible a la vez que funcionales. Es decir, no se trata simplemente de realizar ejercicios, sino de seleccionar los más interesantes y útiles para cada niño en concreto, facilitando así la generalización de lo aprendido a otros contextos.



Para los alumnos que necesitan desarrollar el lenguaje en su sentido más amplio, de dimensión y uso, la metodología será sobre todo oral, basada principalmente en la organización del discurso, la estructuración de las frases, el aumento del vocabulario y la lectura, tanto mecánica como comprensiva; tanto oral como silenciosa.

Partimos de la premisa de que la competencia oral comprensiva y expresiva se debe potenciar de forma práctica: a hablar se aprende hablando.

Desarrollamos también una parte importante del trabajo, de forma escrita, haciendo hincapié en la parte de la lecto-escritura que más dificultades les ocasionen.

## EVALUACIÓN

Evaluación inicial con el fin de diagnosticar una alteración y para establecer la línea base de trabajo, una Evaluación Procesual a lo largo de la intervención para seguir un control del desarrollo del tratamiento e introducir oportunos cambios o seguir el mismo plan de trabajo y una Evaluación Final con el fin de destacar los avances y evolución hasta el momento.

Para ello, utilizaremos distintas técnicas e instrumentos de evaluación entre ellos: la observación, lenguaje espontáneo, descripciones, diálogos en lenguaje espontáneo, así como la realización de alguna prueba, que analice sobre todo, aspectos relacionados con la lectoescritura.

Los criterios de evaluación se corresponden con los objetivos y contenidos generales planteados y los más específicos para cada alumno, por lo que la evaluación será positiva si los alcanzan.

Por último, añadir que los objetivos están planteados para todo el curso escolar pero se hará una evaluación por cada trimestre, para ir comprobando el grado de adquisición de los mismos. A esta evaluación, le corresponderá un boletín informativo a las familias, donde se especificarán los contenidos trabajados y el grado de mejoría alcanzado por cada alumno.

Todo ello quedará plasmado en un informe cualitativo trimestral, en el que se informará a las familias de los aspectos trabajados y el grado de consecución de los mismos.